Encuesta Nacional

Condiciones de Trabajo, hogar y salud durante la pademia del COVID-19

Sindicato Nacional de Trabajadores y
Trabajadoras de Fundación PRODEMU

SINDICATO PRODEMU
CON LA FUERZA DE TODAS Y TODOS

Documentos de Trabajo del Área de Investigación.

fundaciónsol
transformando el trabajo

fundaciónsol
transformando el trabajo

Encuesta Nacional: Trabajo, hogar y salud durante la pandemia del COVID-19[1]

Enero 2021

[1] Análisis de la situación del Sindicato Nacional PRODEMU

Índice

1. Presentación **9**

2. Descripción del proceso **10**

3. Caracterización del Sindicato **12**

4. Módulo Autocuidado y Salud **12**

4.1. ¿Cuánto tiempo estuvo la comuna donde se ubica la sede donde U.d. trabaja, en cuarentena? . . . 12
4.2. ¿En qué etapa del desconfinamiento se encuentra actualmente? . . . 13
4.3. Durante esta Pandemia, ¿pudiste mantener el distanciamiento físico? . . . 13
4.4. ¿Tienes algún problema de salud física? . . . 14
4.5. Origen principal del problema de salud . . . 15
4.6. ¿Tienes algún diagnóstico médico referido a tu salud mental? . . . 16
4.7. A partir del mes de marzo de este año, consideras que tu salud... . . . 16
4.8. En el periodo de pandemia ¿Has tenido que recurrir a atención médica por dolencias físicas u otros malestares de tú salud? . . . 17
4.9. Desde marzo de este año, ¿Cómo definiría su situación de descanso nocturno y conciliación de sueño? . . . 18
4.10. ¿Ha iniciado, reiniciado o incrementado su consumo de alimentos no saludables, tabaco, alcohol u otras drogas? . . . 19

5. Módulo Hogar y cuidados **20**

5.1. Si comparamos su situación actual con el mismo mes del año pasado, la cantidad de miembros de su hogar... . . . 20
5.2. Actualmente, ¿Cuántas personas componen su hogar? . . . 20
5.3. ¿Es usted quien provee los ingresos principales para los gastos del hogar? . . . 21
5.4. Alguno de los miembros de su hogar corresponde a grupo de riesgo para COVID-19 (Adultos mayores o personas con enfermedades de base) . . . 22
5.5. ¿Tiene a su cargo niñas o niños menores de 14 años? . . . 23
5.6. En su hogar, ¿Existe corresponsabilidad de cuidados? . . . 23
5.7. ¿Cuentas con redes de apoyo para el cuidado de hijos e hijas, u otro miembro del hogar que lo requiera? . . . 23
5.8. ¿Debe destinar tiempo al cuidado de una persona mayor de 65 años, dentro o fuera de su hogar? . . . 24

5.9. Durante los últimos 6 meses... (Puede seleccionar más de una oración para completar la frase) . . . 24
5.10. Durante la pandemia, ¿Usted o algún miembro de su hogar experimentó una disminución de ingresos? . . . 25
5.11. ¿Experimentó una disminución en sus gastos durante esta pandemia? . . . 26
5.12. ¿Ha enfrentado algún tipo de violencia en su hogar durante el periodo de pandemia? 26

6. Módulo Pandemia COVID-19 en PRODEMU 27

6.1. ¿Cuánto tiempo ha estado en modalidad de Teletrabajo? . . . 27
6.2. En su Sede, PRODEMU ha tomado en consideración las propuestas del Sindicato. 28
6.3. En su Sede, PRODEMU evita actividades presenciales que no tengan carácter de urgente (como, asistencia a las oficinas, reuniones, terrenos, viajes, etc.) . . . 29
6.4. En su Sede, PRODEMU ha tomado resguardos asociados al distanciamiento en el traslado desde su residencia a los lugares de trabajo (horarios diferenciados, buses de acercamiento, evitar el transporte público, entre otras) . . . 30
6.5. En su Sede, PRODEMU ha implementado protocolos de trazabilidad o seguimiento de los potenciales casos de Covid-19 . . . 31
6.6. ¿Se han detectado casos de Covid-19 positivo en su sede? . . . 32
6.7. ¿Sabes cuántos casos de Covid-19 positivo se han detectado en PRODEMU (todas las Sedes) desde el inicio de la pandemia? . . . 33
6.8. ¿Usted ha participado de alguna instancia, como comité paritario de higiene y seguridad, u otra que involucre trabajadoras/es para prevenir riesgos en su sede? 33
6.9. ¿Se han implementado medidas para el acompañamiento de personas contagiadas con COVID-19 en su Sede? . . . 33
6.10. Usted, ¿Se ha sentido presionada/o por sus jefaturas para volver al trabajo presencial? 34
6.11. ¿Ha detectado casos de personas de PRODEMU que hayan perdido su puesto de trabajo por pertenecer a grupos de riesgo (personas mayores de 65 años o con enfermedades de riesgo)? . . . 35
6.12. Ha detectado a personas que han renunciado a PRODEMU por no poder conciliar las labores domésticas y de cuidado con las actividades laborales.)? . . . 35
6.13. ¿Usted ha pensado en renunciar por dificultades para llevar a cabo distintas actividades diarias? . . . 35
6.14. ¿Cuál ha sido el mayor desafío en el escenario de teletrabajo? (puede marcar más de una) . . . 36
6.15. En contexto de Pandemia: ¿Usted ha tenido que dedicar tiempo fuera de su jornada de trabajo para labores que no logró finalizar en su horario habitual? . . . 37

6.16. ¿Existían modalidades de Teletrabajo previamente, a la pandemia, incluidas en su contrato? . . . 38
6.16.1. ¿Existen actualmente modalidades de Teletrabajo incluidas en su contrato (Claúsulas, anexos, etc.)? . . . 38
6.17. ¿PRODEMU le ha entregado a usted equipos tecnológicos (computadores, tablets, teléfonos, etc.) para en modalidad de teletrabajo? . . . 39

7. Salud Mental y Trabajo en PRODEMU 40

8. Módulo Evaluación de la Pandemia y estado de salud mental en PRODEMU 59

Índice de figuras

1. Socias y socios con problemas de salud física . . . 14
2. Socias y socios según su estado de salud durante la pandemia . . . 17
3. Socias y socios que han tenido que asistir a un centro de salud por dolencias físicas u otras, durante la pandemia . . . 18
4. Socias y socios que han tenido que asistir a un centro de salud por dolencias físicas u otras, durante la pandemia . . . 19
5. Proveedor(a) principal para gastos - Respuestas según género . . . 22
6. Disminución de ingresos en el hogar . . . 25
7. Disminución de gastos en el hogar durante la pandemia . . . 26
8. Tiempo en modalidad de teletrabajo . . . 27
9. Se toman en consideración las propuestas sindicales . . . 28
10. Se evitan actividades presenciales que no sean urgentes . . . 29
11. Se han tomado resguardos asociados al distanciamiento en el traslado . . . 30
12. ¿Se han implementado los protocolos de trazabilidad? . . . 31
13. ¿Se han detectado casos de COVID-19 en su sede? . . . 32
14. ¿Se ha sentido presionada/o por sus jefaturas para volver al trabajo presencial? . . . 34
15. ¿Ha tenido que dedicar tiempo a trabajar fuera de su jornada habitual? . . . 37
16. ¿Existían modalidades de Teletrabajo previamente incluidas en su contrato? . . . 38
17. ¿PRODEMU le ha entregado los equipos necesarios para el teletrabajo? . . . 39
18. Que mis familiares estén sin ingresos... . . . 40
19. Que se contagie alguien de mi familia... . . . 41
20. El futuro educativos de mis hijos/as... . . . 42
21. Estar solo/a y no poder cuidarme... . . . 43

22. Mis familiares que están solos... 44
23. Que haya desabastecimiento de comida... 45
24. No poder comprar los remedios que tomo regularmente... 46
25. Que yo o alguien de mi familia no reciba la atención médica adecuada en una urgencia... 47
26. Estar en casa todo el día porque no me llevo bien con quienes vivo... 48
27. Que haya situaciones de violencia dentro de mi casa... 49
28. Perder mi trabajo... 50
29. No poder pagar los servicios básicos... 51
30. Cumplir con los requerimientos del sistema educacional de los hijos/as (todos los niveles educacionales)... 52
31. No poder conciliar la vida laboral y familiar... 53
32. Estar aburrido/a y no saber qué hacer... 54
33. Que mis hijos/as se aburran y se porten mal... 55
34. Perder contacto con personas que me importan... 56
35. No saber cuándo volveremos la vida normal... 57
36. Contagiar a usuarias de los programas... 58
37. Tener bajo rendimiento y mala evaluación laboral... 60
38. Pienso o imagino, repetidamente, que voy a enfermar... 61
39. Tengo pesadillas que se repiten acerca del COVID-19... 62
40. Me siento preocupada(o) cuando se menciona el COVID-19... 63
41. Tengo reacciones físicas desagradables cuando pienso en el COVID-19 (por ejemplo, latidos cardíacos muy fuertes, problemas para respirar, sudoración)... 64
42. Evito pensar, sentir o hablar sobre El COVID-19... 65
43. Evito ver o recurrir a información oficial sobre el COVID-19... 66
44. Tengo dificultad para recordar lo que recomiendan las autoridades para enfrentar el riesgo o COVID-19... 67
45. Tengo dificultad para recordar lo que recomiendan las autoridades para enfrentar el riesgo o COVID-19... 68
46. Pienso que, si me enfermo o se enferma alguien de mi familia, es por mi culpa... 69
47. He perdido interés por las actividades que antes disfrutaba... 70
48. Tengo dificultad para sentir afecto por mis seres queridos... 71
49. Siento que mi futuro es incierto a partir de que comenzó el riesgo a padecer COVID-19... 72
50. Tengo dificultad para quedarme dormido (a) o seguir durmiendo... 73
51. Me siento enojada (o)... 74

52. Me cuesta trabajo poner atención... 75
53. Me siento asustada(o) por los riesgos actuales a padecer COVID-19... 76
54. Me he sentido incapaz de controlar mis preocupaciones... 77
55. He tenido dificultad para relajarme... 78
56. Siento poco interés o placer en hacer cosas... 79
57. Me he sentido decaída(o) deprimida(o) o sin esperanzas... 80
58. Preocupación por el alto costo de la enfermedad... 81
59. Preocupación por el estado de mi condición de salud física después de COVID-19... 82
60. Preocupación por contagiarme trabajando y que no pueda ser reconocida como enfermedad laboral... 83

Índice de cuadros

1. Socias y socios según tiempo en cuarentena 12
2. Socias y socios según estado de plan paso a paso 13
3. Socias y socios según momento más efectivo par mantener distanciamiento físico con relación a la jornada de trabajo 14
4. Principales problemas de salud que originan problemas físicos o malestar en socias y socios 15
5. Socias y socios con problemas de salud mental diagnosticados 16
6. Situación de consumo, tabaco, alcohol u otros 20
7. Situación de número de miembros del hogar 20
8. Número de integrantes del hogar 21
9. Socias y socios con miembros del hogar que corresponden a grupo de riesgo 22
10. ¿Tiene a su cargo niñas o niños menores de 14 años? 23
11. Las a actividades de cuidados son realizadas principalmente por... 23
12. Cuenta con redes de apoyo para cuidados... 24
13. Durante los últimos seis meses, usted... (respuestas múltiples) 25
14. Conocimiento casos de COVID-19 todas las sedes 33
15. ¿Ha participado en instancias como comité paritario o similar? 33
16. Medidas de acompañamiento COVID-19 34
17. Casos de perdida del trabajo por COVID-19 35
18. Renuncia al trabajo por causa de COVID-19 35
19. Ha pensado usted en renunciar al trabajo por causa de COVID-19 36
20. Mayores desafios en contexto de COVID-19 y teletrabajo 36
21. Jornada fuera de la habitual por género 37

22. ¿Actualmente en su contrato existen cláusulas de teletrabajo? 38

1. Presentación

Esta Primera Encuesta Nacional ha sido desarrollada durante el último trimestre del año 2020. La directiva del sindicato nacional de la Fundación PRODEMU en todo el proceso de de desarrollo de la consulta.

La encuesta se aplicó en base a un escenario de Muestreo Estratificado Proporcional, diseñado a partir de la proporción hombre/mujer, el cual, dados los datos del sindicato, requiere una muestra total de 174 casos.

Para asegurar la indeterminación de la información en poblaciones pequeñas como la del sindicato, se recomienda trabajar con la población total a nivel nacional para datos desagregados por sexo y sin diferenciar entre hombres y mujeres para la información a nivel regional. Esta definición orientará los resultados que serán analizados a continuación.

También se debe hacer mención a que durante el periodo de levantamiento de la encuesta, la administración de la Fundación PRODEMU realizó más de una veintena de despidos, aquello generó un fuerte impacto en el proceso, provocando un temor a responder la Encuesta, como fue explicitado por trabajadores y trabajadoras durante el proceso de levantamiento. Esto afecto en algunos caso para obtener formularios 100 % completos, no obstante se alcanzó el número muestral definido, para lo cual se implementaron reemplazos cuando corresponde.

2. Descripción del proceso

La situación que ha atravesado Chile durante el año 2020, se ha visto marcada por una crisis social y política creciente, inmersa en un contexto de Pandemia Global de COVID-19. Este contexto, a solicitud del Sindicato Nacional de trabajadores y trabajadoras de PRODEMU, la Fundación SOL, evaluó la viabilidad de realizar una consulta nacional para sus asociadas.

La motivación principal de la organización sindical apunta a conocer la situación de sus integrantes en este escenario de crisis. Esto como una medida que contribuya al diagnóstico de las principales problemáticas que han tenido que atravesar trabajadoras/es y sus hogares y la relación de esto con el espacio laboral. Se pretende que dicho diagnóstico permita desarrollar soluciones donde sea necesario así como situar la relación con la contraparte empleadora en el marco de abordaje de la crisis.

Fundación SOL junto a la directiva sindical definieron el calendario de trabajo a implementar, el cual se detalla a continuación:

1. Primera reunión el día 9 de septiembre.
2. Reunión de coordinación el 2 de octubre.
3. Durante inicios a mediados de octubre se recogió información de asociadas y se diseñó la muestra.
4. Desde mediados de octubre y parte de noviembre se trabajó el diseño y discusión del cuestionario.
5. Durante fines de noviembre e inicios de diciembre se desarrolló el diseño virtual del cuestionario para ingreso de datos.
6. Durante los últimos días de diciembre se desarrolló la recuperación de datos llamando a quienes no había completado sus cuestionarios y realizando reemplazos en los casos correspondientes.
7. Durante los primeros días de enero se desarrolló el análisis.
8. Se diseñó un protocolo de levantamiento y una carta de responsabilidad del uso de información.
9. Se realizaron envíos de cuestionario a partir del 1 de diciembre.

10. La encuesta fue cerrada en día 18 de diciembre.

Se completaron 3 semanas hábiles para levantamiento. Al proceso se incorporaron reenvíos de correos y llamadas telefónicas a las personas que no respondieron hasta el inicio de la semana 3. Hasta fines del mes de diciembre se levantó información faltante de asociadas que no respondieron los formularios completos. Esta labor fue dificultada por el efecto de despidos realizados por la administración de la Fundación PRODEMU, los cuales funcionaron como actos que intimidaron a personas para responder, según lo que ellas mismas relataron.

EL cuestionario sancionado en conjunto con la directiva sindical y el equipo técnico de la Fundación SOL, fue definido en función de los siguientes módulos:

Módulos Encuesta Nacional Sindicato PRODEMU

- 1.- Información Básica del/la socio/a (6 preguntas).
- 2.- Características Generales del trabajo en PRODEMU (5 preguntas).
- 3.- Autocuidado y Salud (11 preguntas).
- 4.- Hogar y cuidados (16 preguntas).
- 5.- Pandemia COVID-19 en PRODEMU. (19 preguntas).
- 6.- Situación de la Salud Mental (20 preguntas).
- 7.- Evaluación de la situación de la pandemia en PRODEMU (22 preguntas).

3. Caracterización del Sindicato

El sindicato Nacional PRODEMU es una organización conformada principalmente por mujeres (89,1 %). La edad mediana de las personas que componen la organización es de 47 años, la que coincide con la mediana de edad de las mujeres mientras que en el caso de los hombres la edad mediana alcanza los 45 años. El 21,2 % de quienes conforman el sindicato se ubican entre los 44 a los 49 años. El 22 % del sindicato corresponde a personas mayores de 55 años. La mayor mediana de edad se encuentra en el el segmento de Dirección Provincial, donde alcanza los 48 años.

Se observa variedad respecto de la comuna de residencia y la de trabajo. Si bien esto se da en comunas de la región metropolitana, en otras regiones también se observa recurrencia de estos traslados de comuna de residencia hacia el lugar de trabajo.

4. Módulo Autocuidado y Salud

4.1. ¿Cuánto tiempo estuvo la comuna donde se ubica la sede donde U.d. trabaja, en cuarentena?

Con relación a las situación de pandemia global, las autoridades de gobierno han tomado medidas de restricción del desplazamiento. Entre ellas se han implementado cuarentenas, situación en la cual se prohíbe el transito por las vías públicas, a menos que se cuente con la autorización para tales efectos. En la tabla 1 se observa la distribución porcentual de personas según el tramo de tiempo en cuarentena para la comuna en la que **trabajan**. El 45,7 % de las y los trabajadores se encontró en cuarentena por más de 3 meses.

Cuadro 1: Socias y socios según tiempo en cuarentena

Tiempo en Cuarentena	Porcentaje
Más de 3 meses	45,7
1 a 3 meses	28,9
Sin Cuarentena	18,5
Menos de un mes	6,9

4.2. ¿En qué etapa del desconfinamiento se encuentra actualmente?

La tabla 2 permite observar la distribución de las personas integrantes del sindicato, según el estado en el que se encuentran del plan paso a paso. El 39 % de las y los trabajadores se encuentran en la etapa 3 de Preparación. En esta etapa se permiten viajes interregionales solo a comunas que estén en pasos 3,4 o 5. También se permite asistir al trabajo, siempre que no sea en un lugar con cuarentena (en dicho caso debe ser servicio esencial o contar con permiso único colectivo). Las reuniones sociales o eventos queda restringidas a un máximo de 25 personas en espacios cerrados y 50 en espacios abiertos, con excepción del toque de queda.[2] También se debe considerar que un 5,8 % no conoce el estado en el que se encuentra con relación al *Plan Paso a Paso*.

Cuadro 2: Socias y socios según estado de plan paso a paso

Etapa plan "paso a paso"	Porcentaje
3 (Preparación)	39,0
2 (Transición)	24,4
1 (Cuarentena)	12,8
4 (Apertura inicial)	12,8
5 (Apertura avanzada)	5,2
No sabe	*5,8*

4.3. Durante esta Pandemia, ¿pudiste mantener el distanciamiento físico?

Como se puede apreciar en el la tabla 3 se observa que un amplio porcentaje del sindicato ha logrado mantener la distancia física fuera y dentro de la jornada de trabajo. No obstante, un 18,5 % de las y los miembros del sindicato sólo han podido mantener el distanciamiento fuera de la jornada de trabajo. También se puede constatar que un 2,9 % de las y los trabajadores pudieron mantener el distanciamiento físico sólo fuera de la jornada de trabajo mientras se encontraba en cuarentena. Dentro de las principales razones señaladas para no poder mantener el distanciamiento social se señalan, *trabajo presencial*, *necesidad de tomar locomoción colectiva para trasladarse* y *búsqueda de ingresos complementarios*.

[2] Información detallada disponible en Plan Paso a Paso, consideraciones al 9 de enero de 2021.

Cuadro 3: Socias y socios según momento más efectivo par mantener distanciamiento físico con relación a la jornada de trabajo

Distanciamiento	Porcentaje
Fuera y durante	73,8
Solo Fuera	18,6
Solo durante	4,1
No	3,5

4.4. ¿Tienes algún problema de salud física?

Como se observa en el gráfico 1 un 28,2 % de los y las socias del sindicato presentan problemas de salud física, un 9,2 % manifiestan malestares, los cuales podrían convertirse o no en problemas de salud más graves. Un 62,6 % del sindicato señala que no sufre problemas de salud física, lo cual es un aspecto positivo, pues representa a la mayoría de la organización, no obstante se puede estimar que de 1 de cada 3 personas del sindicato puede tener un problema de salud que dificulte realizar su trabajo.

Gráfico 1: Socias y socios con problemas de salud física

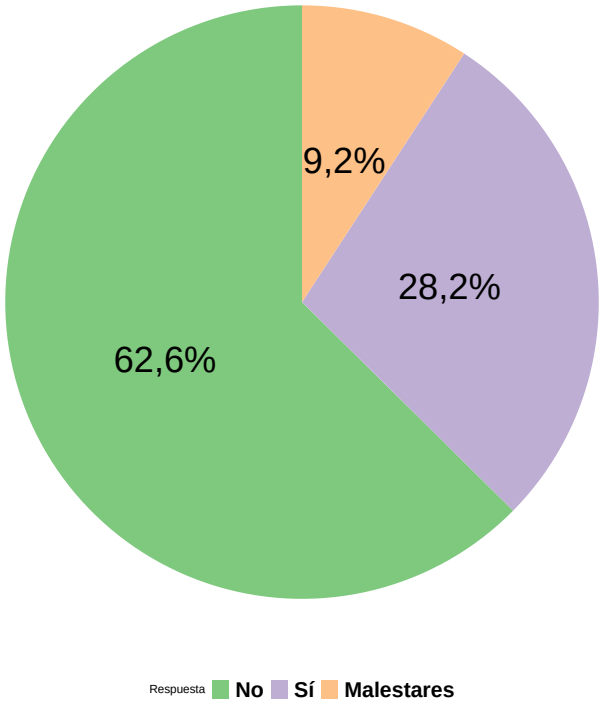

4.5. Origen principal del problema de salud

En el cuadro 4 es posible apreciar el listado de las 10 principales enfermedades señaladas como principal origen de los problemas de salud física que experimentan socios y socias. El 36,5 % de quienes responden señalan que es la **Hipertensión** el origen de su problema, este porcentaje está por sobre los niveles nacionales donde, según la última Encuesta Nacional de Salud, el total de personas con hipertensión en el país alcanza el 27,6 %.

Otras enfermedades que se mencionan, además de las señaladas en el cuadro, pero con menor incidencia son: asma bronquial, cáncer, colitis ulcerosa, dispilemia, escoliosis lumbar, hepatitis autoinmune, hipertiroidismo, hipotiroidismo, prediabetes.

Cuadro 4: Principales problemas de salud que originan problemas físicos o malestar en socias y socios

Problema de salud	Porcentaje
Hipertensión	36,5
Enfermedades oseas	11,1
Enfermedades respiratorias	7,9
Artrosis	6,3
Resistencia insulínica	6,3
Hipotiroidismo	6,3
Diabetes	4,7
Enfermedades renales	3,2
Fibromialgia	3,2
Artritis	1,6

4.6. ¿Tienes algún diagnóstico médico referido a tu salud mental?

En esta pregunta se evaluó la incidencia de diagnósticos de salud mental en las socias y socios del sindicato. Los resultados del cuadro 5 permiten conocer las enfermedades más reportadas por quienes respondieron afirmativamente. Si bien el 91,8 % respondió que no posee diagnóstico médico por salud mental, esto puede deberse tanto a falta de asistencia al centro correspondiente. No obstante, se debe considerar como relevante la incidencia de un 4,1 % de trabajadores y trabajadoras que señalan tener un diagnóstico de **depresión**, además quienes manifiestan diagnósticos de salud mental también indican **crisis de pánico** y **Estrés**. La tasa de depresión es bastante alta si se considera que según los datos de la OMS para Chile, la tasa nacional alcanza un 5 %.[3]

Cuadro 5: Socias y socios con problemas de salud mental diagnosticados

Tipo de problema	Porcentaje
Depresión	4,1
Crisis de pánico	2,3
Estrés	1,8
No	91,8

4.7. A partir del mes de marzo de este año, consideras que tu salud...

El gráfico 2 muestra la preocupante cifra de trabajadoras y trabajadores que señalan que su salud ha empeorado (44,2 %). Apenas un 1,7 % señala que su salud ha mejorado. Esta situación es del todo compleja si se considera que la situación de cuarentenas junto con las enfermedades físicas antes señaladas pueden generar una combinación de factores que haga que la situación de empeoramiento de la salud se extienda a más miembros del sindicato. Los datos permiten señalar que la condición de salud en esta pandemia no se ha encontrado inmodificable, pese a que se desarrollen estrategias para evitar el contagio con COVID-19, el deterioro de la salud pueden provenir de otros aspectos, vinculados inclusive, con la misma condición de sedentarismo o estrés.

[3] Para mayor información revisar informe *Depression and other common mental disorders, WHO.*

Gráfico 2: Socias y socios según su estado de salud durante la pandemia

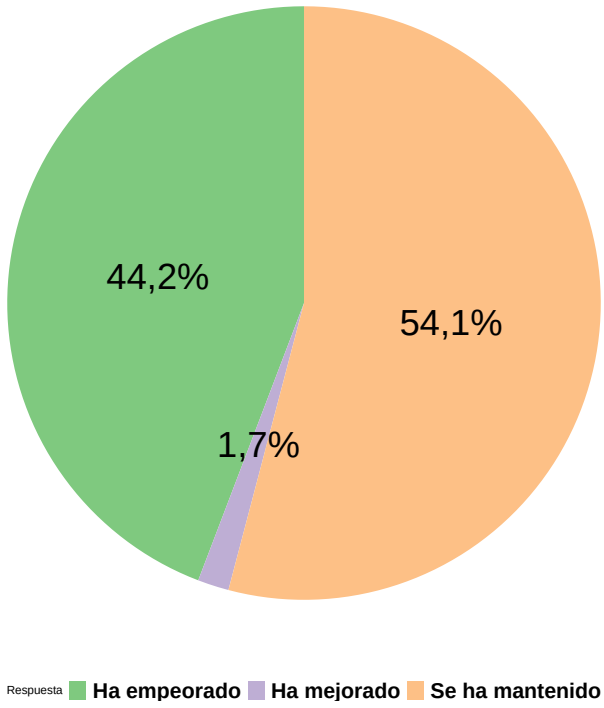

4.8. En el periodo de pandemia ¿Has tenido que recurrir a atención médica por dolencias físicas u otros malestares de tú salud?

A continuación, el gráfico 3 permite observar que que un 56,5 % de las socias y socios del sindicato han tenido que asistir a un centro de atención médica por dolencias físicas u otros malestares de salud. Esto permite dimensionar que si bien, no menos del 50 % señala que su salud ha empeorado, una proporción mayor indica haber asistido a un centro médico, este dato cobra relevancia al tratarse de una acción concreta vinculada con la salud, más que una percepción de mejora o empeoramiento.

Gráfico 3: Socias y socios que han tenido que asistir a un centro de salud por dolencias físicas u otras, durante la pandemia

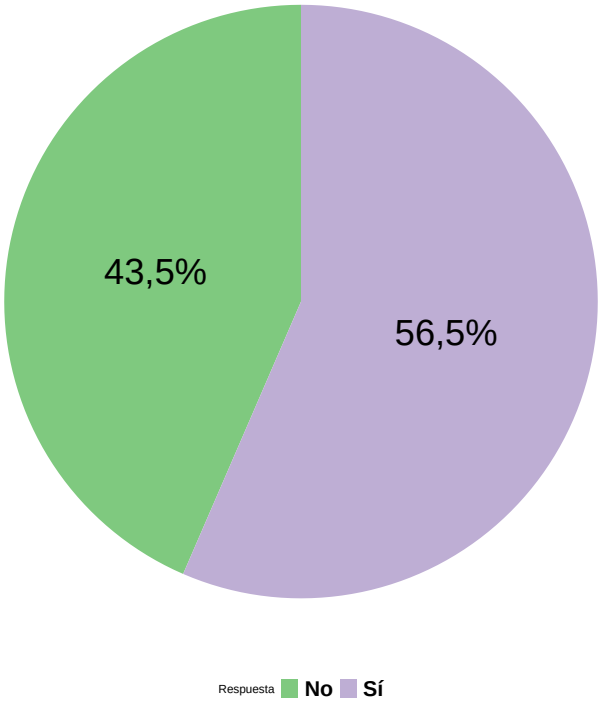

4.9. Desde marzo de este año, ¿Cómo definiría su situación de descanso nocturno y conciliación de sueño?

El gráfico 4 permite observar que un 66 % de las y los socios señalan que *"Duermo menos y tengo más cansancio"*, seguido por un 19 % que señala que ha tenido que injerir medicamentos para poder dormir. Tan solo un 14 % señala que ha tenido un descanso nocturno normal y un 1 % señala que duerme más y mejor.

Estas cifras se encuentran en el rango nacional, según una encuesta del Programa de medicina de sueño de la UAndes, que señala que entre el 60 y 70 % de la población sufre algún trastorno de insomnio debido a la pandemia. [4] De todos modos, esto no es para nada saludable y según señalan en la institución citada, esta condición puede acarrear problemas de concentración, memoria y salud en general, siendo, además difícil recuperar el funcionamiento normal del ciclo de sueño.

[4] Estudio revela que insomnio afecta al 60% de población chilena en tiempos de cuarentena

Gráfico 4: Socias y socios que han tenido que asistir a un centro de salud por dolencias físicas u otras, durante la pandemia

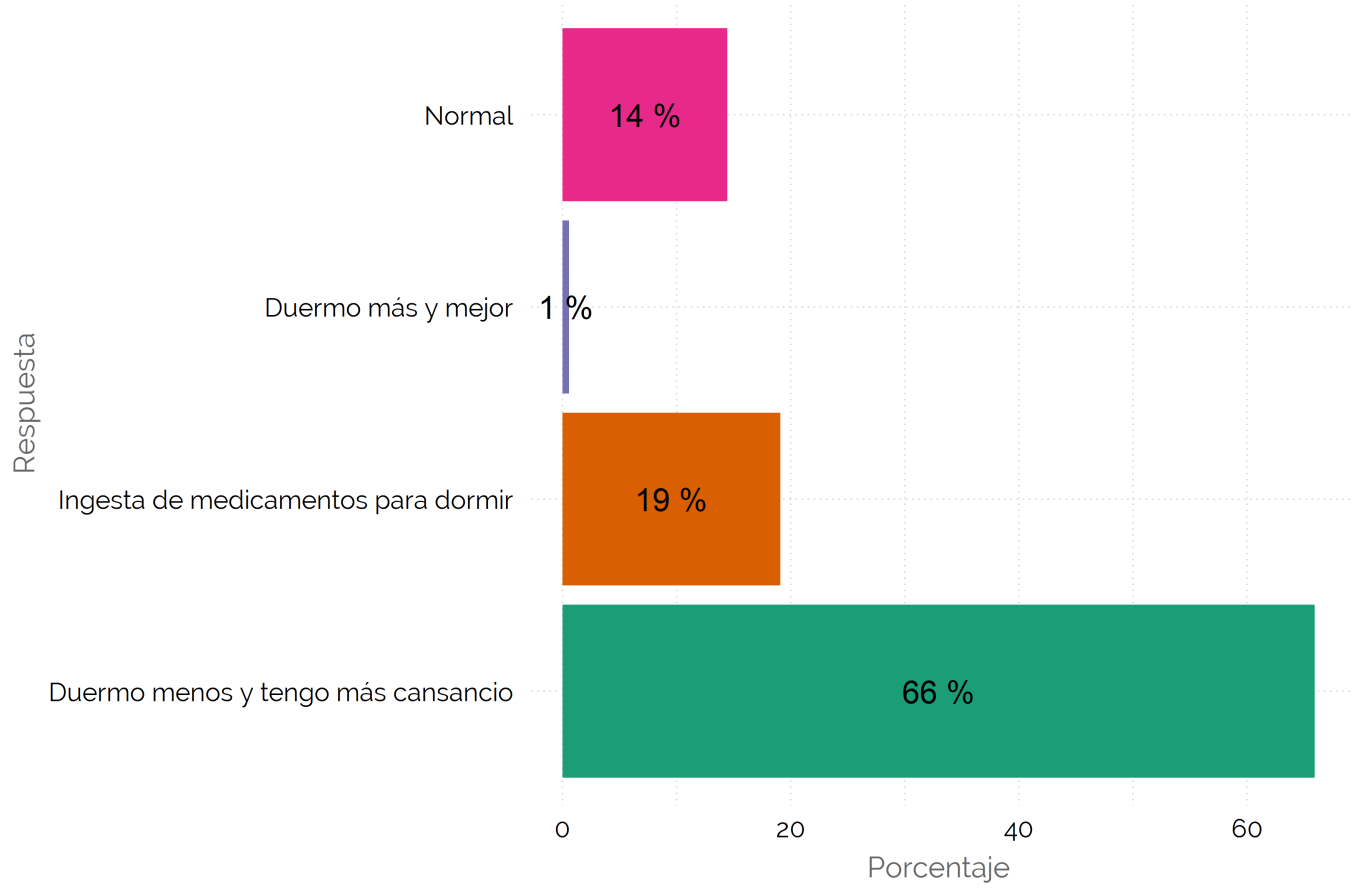

4.10. ¿Ha iniciado, reiniciado o incrementado su consumo de alimentos no saludables, tabaco, alcohol u otras drogas?

Un 41,9 % de las socias y socios señalan que **solo han incrementado su apetito y consumo**. En el cuadro 6 se puede apreciar las principales alternativas seleccionadas en esta respuesta de selección multiple. Por dicha consideración el total porcentual es superior a 100 %. Un 29,8 % de las personas optaron por la alternativa de *incremento de consumo de alimentos poco saludables*, un 14,9 % señala que ha incrementado su consumo de tabaco.

Cuadro 6: Situación de consumo, tabaco, alcohol u otros

Respuesta	Porcentaje
Sólo incremento de apetito y consumo de alimentos	41,9 %
Incremento de consumo de alimentos poco saludables	29,8 %
No, he mantenido mis niveles de consumo igual que antes de la pandemia	17,2 %
No, no he iniciado o reiniciado el consumo de tabaco, alcohol u otras drogas	14,9 %
Sí, incremento de consumo de tabaco	14,9 %
Si, reinicio de consumo de tabaco	7,4 %
Sí, incremento de consumo de Alcohol	4,5 %
Sí, reinicio de consumo de alcohol	3,4 %

5. Módulo Hogar y cuidados

5.1. Si comparamos su situación actual con el mismo mes del año pasado, la cantidad de miembros de su hogar...

En el cuadro 7 es posible apreciar que, por un lado un 9,3 % de las socias y socios señala que el número de miembros de su hogar ha disminuido si lo comparamos con el periodo pre pandemia, por otro lado un 9,9 % señala que el número de integrantes de su hogar ha aumentado y un 80,8 % señala que el número se mantiene.

Cuadro 7: Situación de número de miembros del hogar

Respuesta	Porcentaje
Ha disminuido	9,3
Ha aumentado	9,9
Se mantiene	80,8

5.2. Actualmente, ¿Cuántas personas componen su hogar?

Como es posible de observar en el cuadro 8 el 78,3 % de las socias y socios de PRODEMU vive en hogares de 2 a 4 miembros. Siendo un 28,6 % la mayor proporción de personas, quienes se sitúan en hogares de 4 integrantes. Esto está en línea con lo que otras encuestas, como la CASEN (2017) permiten observar que el promedio de integrantes de los hogares en Chile es cercano a 4 personas.

Cuadro 8: Número de integrantes del hogar

N° de miembros del hogar	Porcentaje
Sólo yo	5,3
2	26,3
3	23,4
4	28,6
5	12,8
6	0,6
7	1,8
8	0,0
9	0,6
10 o más	0,6

5.3. ¿Es usted quien provee los ingresos principales para los gastos del hogar?

En el gráfico 5 es posible visualizar las respuestas a nivel nacional según género. Se ve que apenas el 7,3 % de las mujeres no son quienes aportan los ingresos principales para los gastos, mientras que un 60,7 % de las mujeres del sindicato señala que **sí es la persona que aporta los ingresos principales para los gastos del hogar**. Para el caso de los hombres esta categoría alcanza el 68,4 % y ningún hombre señala no ser proveedor principal para gastos.

A partir de lo anterior se puede hacer presente el hecho de la importancia de la fuente laboral para los ingresos domésticos y el consumo. Prácticamente 6 de cada 10 mujeres y 7 de cada 10 hombres del sindicato son los proveedores principales para los gastos del hogar.

Gráfico 5: Proveedor(a) principal para gastos - Respuestas según género

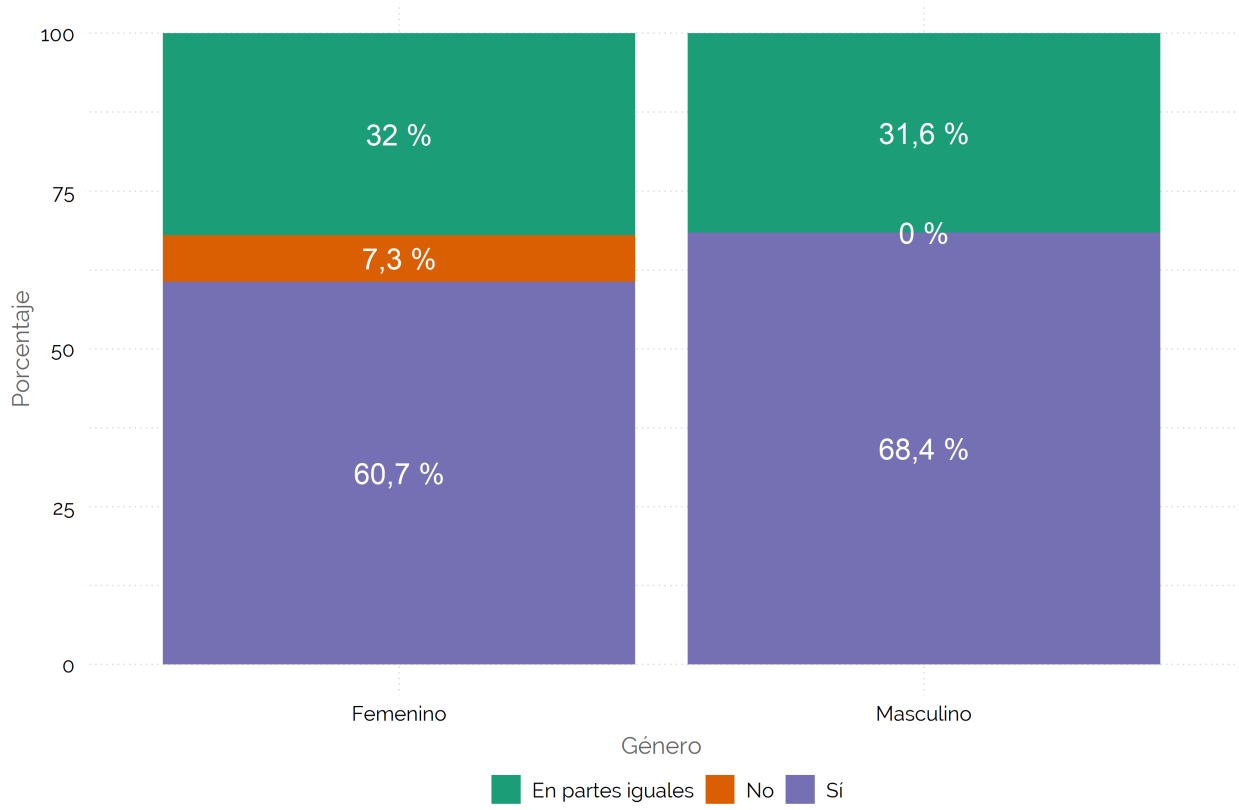

5.4. Alguno de los miembros de su hogar corresponde a grupo de riesgo para COVID-19 (Adultos mayores o personas con enfermedades de base)

En el cuadro 9 se señala que el 56,5 % de las y los sindicalizados comparte su hogar con personas que pertenecen a grupos de riesgo en el contexto de la pandemia de COVID-19. Esta situación deja de manifiesto la importancia en general, de las medidas de distanciamiento social, sobre todo en el contexto de trabajo.

Cuadro 9: Socias y socios con miembros del hogar que corresponden a grupo de riesgo

Respuesta	Porcentaje
Sí	56,5
No	43,5

5.5. ¿Tiene a su cargo niñas o niños menores de 14 años?

En el cuadro 10 es posible apreciar que un 37,6 % de las y los trabajadores tienen a su cuidado niños y niñas menores de 14 años. Cabe señalar que, de las personas que señalan sí, un 89,1 % corresponde a mujeres.

Cuadro 10: ¿Tiene a su cargo niñas o niños menores de 14 años?

Respuesta	Porcentaje
Sí	37,6
No	62,4

5.6. En su hogar, ¿Existe corresponsabilidad de cuidados?

A partir del cuadro 11 es posible señalar que un 53,0 % de las y los socios señalan que las actividades del hogar son compartidas, de este porcentaje un 86,4 % corresponde a mujeres. En el caso de quienes seleccionaron **"mayoritariamente yo"** es posible deducir una mayor carga de trabajo, este no es un grupo pequeño de personas sino que asciende a un 24,7 % de los cuales un 92,6 % corresponde a mujeres del sindicato.

Cuadro 11: Las a actividades de cuidados son realizadas principalmente por...

Respuesta	Porcentaje
Yo las realizo	17,5
Mayoritariamente otra persona NR	2,4
Mayoritariamente otra persona R	2,4
Mayoritariamente yo	24,7
Todas actividades son compartidas	53,0

5.7. ¿Cuentas con redes de apoyo para el cuidado de hijos e hijas, u otro miembro del hogar que lo requiera?

El cuadro 12 muestra la distribución de las respuesta a esta pregunta, siendo la opción *"No requiero en mi hogar"* las que alcanzó la mayor proporción de preferencias con un 33,2 %. Le sigue la opción "No cuento con redes" con un 23,5 %, luego "Escasas redes" se ubica como la tercera preferencia, aquello podría implicar un problema de redes para prestar el apoyo en los cuidados a miembros del hogar cuando sea necesario. Además, un 2,9 % de las trabajadoras y trabajadores no tendría las redes de apoyo para otras personas distintas a sus hijas o hijos.

Respecto de la consulta sobre cuidados para personas en situación de discapacidad, tenemos que 94,2 % señala que "No aplica" a su situación el cuidado de personas en situación de discapacidad. Mientras un 4 % señala compartir estos cuidados y un 1,1 % señala ser la única persona cuidadora en el hogar.

Cuadro 12: Cuenta con redes de apoyo para cuidados...

Respuesta	Porcentaje
No requiero en mi hogar	33,5
No cuento con redes	23,5
Escasas redes	20,6
Si, para hijas/os	19,5
Sí, para Hijas/os, pero no otras personas	2,9

5.8. ¿Debe destinar tiempo al cuidado de una persona mayor de 65 años, dentro o fuera de su hogar?

Un 10,0 % señala que realiza cuidados de personas mayores, pero comparte el cuidado, mientras que un 8,2 % señala compartir cuidados de personas mayores en el hogar, con personas externas no remuneradas. Un 7,1 % señaló la alternativa "Solamente yo cuido". También se puede señalar que un 73,3 % indica que "no aplica" la pregunta del cuidado de mayores de 65 años.

Otro aspecto vinculado a los cuidados, es el del cuidado de pacientes crónicos, en esta pregunta un 11,1 % señalo que "solamente yo cuido" a personas en esta condición, cifra similar apunto al cuidado compartido en el hogar (11,6 %) y un 71,9 % señaló que "no aplica" a su situación la oración antes mencionada.

5.9. Durante los últimos 6 meses... (Puede seleccionar más de una oración para completar la frase)

El cuadro 13 muestra el resumen de las respuestas multiples realizadas. Se observa que un 60,9 % de las respuestas apuntan a no haberse realizado el examen para detectar COVID-19, mientras que un 50 % señala conocer personas, de otros hogares, que se contagiaron de la enfermedad. Un 23,0 % de las personas que respondieron seleccionaron la opción de "Me realicé un examen de COVID-19 con resultado negativo".

Cuadro 13: Durante los últimos seis meses, usted... (respuestas múltiples)

Respuesta (selección múltiple)	Porcentaje
No me he realizado examen de COVID-19	60,9
Personas que conozco, pero no son de mi hogar se contagiaron COVID-19	50,0
Me realicé un examen de COVID-19 con resultado negativo	23,0
Personas de mi hogar se contagiaron de COVID-19 (familiares o amigos)	12,1
Me realicé más de un examen de COVID-19 con resultado negativo	5,7
He querido realizarme un examen, por sospecha de la enfermedad, pero no he podido por falta de tiempo	2,3
He querido realizarme un examen por sospecha de la enfermedad, pero no he podido por no poder pagarlo	1,1
No tengo la información suficiente sobre la enfermedad, no sé cómo diagnosticarla	1,1
Personas de mi hogar se contagiaron con COVID-19 y están recuperándose	1,1
Personas de mi hogar se contagiaron con COVID-19 y fallecieron a causa de este	1,1
Me realicé un examen de COVID-19 con resultado positivo	0,6

5.10. Durante la pandemia, ¿Usted o algún miembro de su hogar experimentó una disminución de ingresos?

Como se aprecia en el gráfico 6 la mayoría de las y los trabajadores del sindicato seleccionaron al menos una opción que involucra una pérdida directa o indirecta de ingresos. Un 40,4 % señala que alguien de su hogar ha disminuido sus ingresos, de este segmento un 89,8 % corresponde a mujeres. Un 6,4 % señala haber disminuido sus ingresos, lo cual puede relacionarse con la realización de otras actividades para complementar los ingresos del hogar, las cuales se han visto interrumpidas por pandemia.

Gráfico 6: Disminución de ingresos en el hogar

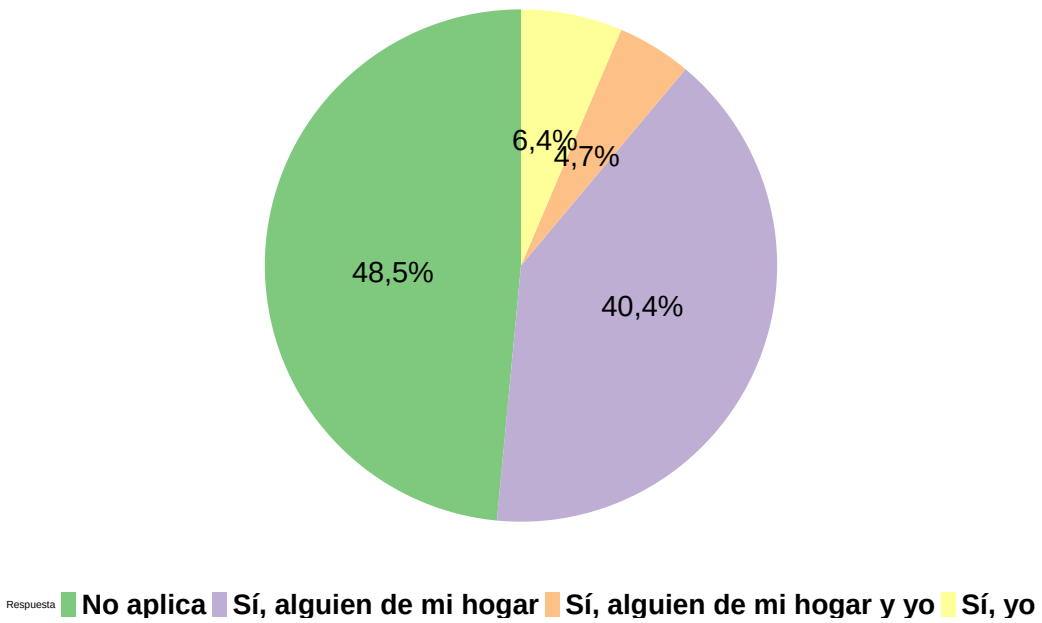

5.11. ¿Experimentó una disminución en sus gastos durante esta pandemia?

Como se puede apreciar en el gráfico 7 un 56,1 % de las y los trabajadores del sindicato señalan que sus gastos aumentaron durante la pandemia. tan solo un 8,2 % señala que sus gastos disminuyeron. Cabe señalar que el año 2020 se produjo un incremento de los precios de ciertos productos, en especial alimentos. Además, gastos asociados con realización de exámenes o revisiones médicas también podrían incidir en disminuciones temporales de ingresos, así como tratamientos médicos u otros.

Gráfico 7: Disminución de gastos en el hogar durante la pandemia

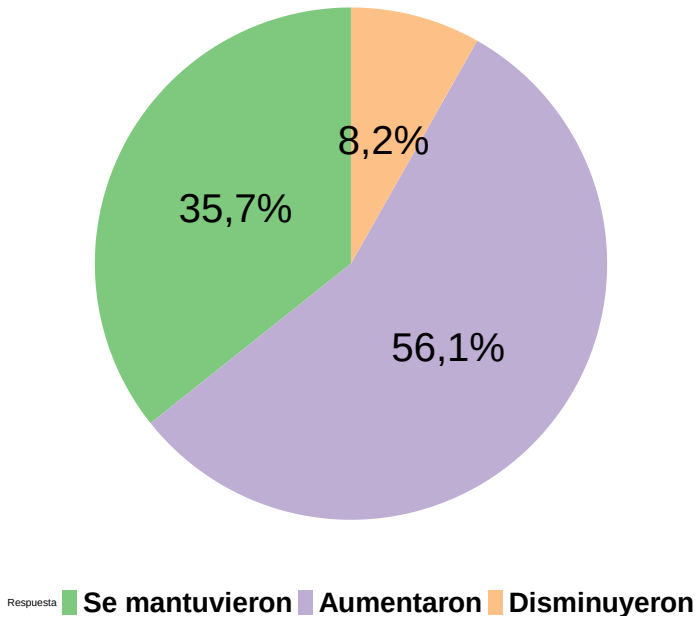

5.12. ¿Ha enfrentado algún tipo de violencia en su hogar durante el periodo de pandemia?

Al respecto de esta pregunta un 1,7 % señaló haber sufrido violencia, únicamente corresponde mujeres que reportaron aquello. Entre los tipos de violencia que fueron señalados se constatan frase como **“proceso de divorcio ”, “acciones legales que estan en proceso”, “condicionamiento de aportes del padre de hija”, “violencia económica”, “violencia psicológica” y “violencia física’** .

6. Módulo Pandemia COVID-19 en PRODEMU

6.1. ¿Cuánto tiempo ha estado en modalidad de Teletrabajo?

En el gráfico 8 es posible apreciar el tiempo en teletrabajo por género. Una mayor proporción de mujeres ha sido la que ha estado más tiempo desarrollando actividades en teletrabajo llegando a un 78 %. Del gráfico también se puede concluir que la mayoría de las y los trabajadores han estado más de 3 meses en la modalidad de teletrabajo.

Gráfico 8: Tiempo en modalidad de teletrabajo

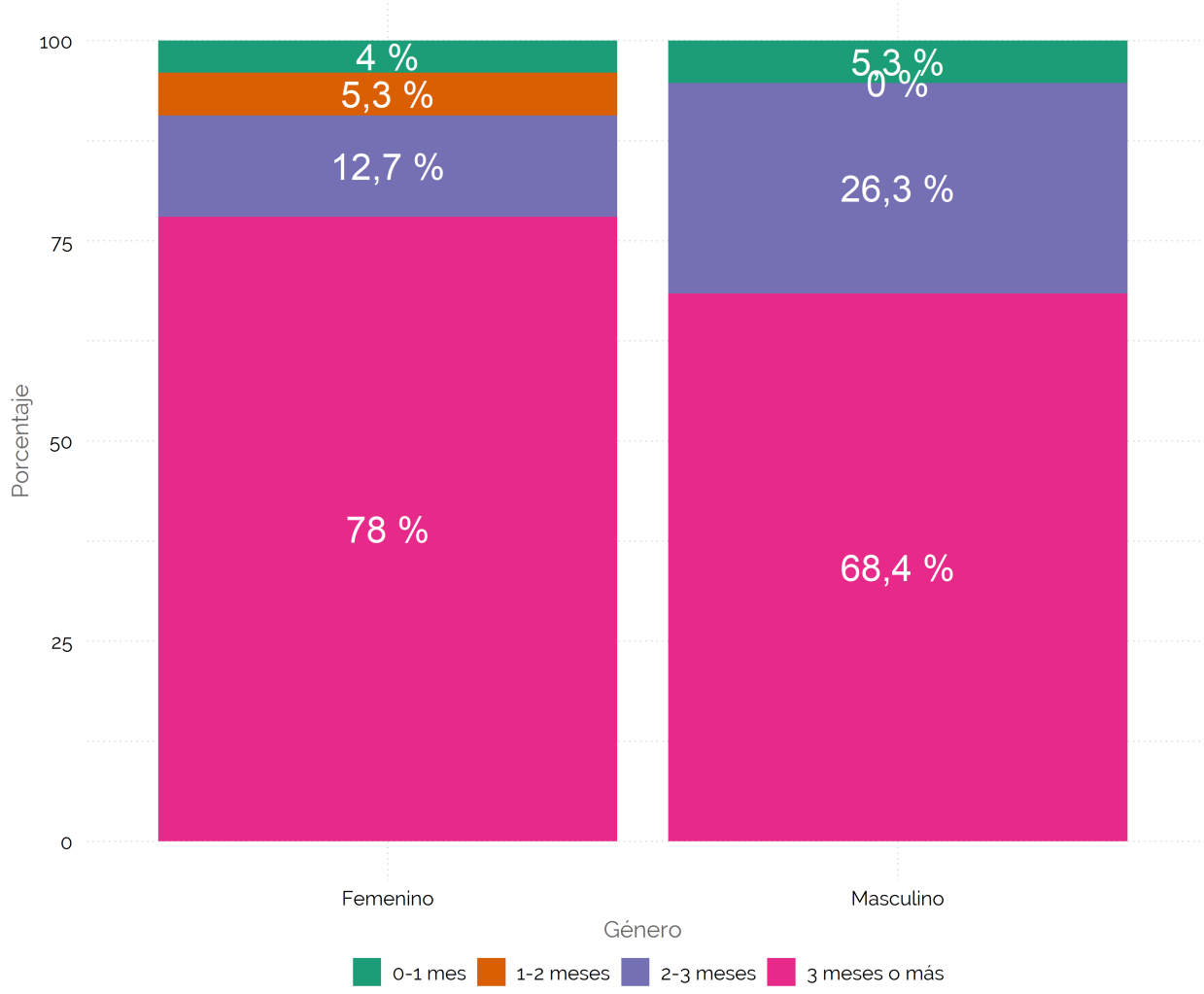

6.2. En su Sede, PRODEMU ha tomado en consideración las propuestas del Sindicato.

El gráfico 9 permite examinar la conformidad de las y los trabajadores respecto de las afirmaciones señaladas. Como es posible observar los porcentajes para el caso de las mujeres, se marcan principalmente por la opción "de acuerdo". en el caso de los hombres un 26,3 % señaló estar "muy de acuerdo" con que en PRODEMU se consideren las propuestas del sindicato.

Gráfico 9: Se toman en consideración las propuestas sindicales

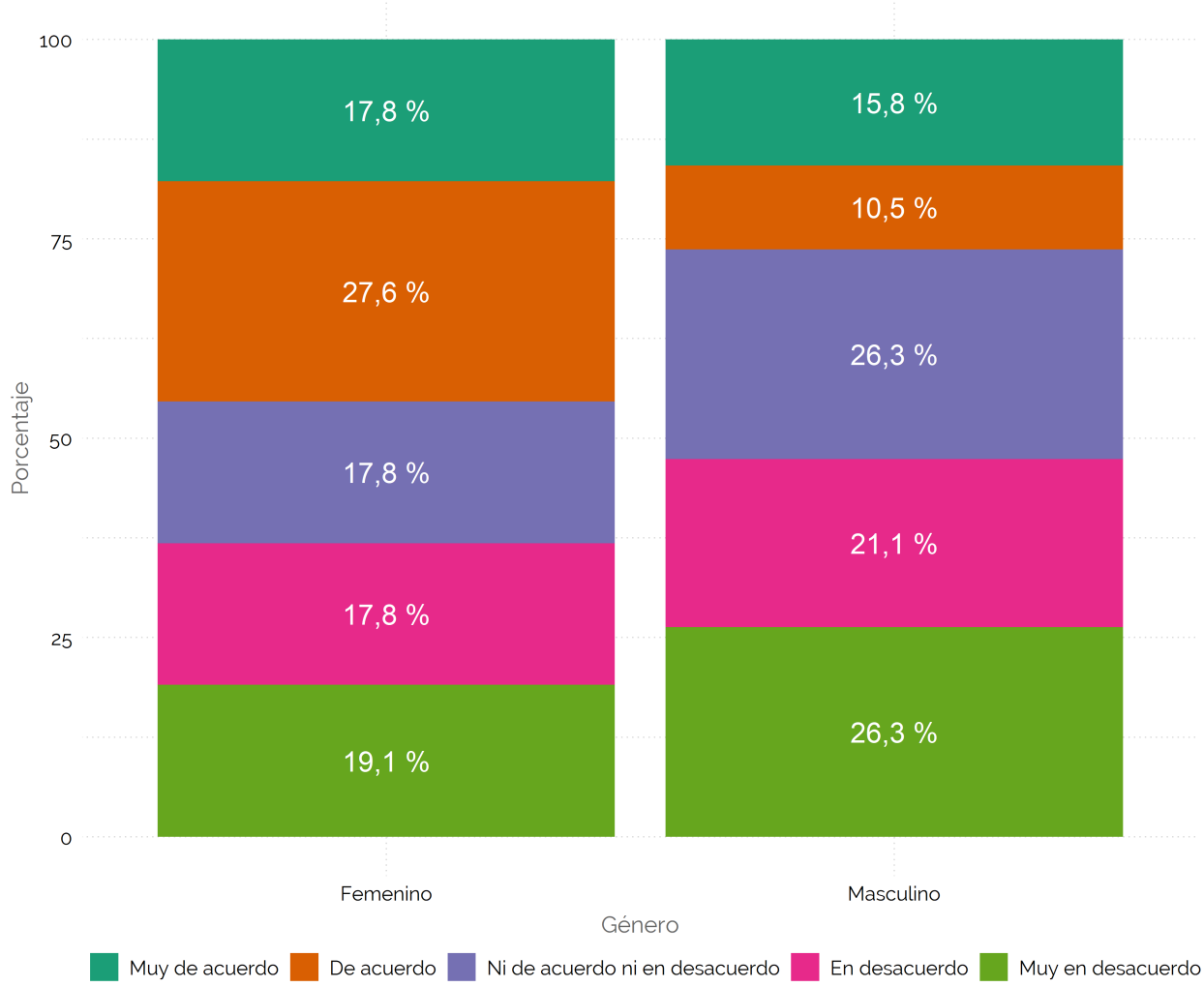

6.3. En su Sede, PRODEMU evita actividades presenciales que no tengan carácter de urgente (como, asistencia a las oficinas, reuniones, terrenos, viajes, etc.)

En esta pregunta observamos que se mantiene exactamente la misma proporción de respuestas por parte de los hombres, mientras que en el caso de las mujeres un 36,8 % se encuentra de acuerdo con la frase frente a un 21,7 % "en desacuerdo".

Gráfico 10: Se evitan actividades presenciales que no sean urgentes

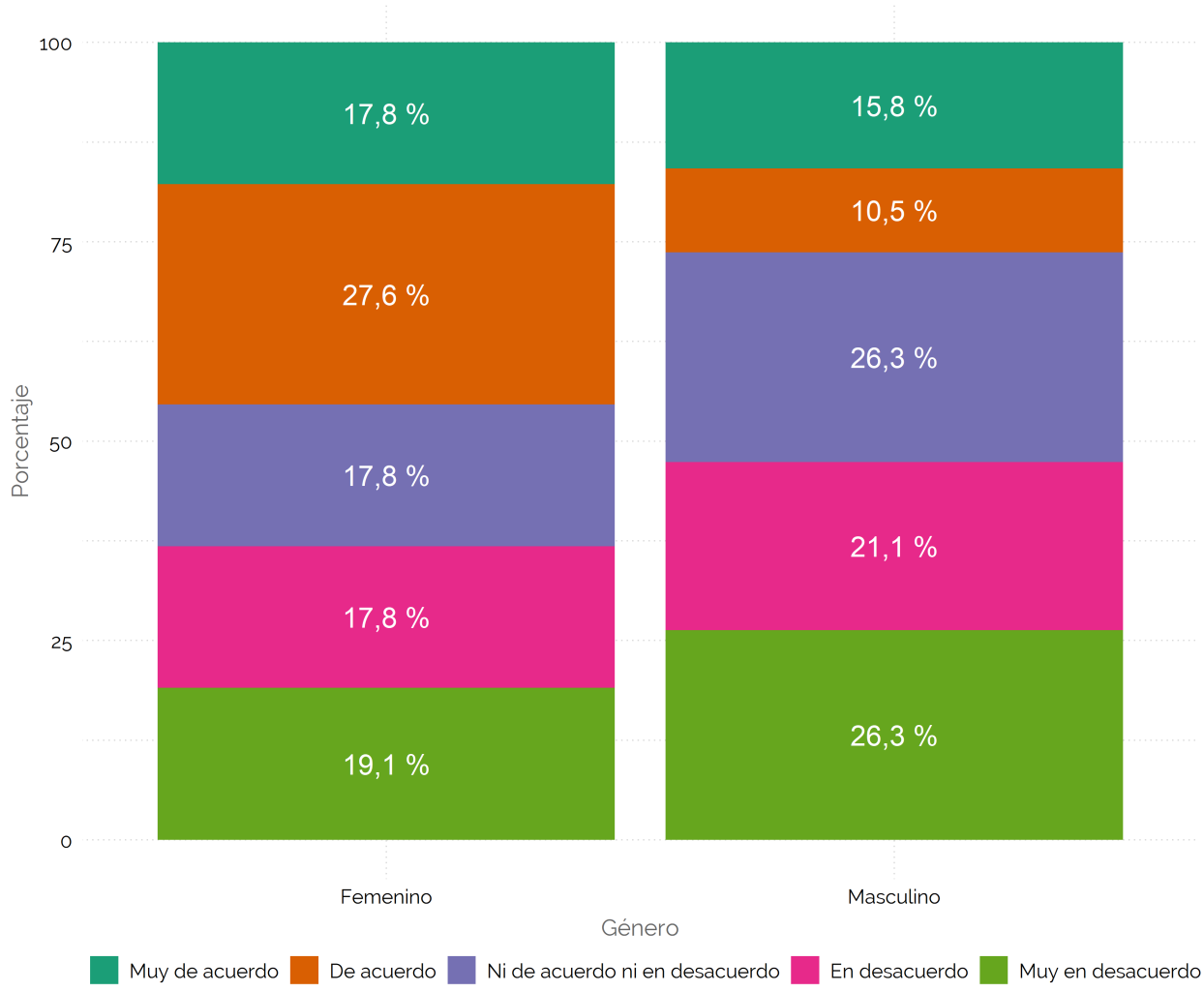

6.4. En su Sede, PRODEMU ha tomado resguardos asociados al distanciamiento en el traslado desde su residencia a los lugares de trabajo (horarios diferenciados, buses de acercamiento, evitar el transporte público, entre otras)

El gráfico 11 permite apreciar que no hya un concenso cerrado respecto de que se estén tomando los resgurados necesarios. Un 36,9 % adhiere a las alternativas "en desacuerdo" o "muy en desacuerdo" versus un 45,4 % que adhiere a las alternativas "de acuerdo" o " muy de acuerdo".

Gráfico 11: Se han tomado resguardos asociados al distanciamiento en el traslado

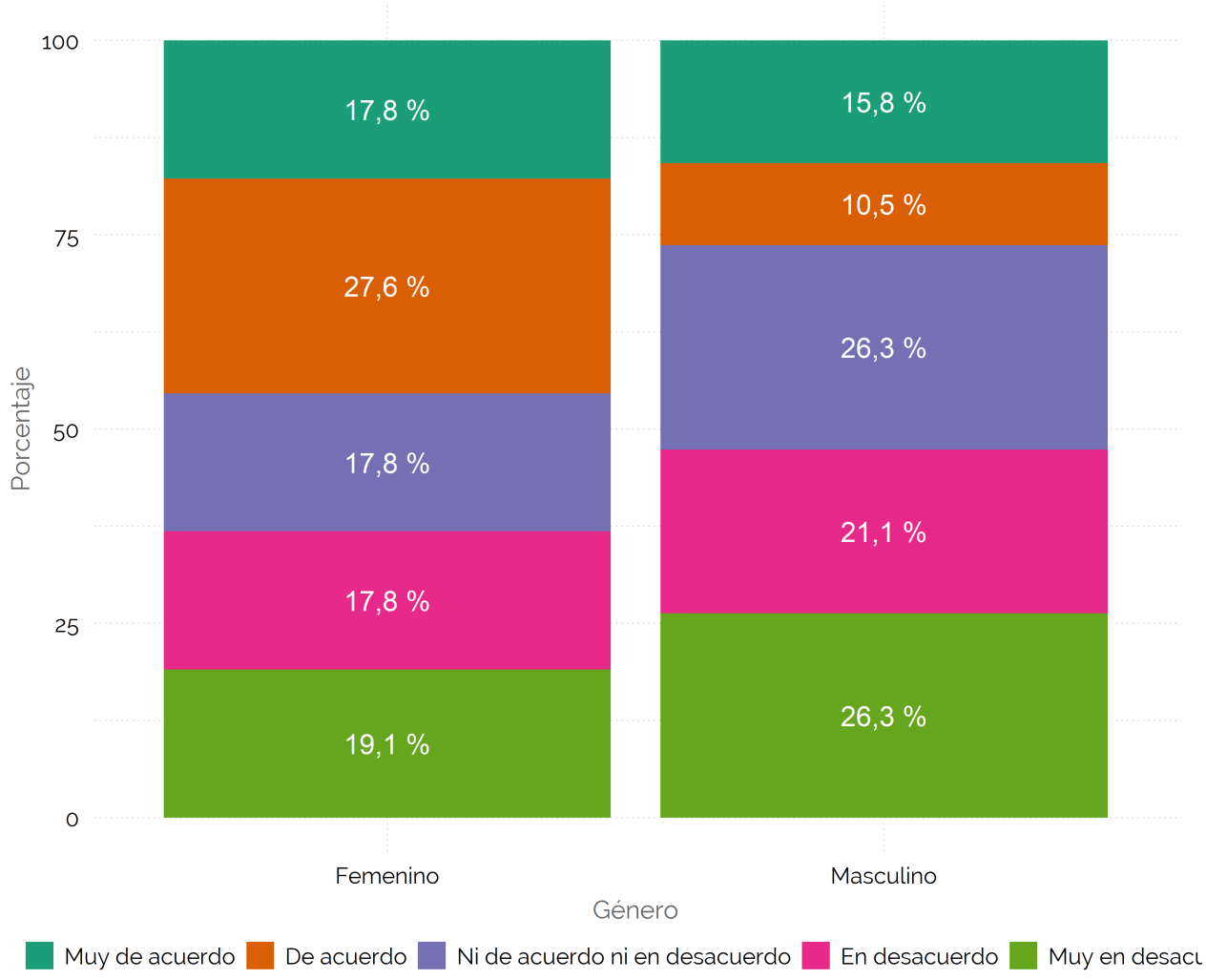

6.5. En su Sede, PRODEMU ha implementado protocolos de trazabilidad o seguimiento de los potenciales casos de Covid-19

Como se puede apreciar en el gráfico 12 un amplio segmento de hombres (36,8 %) se encuentra "en desacuerdo" respecto de que se hayan tomado los protocolos asociados a la trazabilidad, mientras un 33,6 % de las mujeres se encuentra " en desacuerdo" o "muy en desacuerdo". Esto muestra una evidente tarea pendiente en materia de protocolos de trazabilidad.

Gráfico 12: ¿Se han implementado los protocolos de trazabilidad?

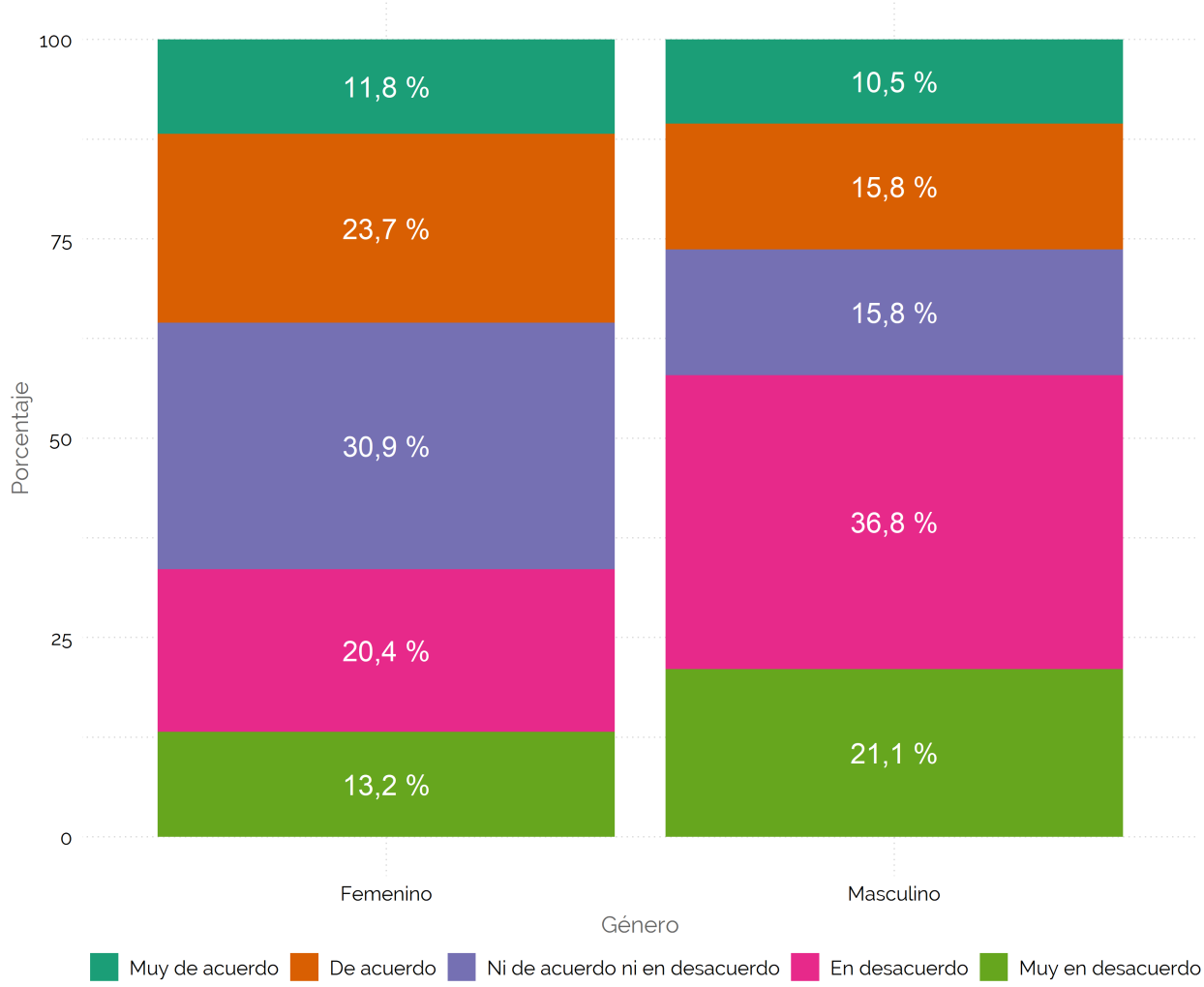

6.6. ¿Se han detectado casos de Covid-19 positivo en su sede?

El siguiente gráfico presenta un 19,9 % de las personas que reportan que "sí" se han detectado casos positivos en su sede de trabajo, mientras que un 8,8 % "no sabe" si es que esto ha ocurrido.

Gráfico 13: ¿Se han detectado casos de COVID-19 en su sede?

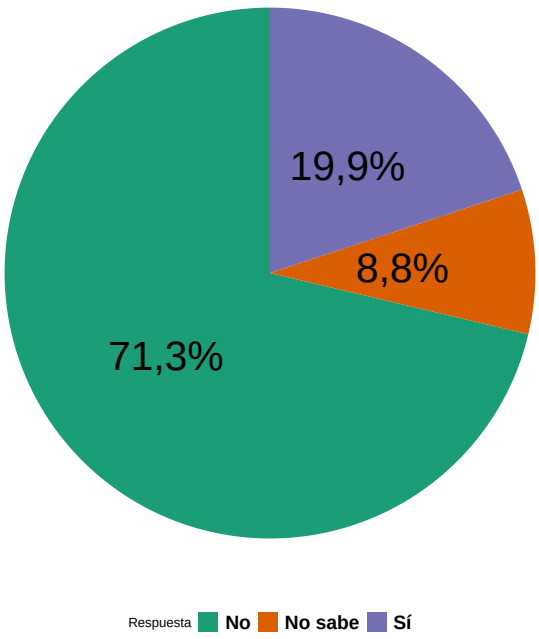

6.7. ¿Sabes cuántos casos de Covid-19 positivo se han detectado en PRODEMU (todas las Sedes) desde el inicio de la pandemia?

El cuadro 14 ilustra respecto de que un 57,9 % de las socias y socios no sabe, pero quisiera saber el total de casos que han sido detectados en PRODEMU.

Cuadro 14: Conocimiento casos de COVID-19 todas las sedes

Respuesta	Porcentaje
No, pero quisiera saber	57,9
No	32,1
Sí	9,4
No me interesa	0,6

6.8. ¿Usted ha participado de alguna instancia, como comité paritario de higiene y seguridad, u otra que involucre trabajadoras/es para prevenir riesgos en su sede?

En el cuadro 15 podemos apreciar que un 74,6 % de las y los trabajadores no han participado de instancias como comité partirario u otro.

Cuadro 15: ¿Ha participado en instancias como comité paritario o similar?

Respuesta	Porcentaje
Sí	25,4
No	74,6

6.9. ¿Se han implementado medidas para el acompañamiento de personas contagiadas con COVID-19 en su Sede?

A partir del cuadro 16 es posible señalar que un 31 % de las y los trabajadores del sindicato "no sabe" respecto de si se han implementado medidas de acompañamiento de personas contagiadas con COVID-19. Mientras que un 10,5 % señala que no se han implementado y sí han sido necesarias, situación que resulta del todo preocupante.

Cuadro 16: Medidas de acompañamiento COVID-19

Respuesta	Porcentaje
No sabe	31,0
No ha sido necesario	52,0
No se han implementado y sí han sido necesarias	10,5
Sí	6,4

6.10. Usted, ¿Se ha sentido presionada/o por sus jefaturas para volver al trabajo presencial?

El gráfico 14 señala que un 41,8 % de las y los trabajadores del sindicato se ha sentido presionada-s/os por sus jefaturas para volver al trabajo presencial.

Gráfico 14: ¿Se ha sentido presionada/o por sus jefaturas para volver al trabajo presencial?

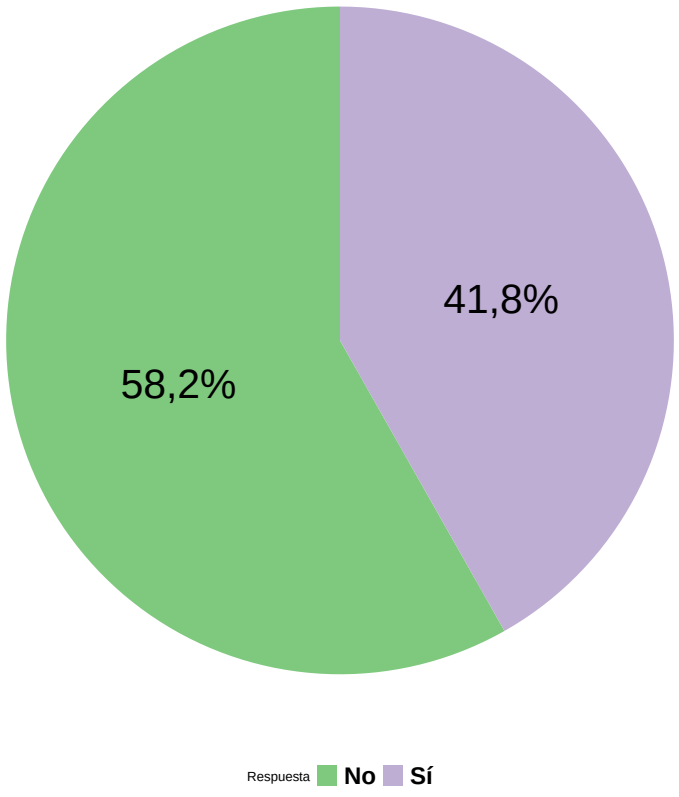

6.11. ¿Ha detectado casos de personas de PRODEMU que hayan perdido su puesto de trabajo por pertenecer a grupos de riesgo (personas mayores de 65 años o con enfermedades de riesgo)?

El cuadro 17 muestra que un 60,0 % no ha detectado casos de personas en PRODEMU que hayan perdido el puesto de trabajo por pertenecer a grupo de riesgo. A pesar de aquello, el porcentaje de trabajadores/as que plantean si saber de estas situaciones en diversos escenarios, es elevando, alcanzando el 40 %.

Cuadro 17: Casos de perdida del trabajo por COVID-19

Respuesta	Porcentaje
No	60,0
Si, personas de otras Sedes	24,1
Sí, en mi sede y otras Sedes	11,7
Sí, personas de mi Sede	4,l

6.12. Ha detectado a personas que han renunciado a PRODEMU por no poder conciliar las labores domésticas y de cuidado con las actividades laborales.)?

El cuadro 18 señala que un 82,1 % no sabe respecto de situaciones de renunciar por no poder llevar a cabo labores domésticas o de cuidado. No obstante, un 14,2 % manifiesta saber que sí han ocurrido situaciones de este estilo, pero en otras sedes distintas a donde trabaja.

Cuadro 18: Renuncia al trabajo por causa de COVID-19

Respuesta	Porcentaje
No sabe	82,1
Sí, en otras sedes	14,2
Sí, en mi sede y otras sedes	3,1
No	0,6
Sí, en mi Sede	0,0

6.13. ¿Usted ha pensado en renunciar por dificultades para llevar a cabo distintas actividades diarias?

El cuadro 19 permite observar que un 20,6 % de las y los trabajadores ha pensado en renunciar en este contexto de pandemia. El 78,1 % de las trabajadoras y el 89,4 % de los trabajadores

sindicalizados no han pensado en renunciar.

Cuadro 19: Ha pensado usted en renunciar al trabajo por causa de COVID-19

Respuesta	Porcentaje
Sí	20,6
No	79,4

6.14. ¿Cuál ha sido el mayor desafío en el escenario de teletrabajo? (puede marcar más de una)

El cuadro 20 permite analizar las opciones con mayor nivel de preferencia por parte de las y los trabajadores. Esta al ser una pregunta de opción múltiple da la opción de marcar más de una preferencia. En este caso los "desafíos" más recurrentes han sido la *conciliación de vida familiar y laboral* (42,5 %), *Exceso de trabajo* (42,0 %), *regular las jornadas* (41,4 %), *Tener una conexión a internet estable* (40,8 %). Además de las preferencias señaladas en la tabla, los siguientes desafíos cuentan con al menos una preferencia: *cuidado de mi hijo, equipamiento adecuado, equipamiento de oficina para envío de documentos, equipamiento necesario, falta de empatía y buena voluntad con coordinadora provincial, falta de herramientas personales, horario fuera de su jornada laboral, mobiliario ad-hoc para trabajar, no contaba con computador para participar en las reuniones, no contar con cuentas zoom de uso netamente provincial para realizar talleres, no contar con las herramientas necesarias para el trabajo, no tuve mayores complicaciones el periodo en teletrabajo, presión por medio de whatsaap, presión por parte de contrapartes de la Dirección Nacional, PRODEMU no me ha entregado el equipamiento adecuado para realizar mi trabajo, que exijan volver a la presencialidad (renunciaria), se requiere cercanía con las participantes.*

Cuadro 20: Mayores desafios en contexto de COVID-19 y teletrabajo

Respuestas con mayor incidencia	Porcentaje
Conciliación de vida familiar y laboral	42,5
Exceso de trabajo	42,0
Regular las jornadas	41,4
Tener una conexión a internet estable	40,8
Falta de espacio físico para el trabajo en el hogar	34,5
Uso de nuevas tecnologías para comunicación	25,3
Presión por parte de jefaturas en PRODEMU	23,0
Comunicación con Jefaturas	14,4
Comunicación con compañeras/os de trabajo	13,2
Relaciones en el interior del hogar	10,3

6.15. En contexto de Pandemia: ¿Usted ha tenido que dedicar tiempo fuera de su jornada de trabajo para labores que no logró finalizar en su horario habitual?

En el gráfico 15 es posible observar que un 78,7 % de las y los trabajadores sindicalizados señalan que **sí** han tenido que destinar tiempo fuera de su jornada para realizar trabajo que logró ser realizado en la jornada habitual. Esto se condice con lo señalado por académicas de la Universidad de Chile, respecto de la recarga laboral en la cual se ha incurrido en el contexto de pandemia y la que se ve aún más acentuada en el caso de las mujeres.[5].

Gráfico 15: ¿Ha tenido que dedicar tiempo a trabajar fuera de su jornada habitual?

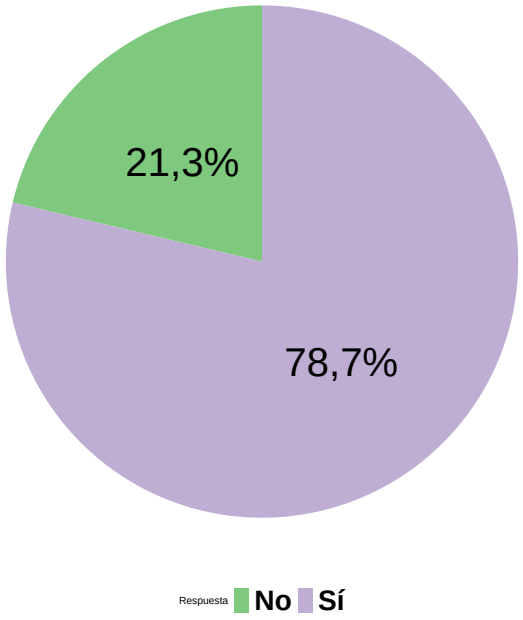

El cuadro 21 permite observar que casi en proporciones similares, hombres y mujeres que trabajan en PRODEMU deben dedicar tiempo extra a realizar labores del trabajo. En el caso de las mujeres, se debe considerar que además de jornadas extra laborales, se combinan jornadas de cuidados, como se vio anteriormente.

Cuadro 21: Jornada fuera de la habitual por género

	Femenino	Masculino
No	22,0	15,8
Sí	78,0	84,2

[5] Triple jornada laboral: el impacto de la pandemia en la productividad de académicas e investigadoras

6.16. ¿Existían modalidades de Teletrabajo previamente, a la pandemia, incluidas en su contrato?

A partir del gráfico 16 se puede señalar que un 18,5 % de las y los trabajadores no sabe si en su contrato había clausulas relacionadas con teletrabajo. Mientras que un 71,1 % señala que estas no existían previo a la pandemia.

Gráfico 16: ¿Existían modalidades de Teletrabajo previamente incluidas en su contrato?

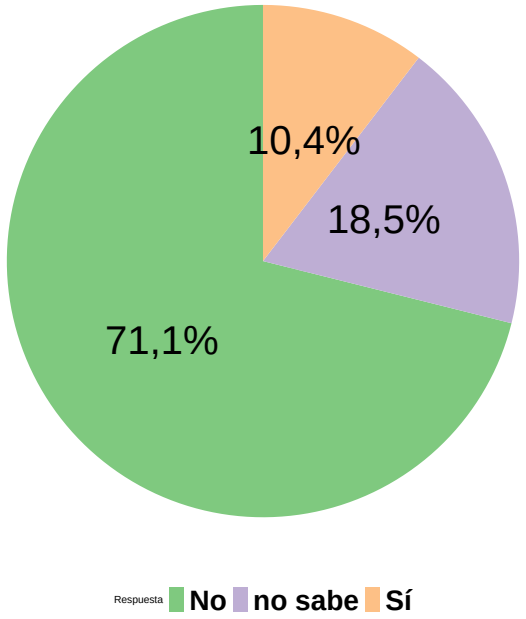

6.16.1. ¿Existen actualmente modalidades de Teletrabajo incluidas en su contrato (Claúsulas, anexos, etc.)?

El cuadro 22 permite observar la situación post pandemia y actual en el marco de la existencia o no de clausulas vinculadas con teletrabajo. Un 59,4 % de las y los trabajadores señala que tiene una clausula de teletrabajo en un anexo de contrato.

Cuadro 22: ¿Actualmente en su contrato existen cláusulas de teletrabajo?

Respuesta	Porcentaje
Sí, en un anexo de contrato	59,4
No sabe	17,6
Sí, en una clausula del contrato	12,4
No	10,6
Sí, en contratos individuales	0,0

6.17. ¿PRODEMU le ha entregado a usted equipos tecnológicos (computadores, tablets, teléfonos, etc.) para en modalidad de teletrabajo?

El gráfico 17 muestra que un 78,7 % de las y los trabajadores señala haber recibido los equipos necesarios para el teletrabajo. Mientras que un 20,1 % señala que no, es decir, 1 de cada 5 trabajadores/as del sindicato PRODEMU no han recibido los equipamientos necesarios para desarrollar su trabajo vía telemática.

Gráfico 17: ¿PRODEMU le ha entregado los equipos necesarios para el teletrabajo?

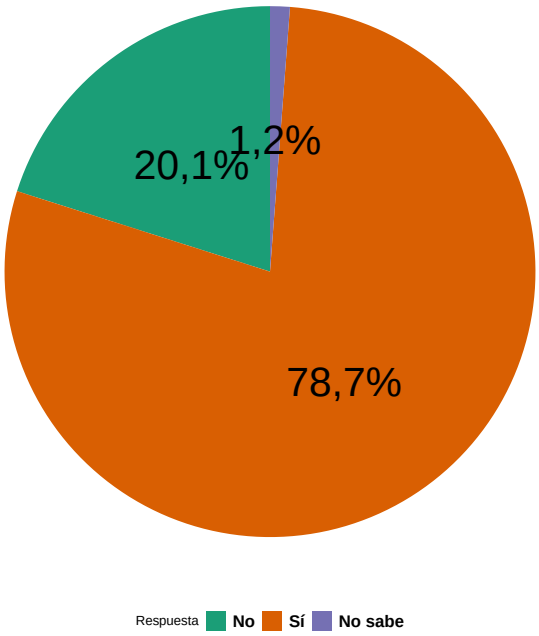

7. Salud Mental y Trabajo en PRODEMU

Gráfico 18: Que mis familiares estén sin ingresos...

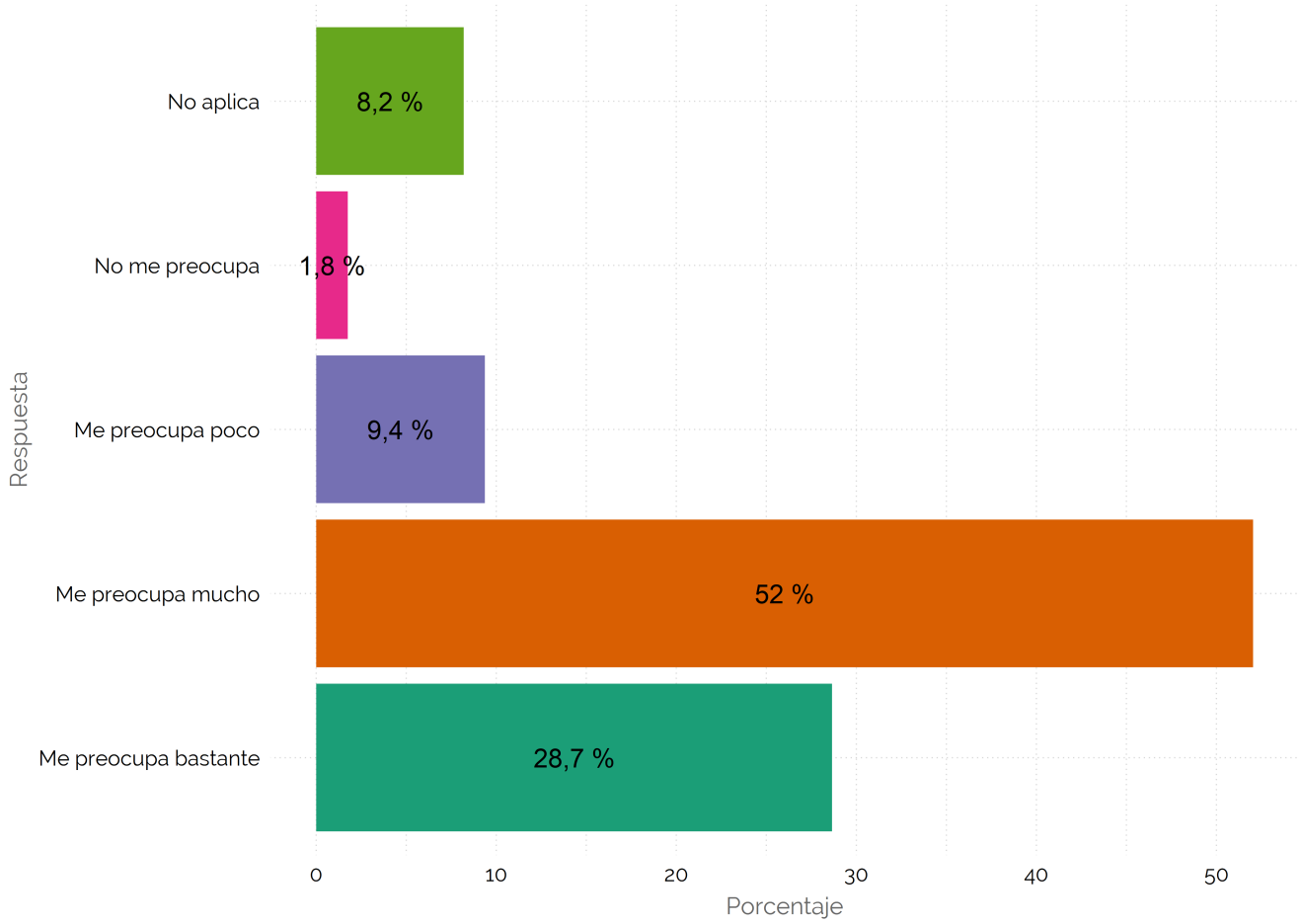

Gráfico 19: Que se contagie alguien de mi familia...

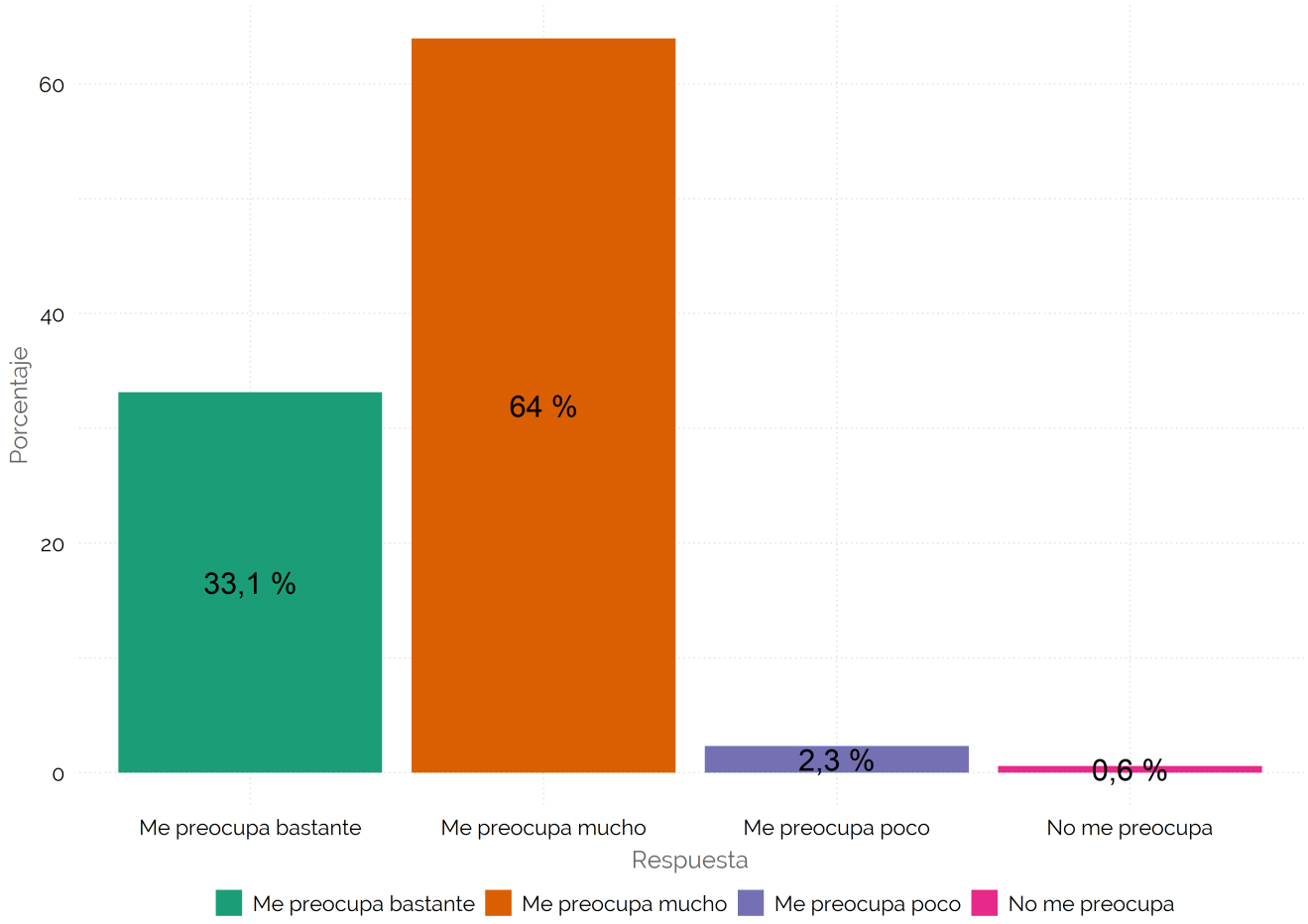

Gráfico 20: El futuro educativos de mis hijos/as...

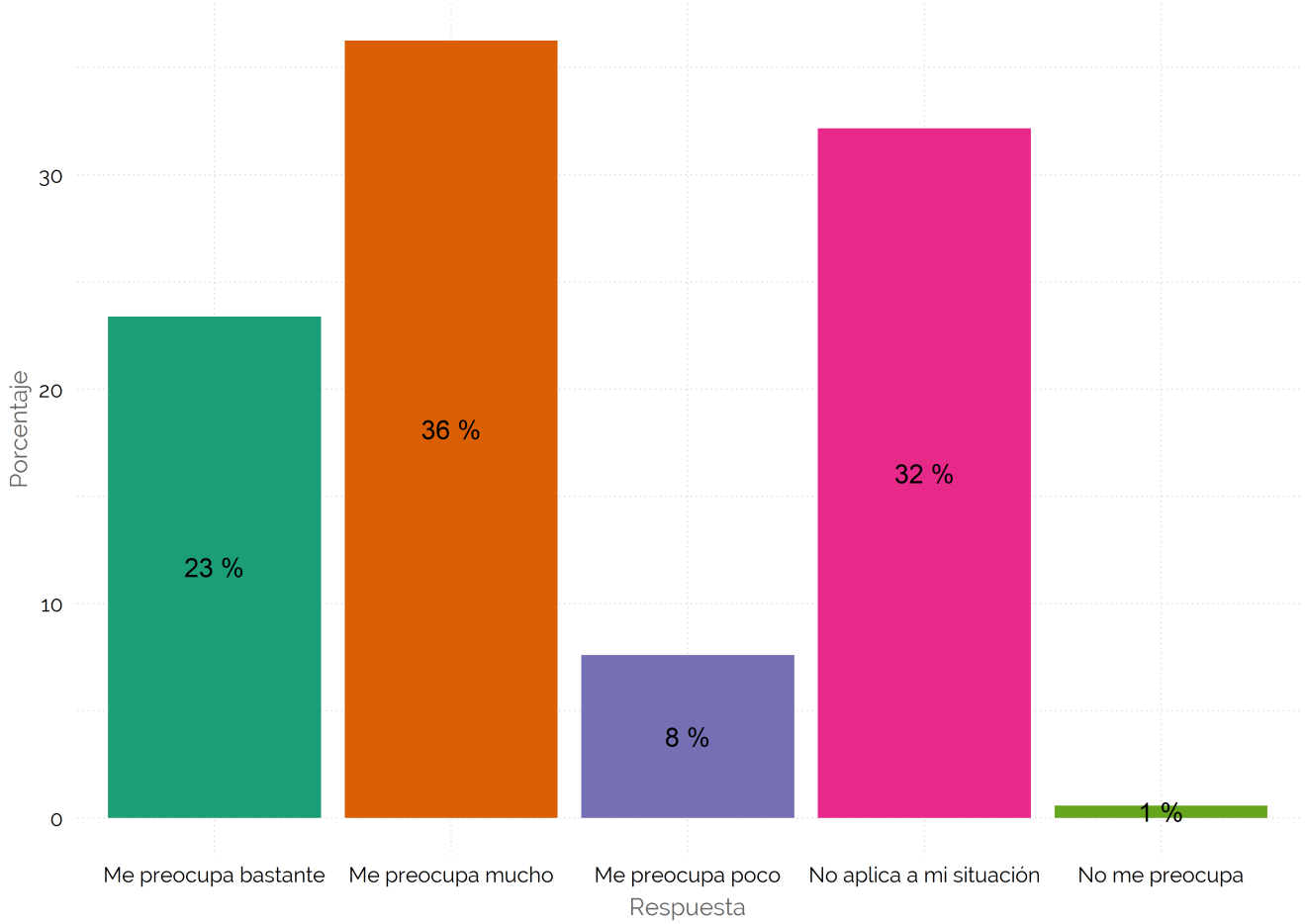

Gráfico 21: Estar solo/a y no poder cuidarme...

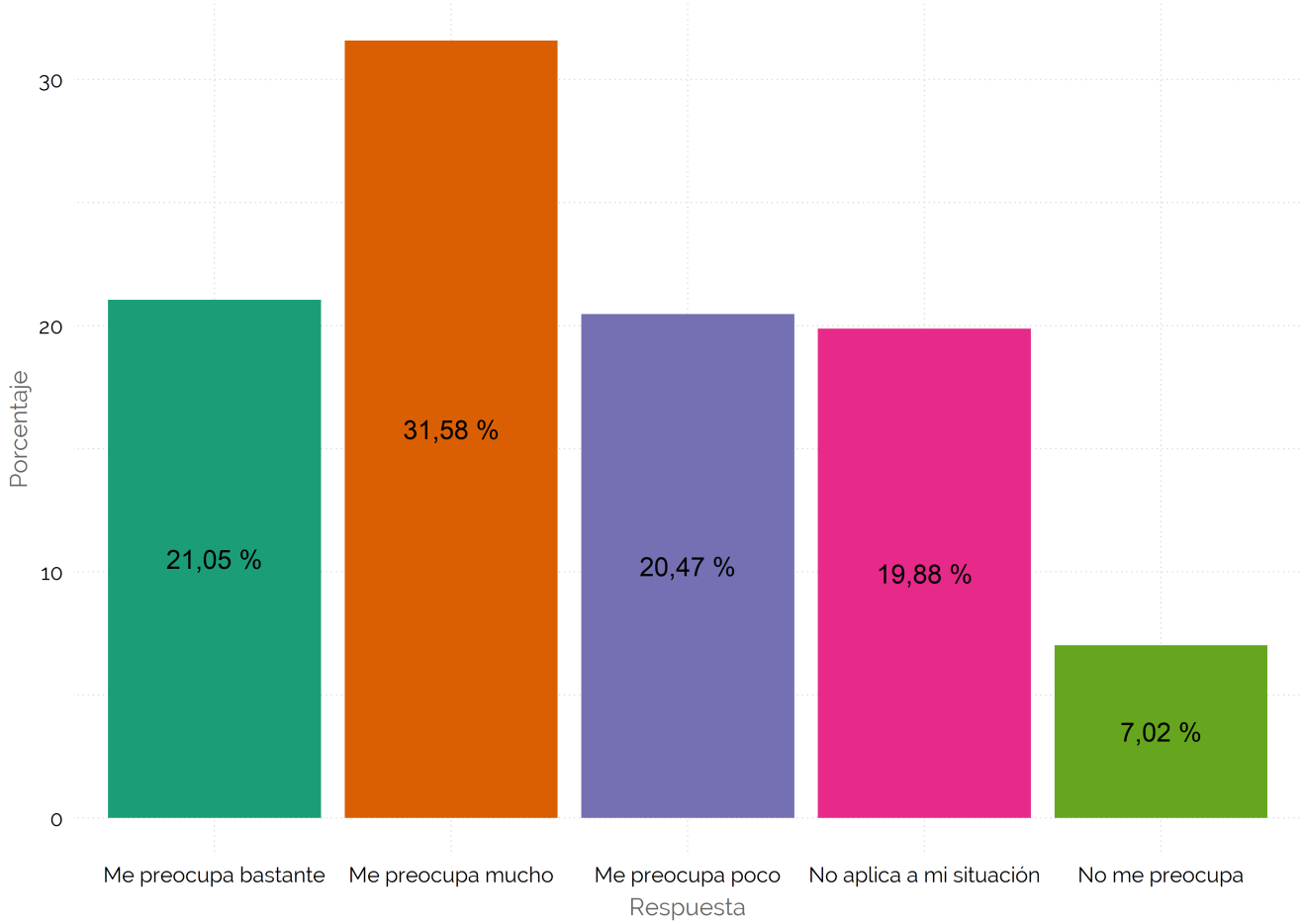

Gráfico 22: Mis familiares que están solos...

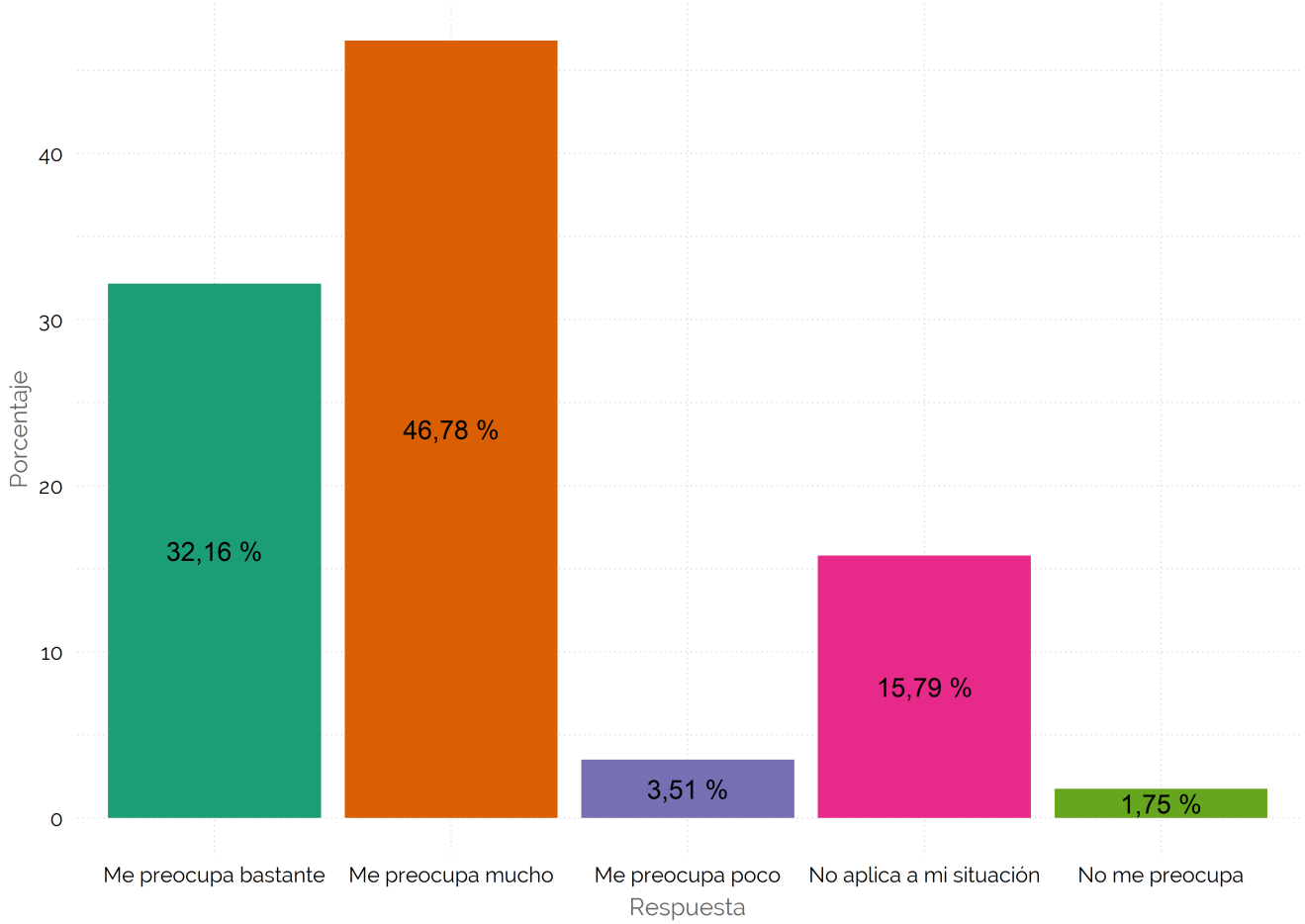

Gráfico 23: Que haya desabastecimiento de comida...

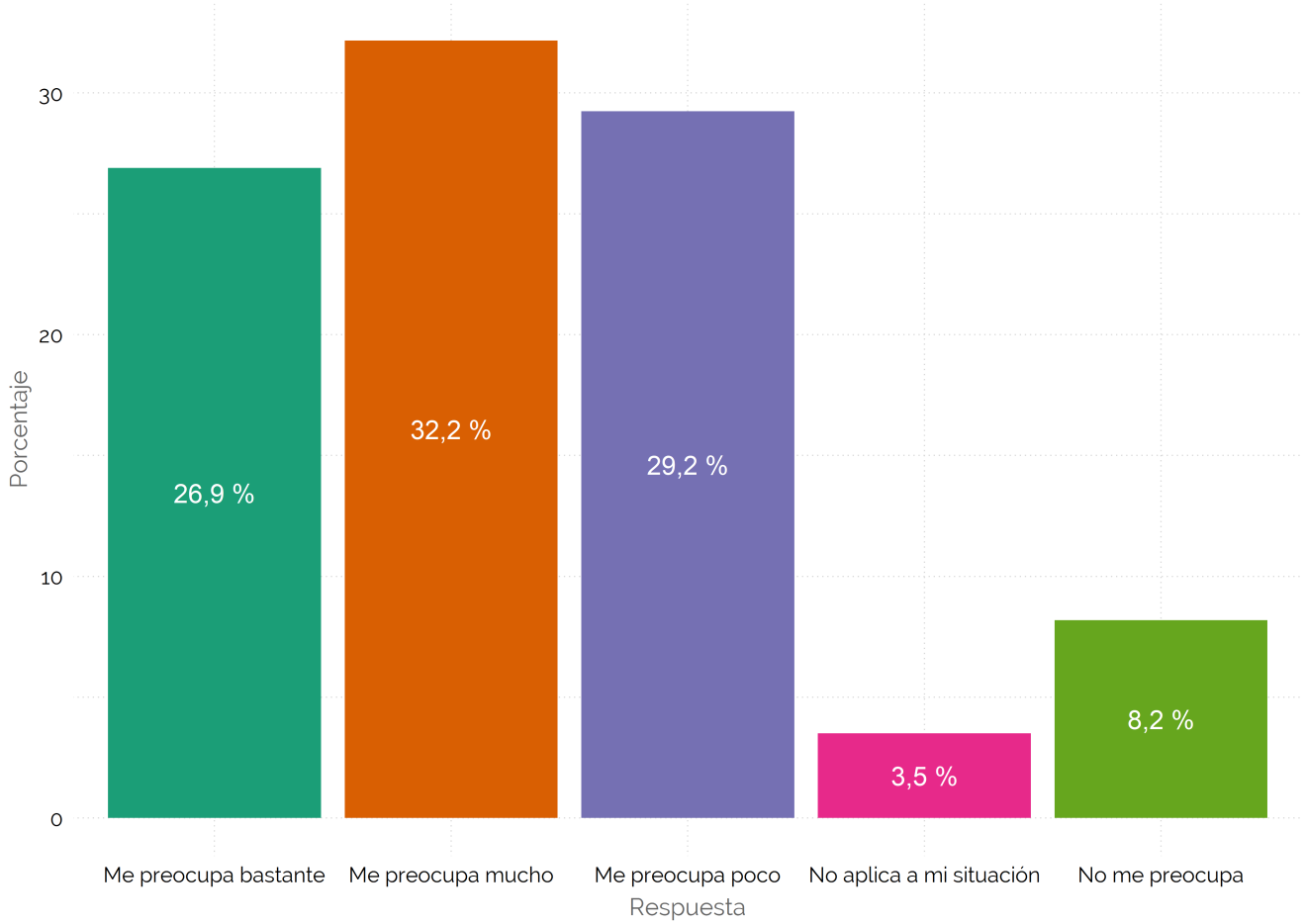

Gráfico 24: No poder comprar los remedios que tomo regularmente...

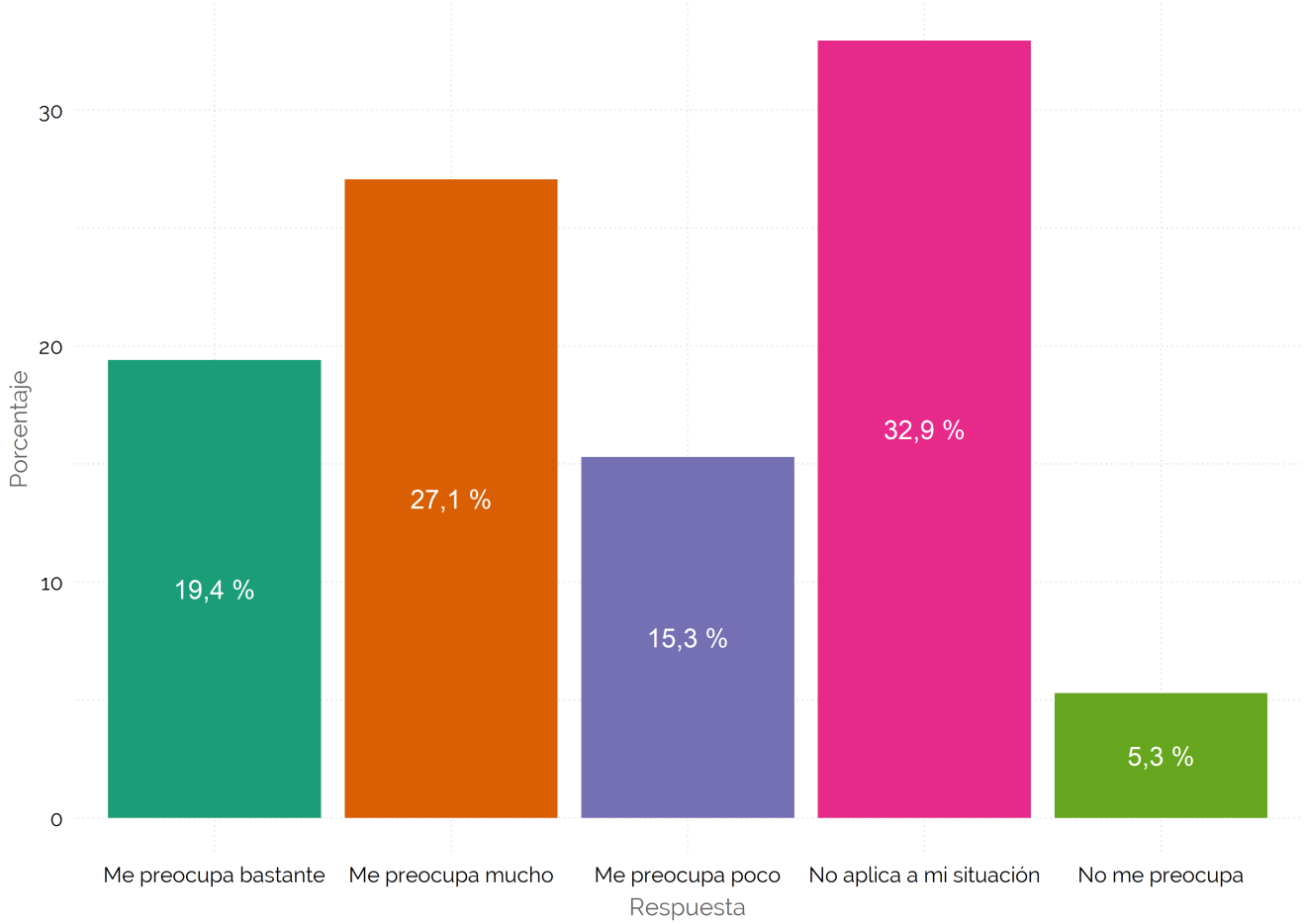

Gráfico 25: Que yo o alguien de mi familia no reciba la atención médica adecuada en una urgencia...

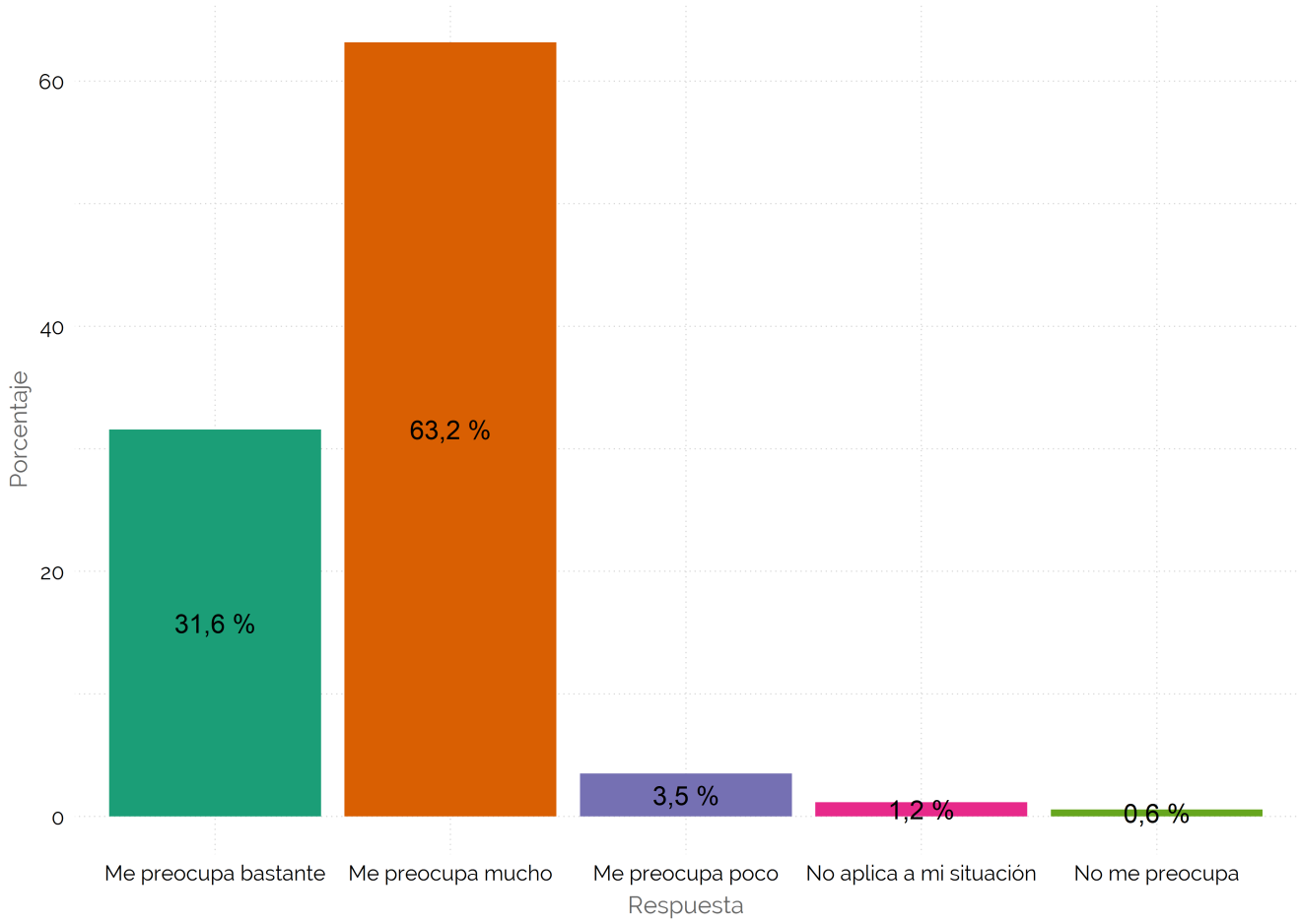

Gráfico 26: Estar en casa todo el día porque no me llevo bien con quienes vivo...

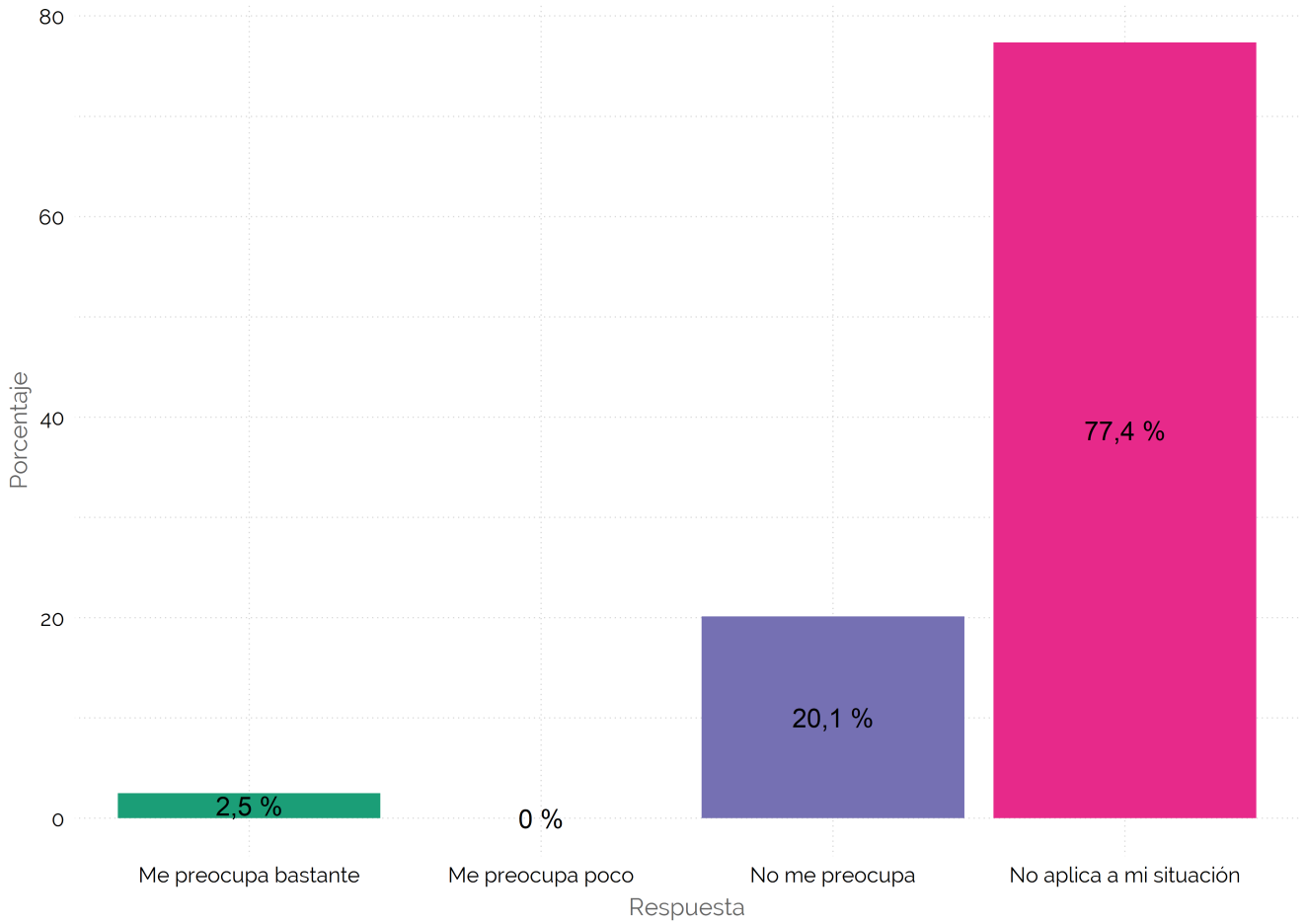

Gráfico 27: Que haya situaciones de violencia dentro de mi casa...

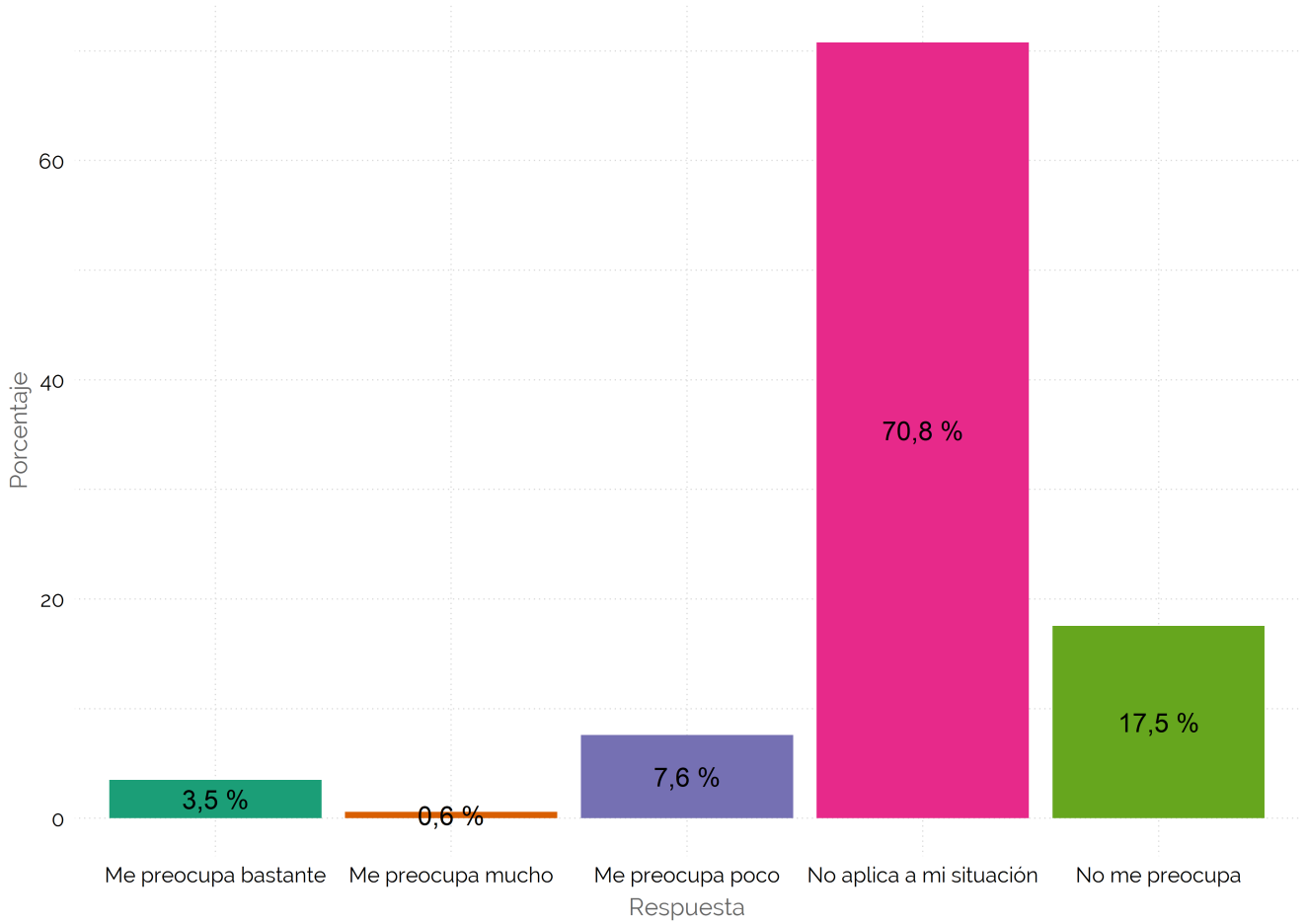

Gráfico 28: Perder mi trabajo...

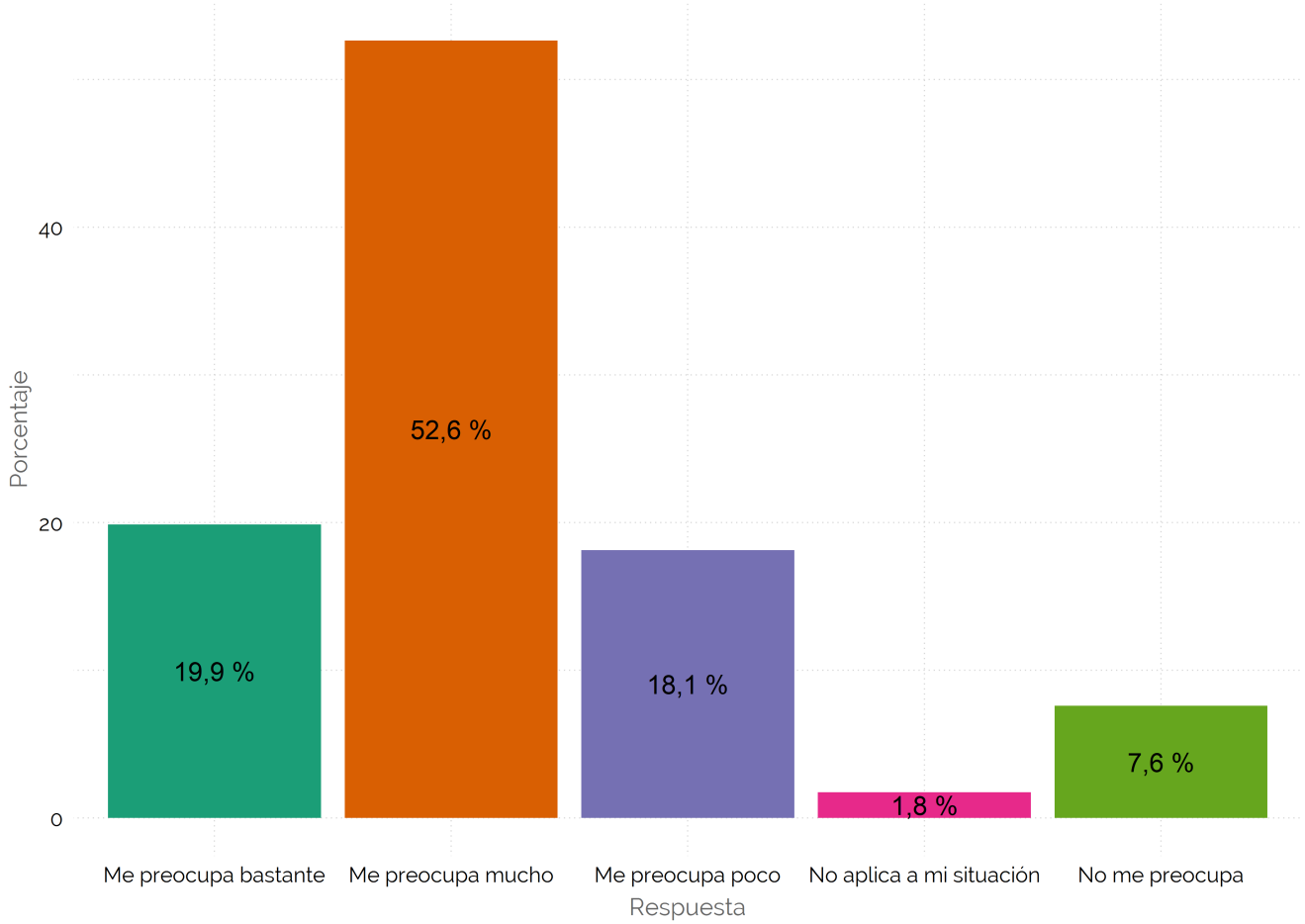

Gráfico 29: No poder pagar los servicios básicos...

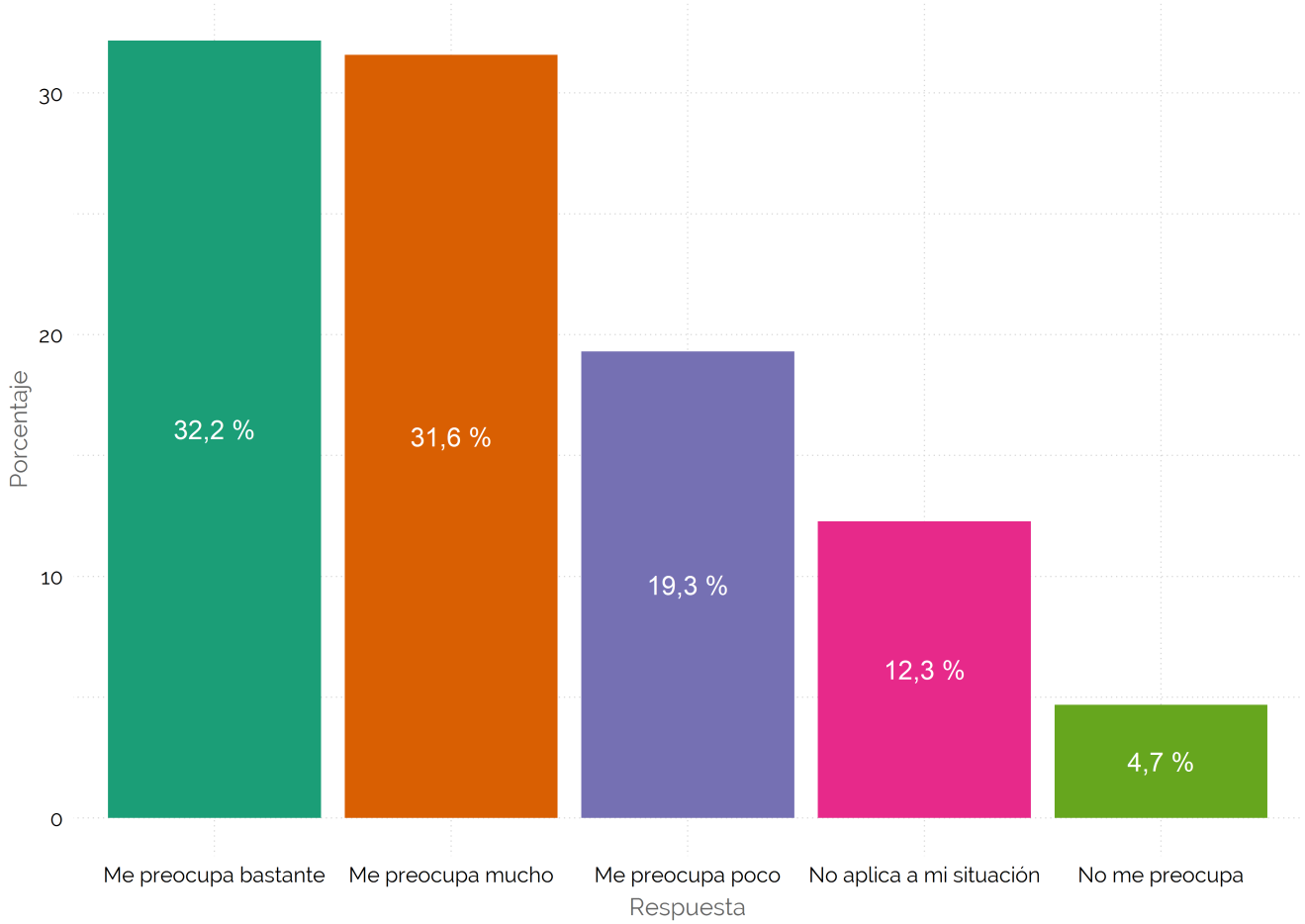

Gráfico 30: Cumplir con los requerimientos del sistema educacional de los hijos/as (todos los niveles educacionales)...

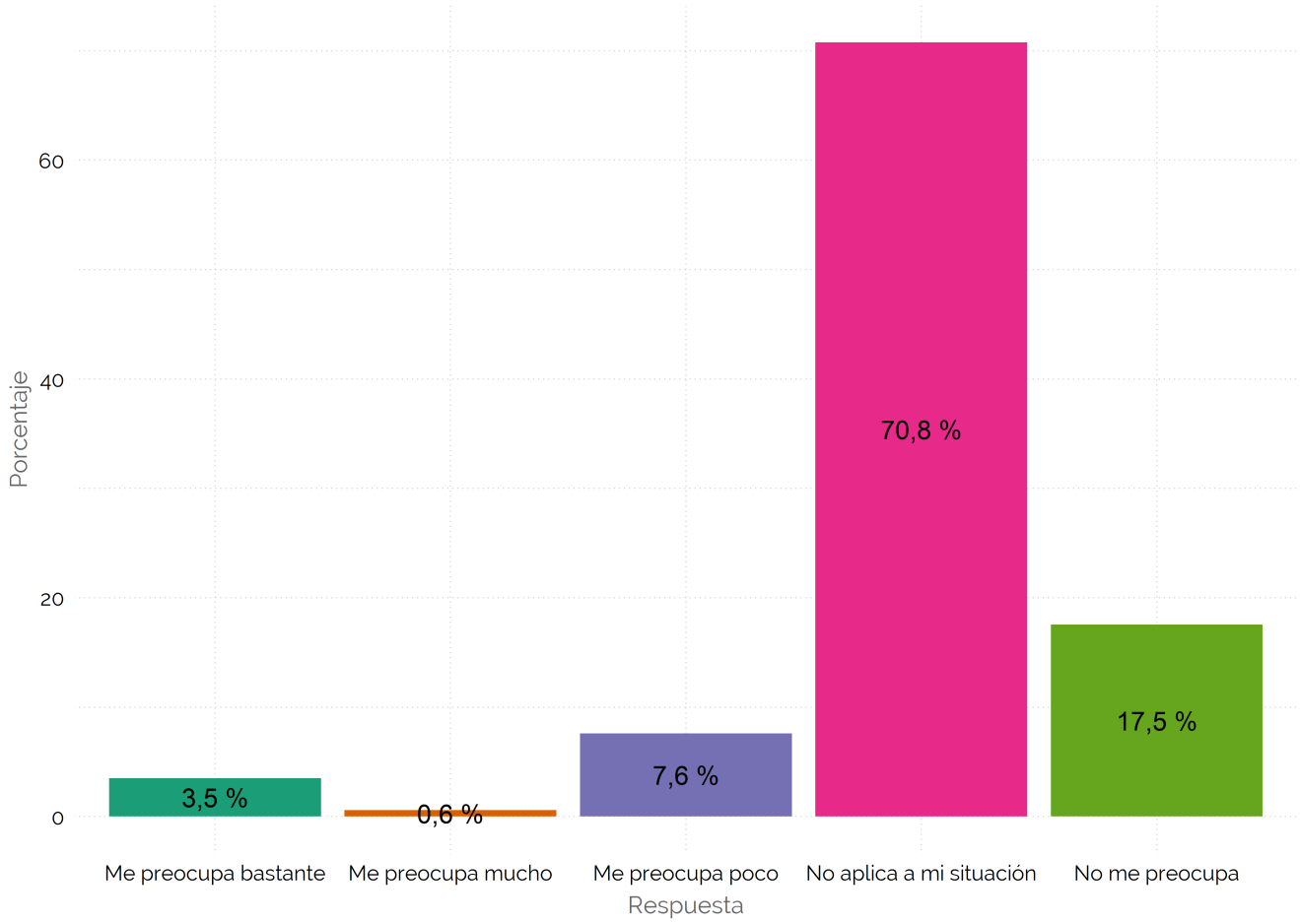

Gráfico 31: No poder conciliar la vida laboral y familiar...

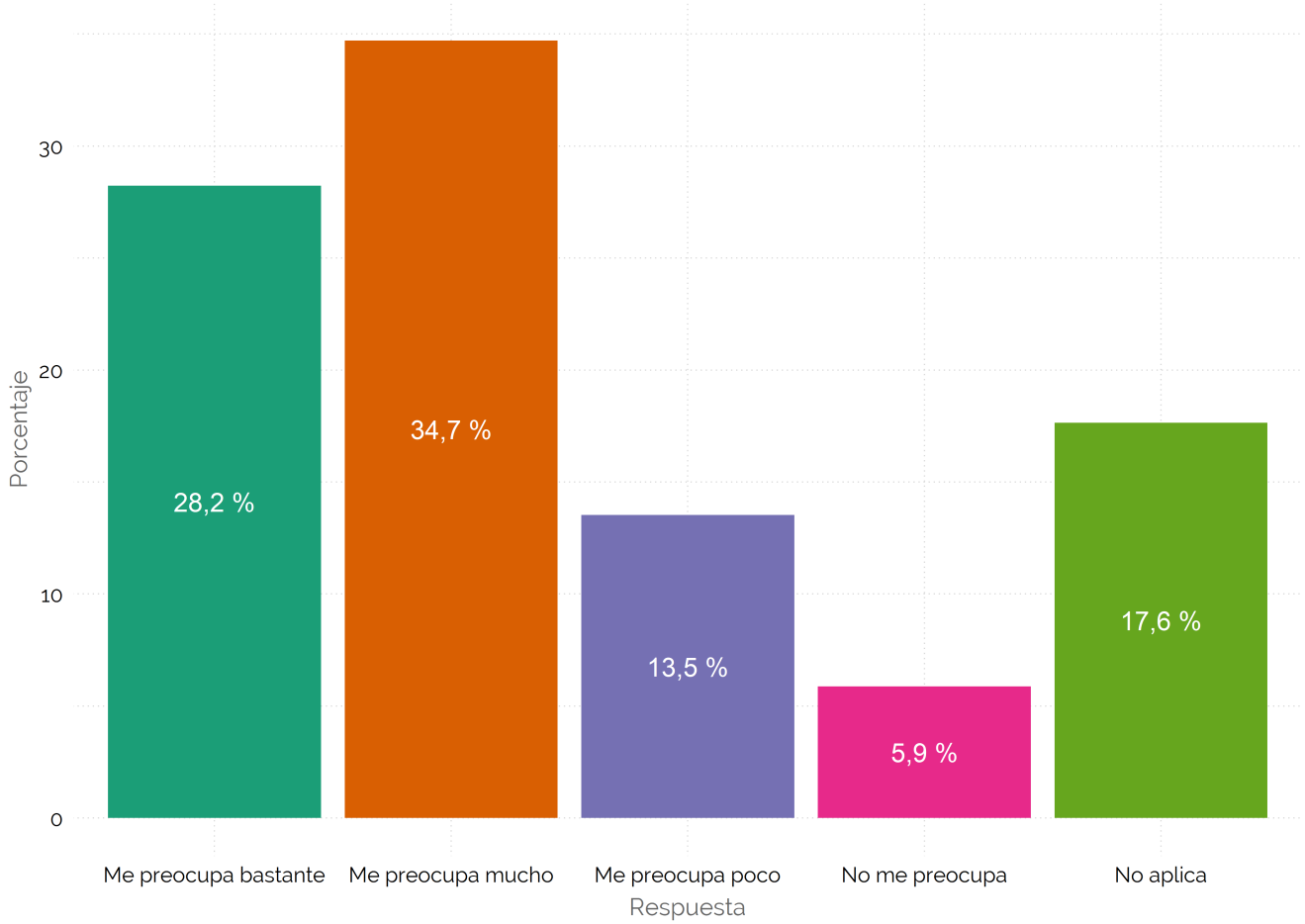

Gráfico 32: Estar aburrido/a y no saber qué hacer...

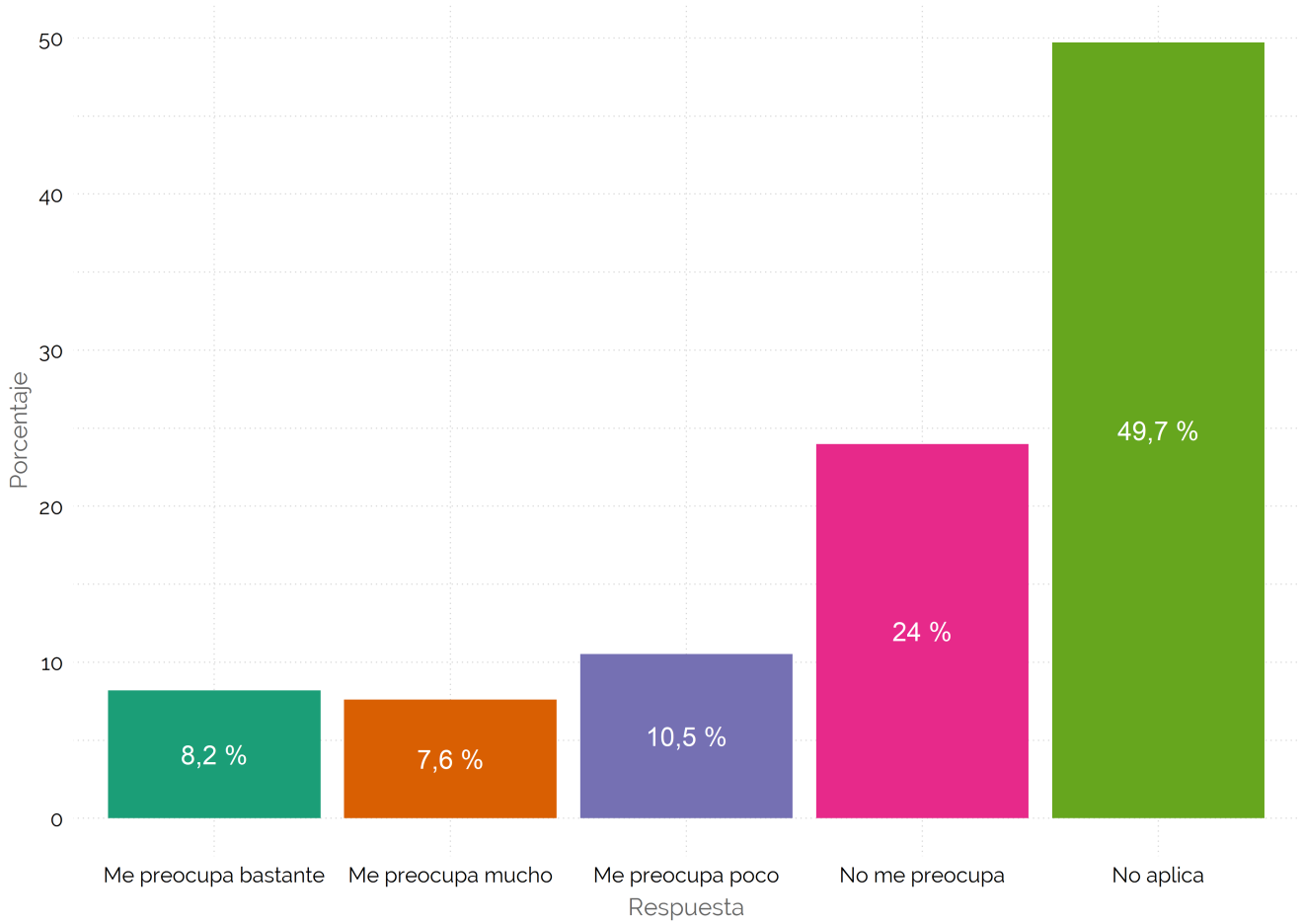

Gráfico 33: Que mis hijos/as se aburran y se porten mal...

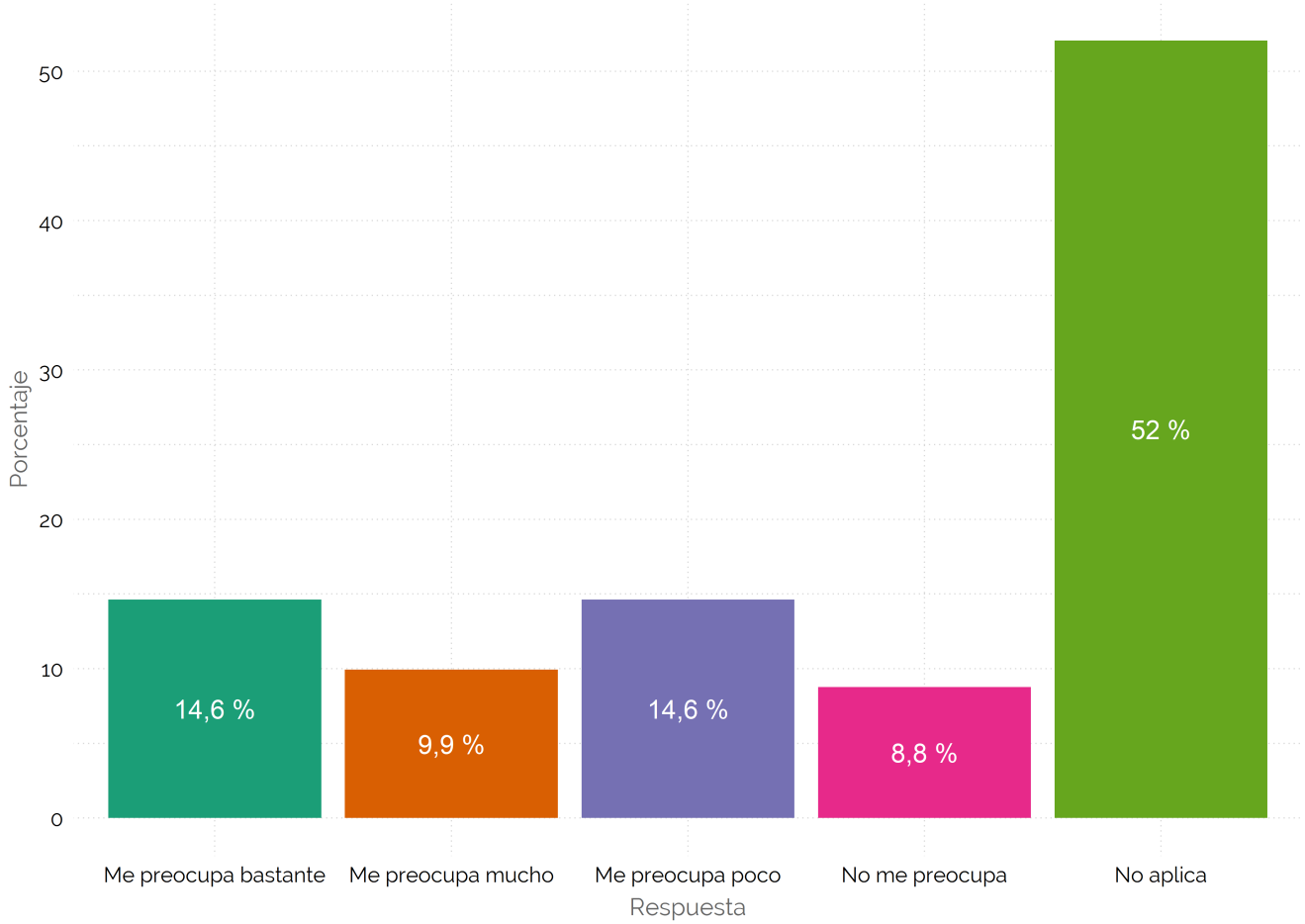

Gráfico 34: Perder contacto con personas que me importan...

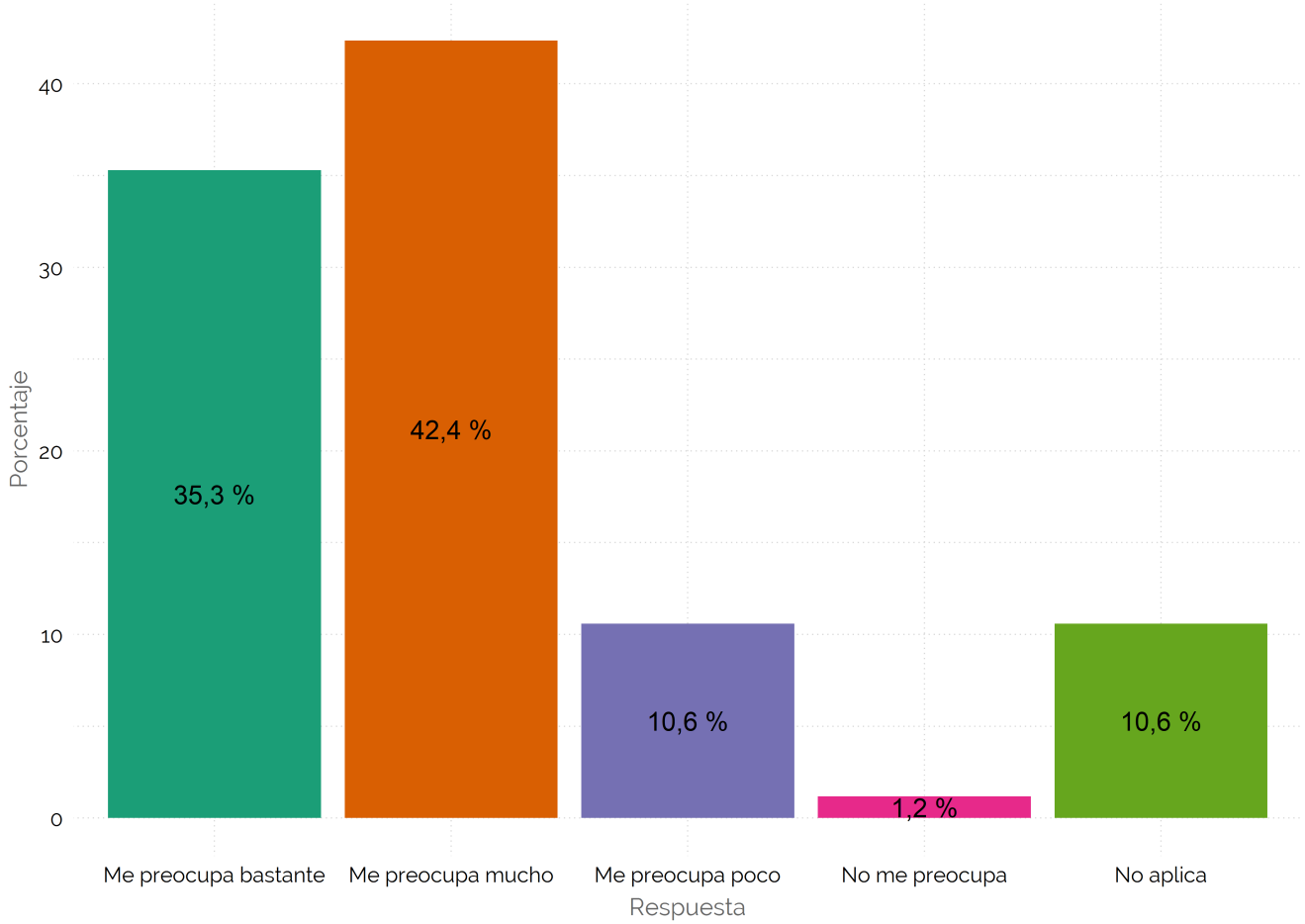

Gráfico 35: No saber cuándo volveremos la vida normal...

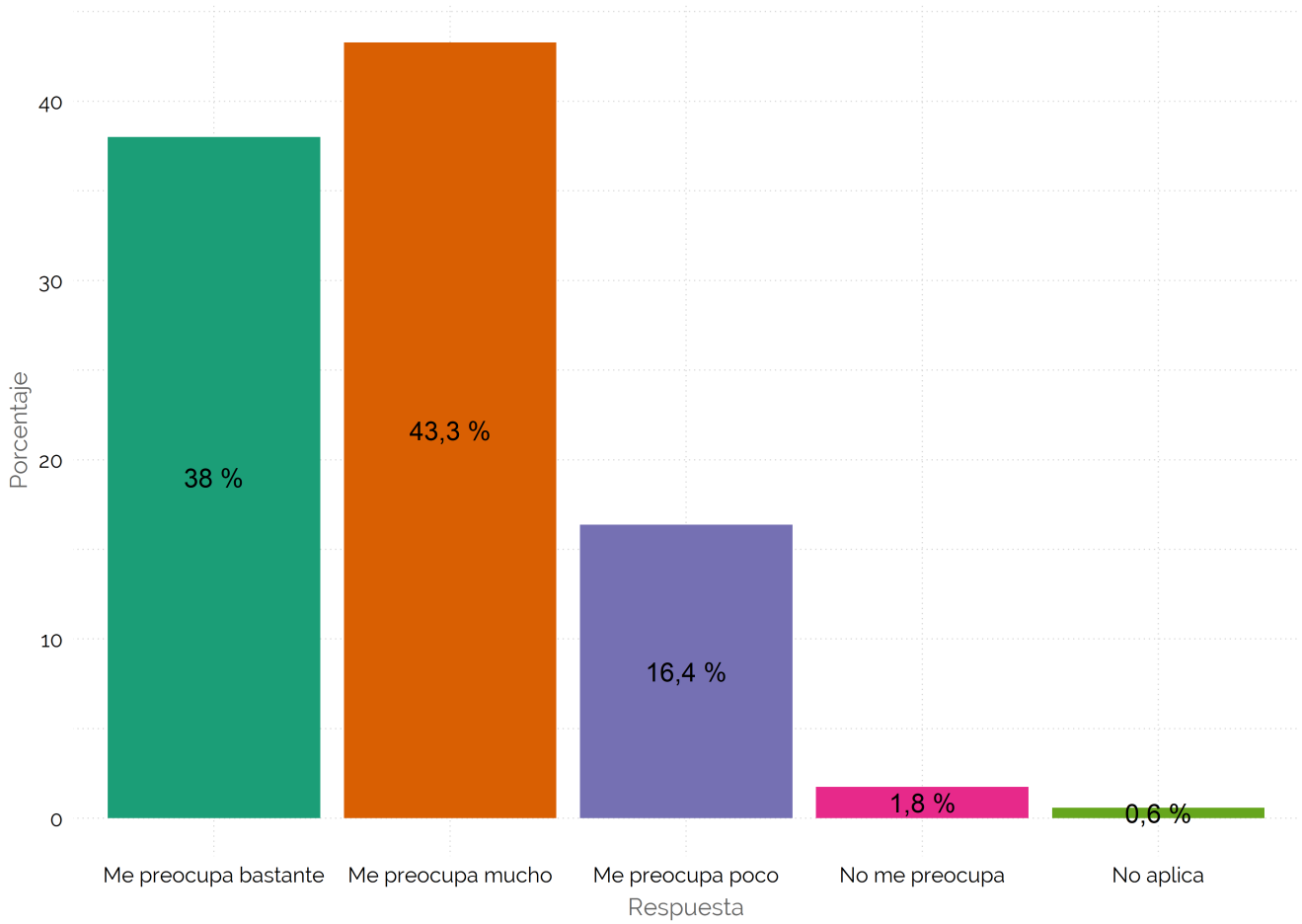

Gráfico 36: Contagiar a usuarias de los programas...

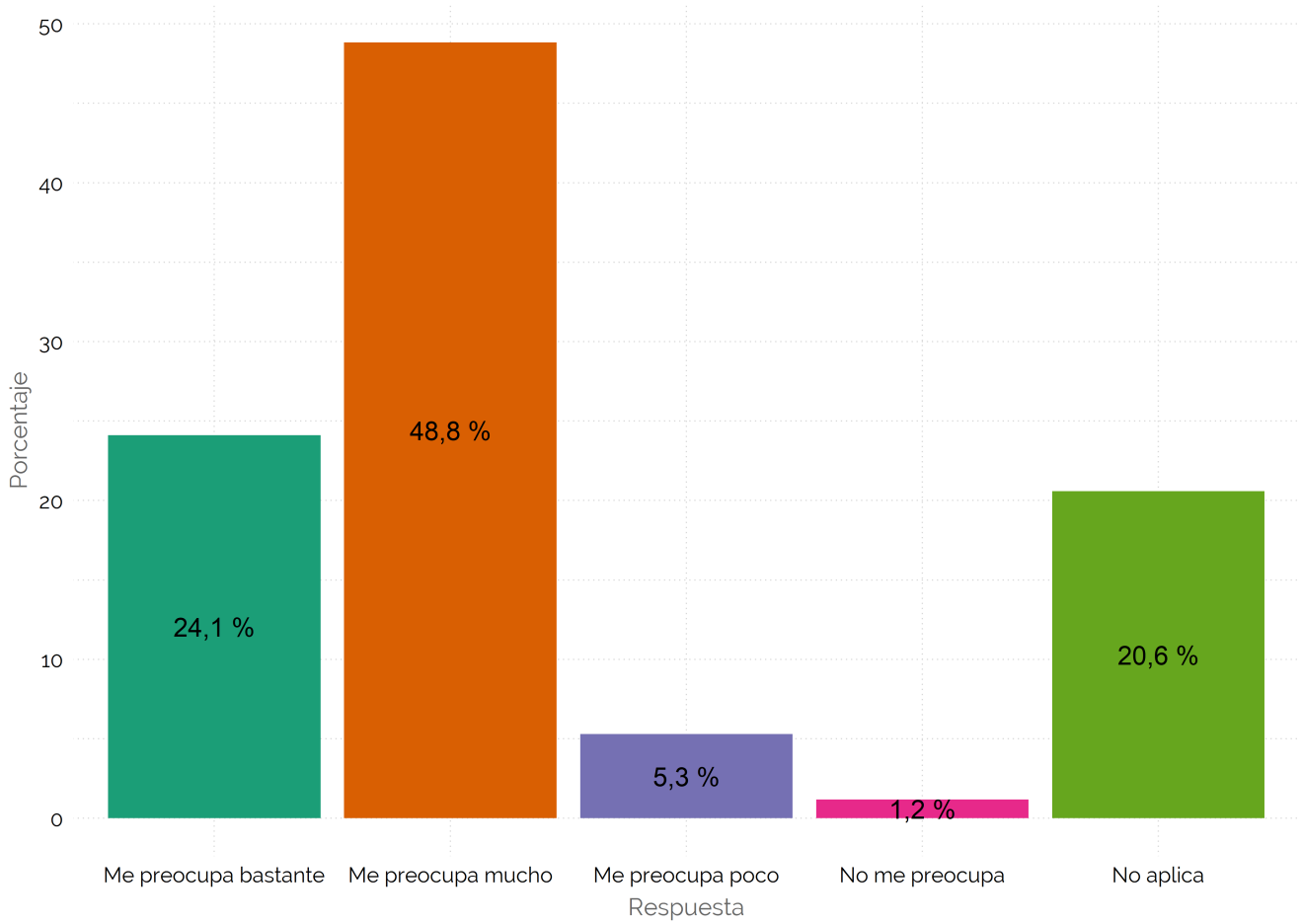

8. Módulo Evaluación de la Pandemia y estado de salud mental en PRODEMU

A continuación se presenta una serie de gráficos que sintetizan las respuestas a las oraciones iniciales planteadas. En el cuestionario se presentó una lista para cada oración, de 0 a 10, donde 0 no describía o representaba en absoluto a la persona y el 10, la representaba totalmente. Las oraciones del cuestionario ocupan el lugar de titulo en cada gráfico.

Gráfico 37: Tener bajo rendimiento y mala evaluación laboral...

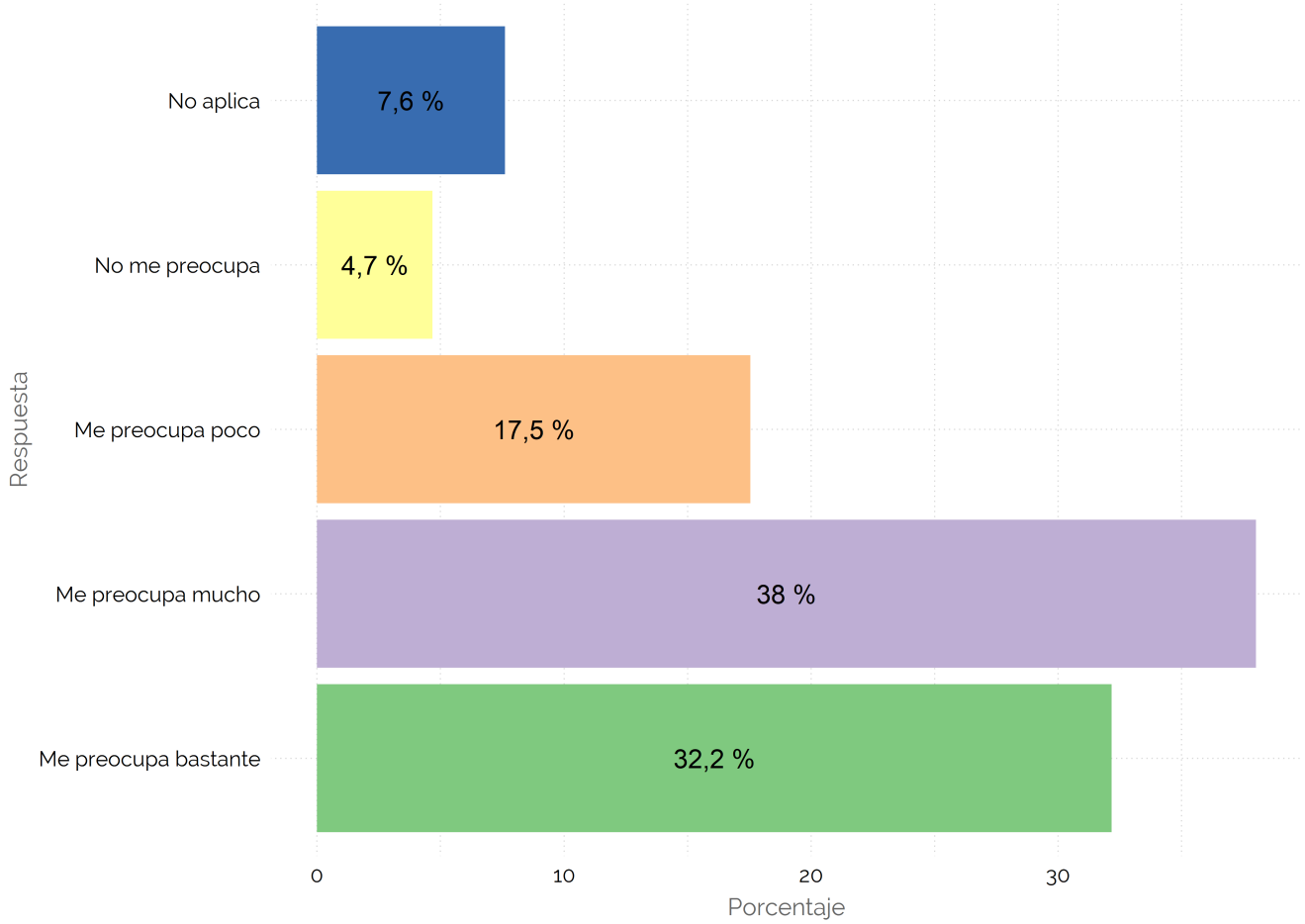

Gráfico 38: Pienso o imagino, repetidamente, que voy a enfermar...

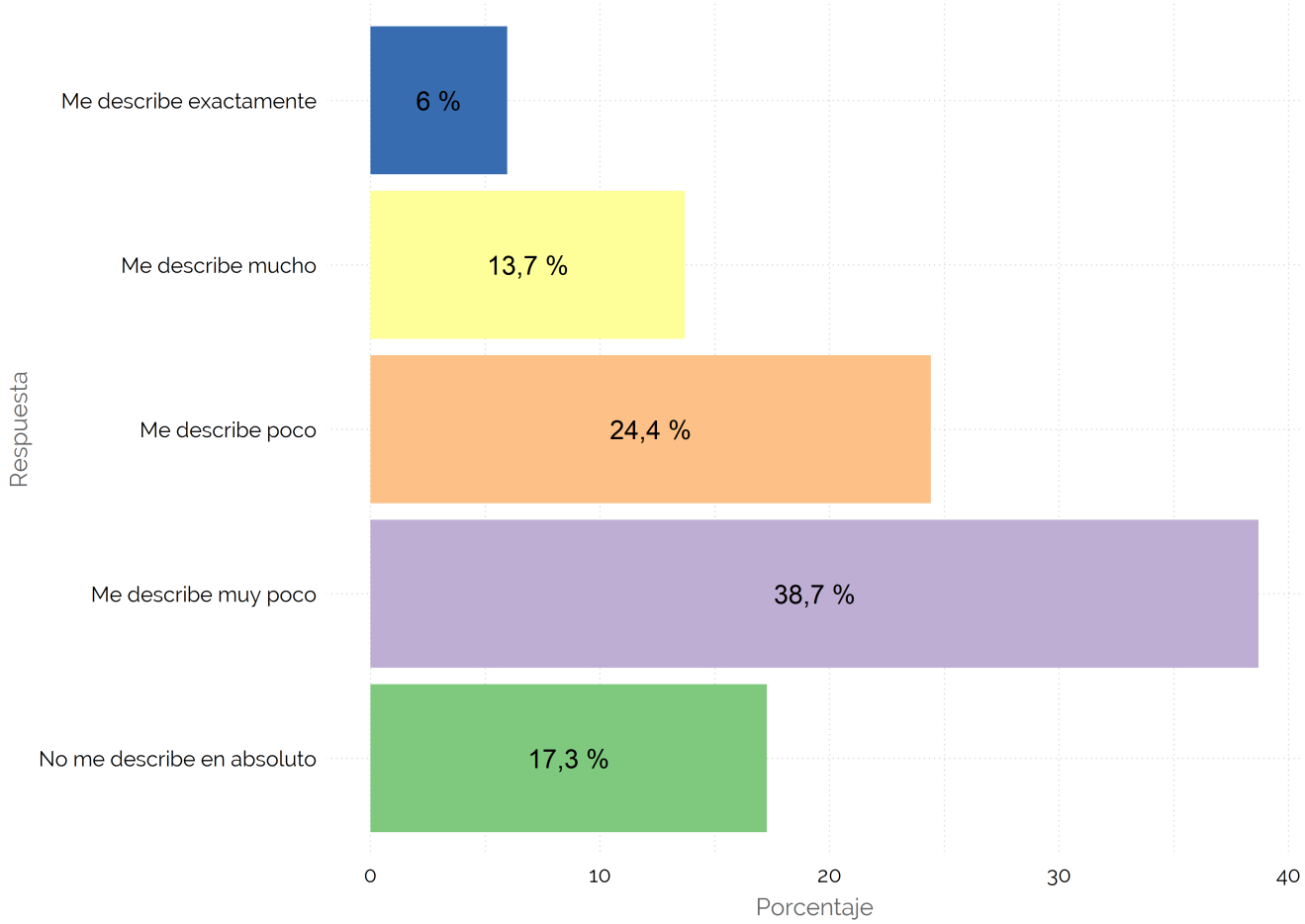

Gráfico 39: Tengo pesadillas que se repiten acerca del COVID-19...

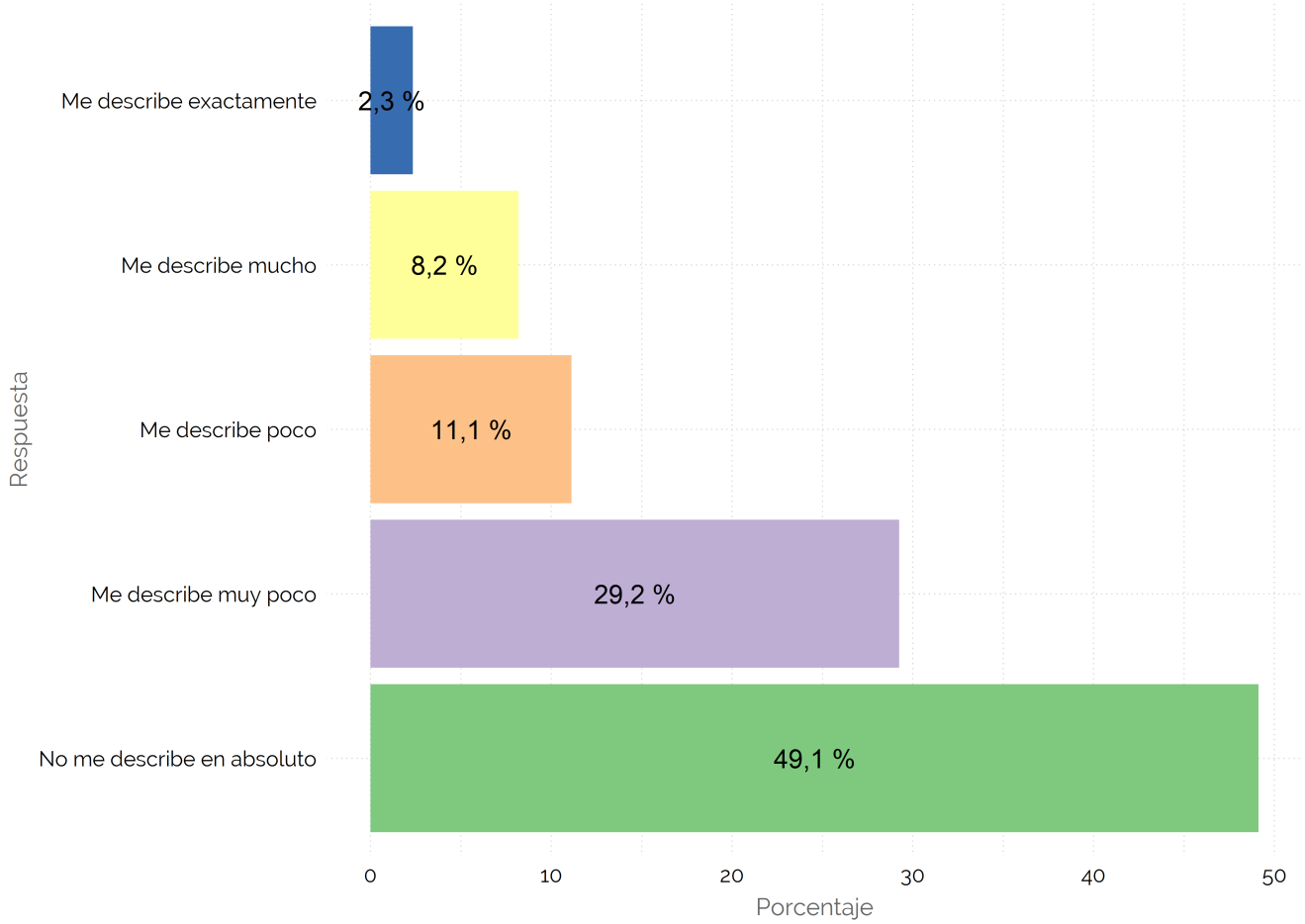

Gráfico 40: Me siento preocupada(o) cuando se menciona el COVID-19...

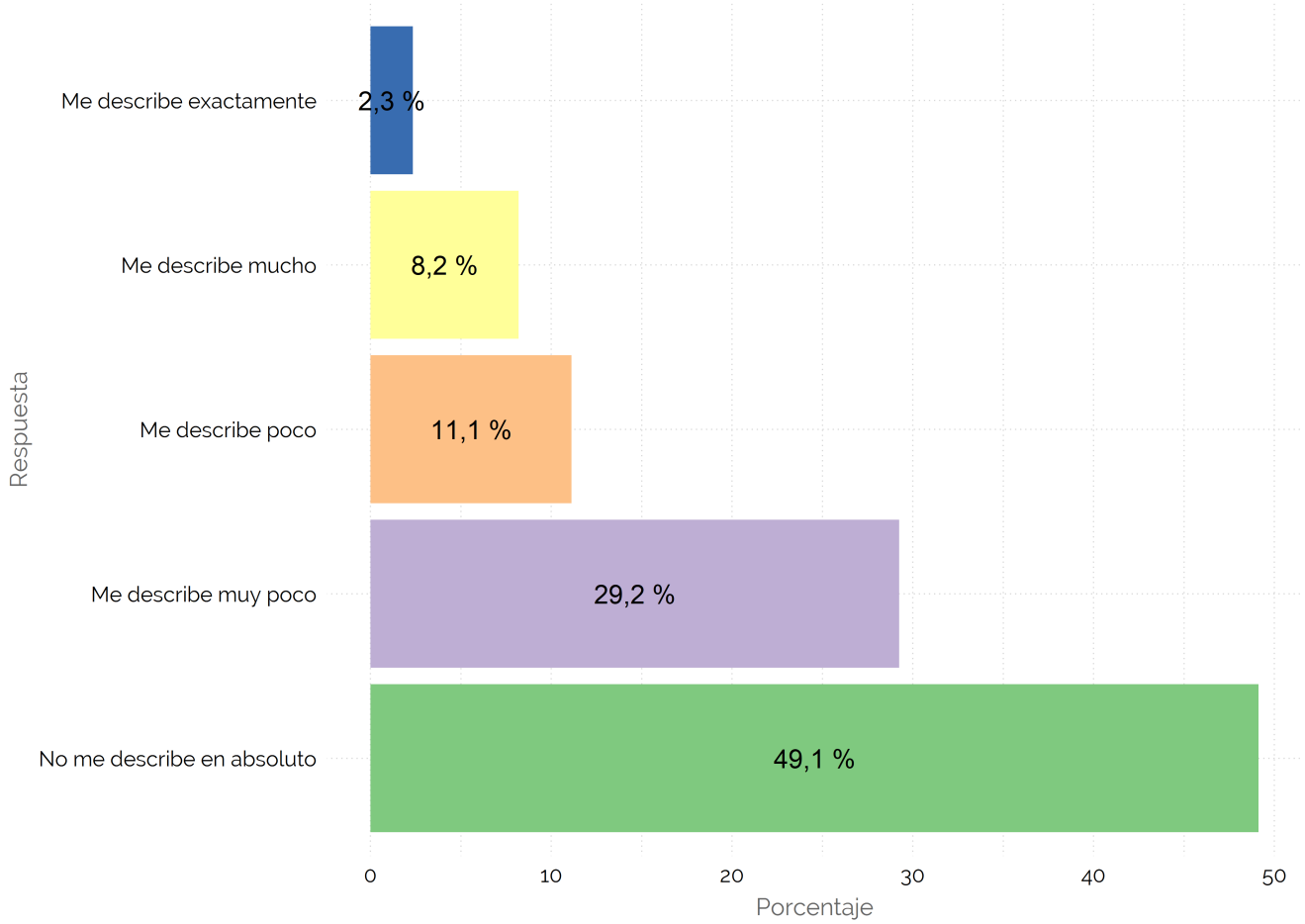

Gráfico 41: Tengo reacciones físicas desagradables cuando pienso en el COVID-19 (por ejemplo, latidos cardíacos muy fuertes, problemas para respirar, sudoración)...

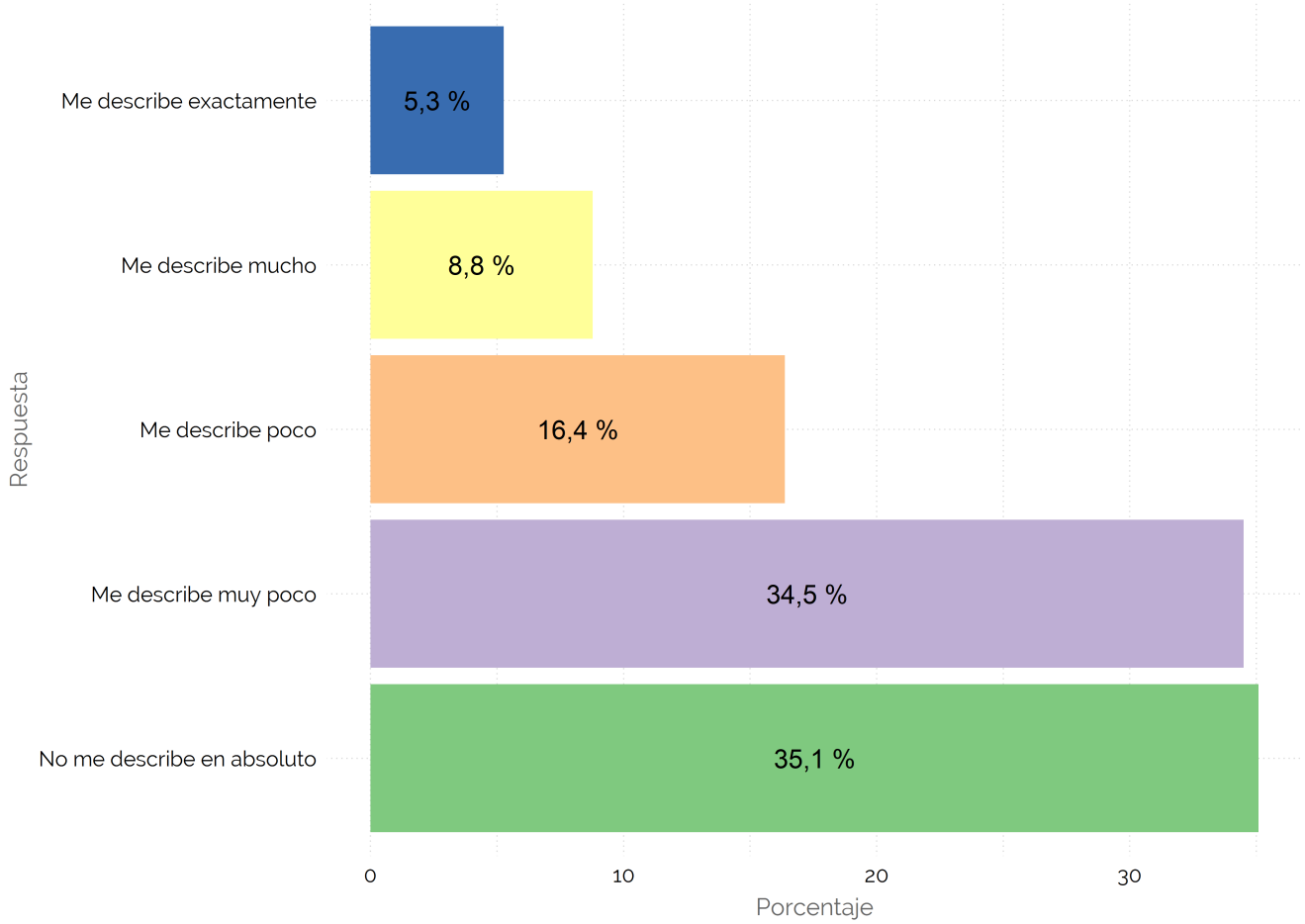

Gráfico 42: Evito pensar, sentir o hablar sobre El COVID-19...

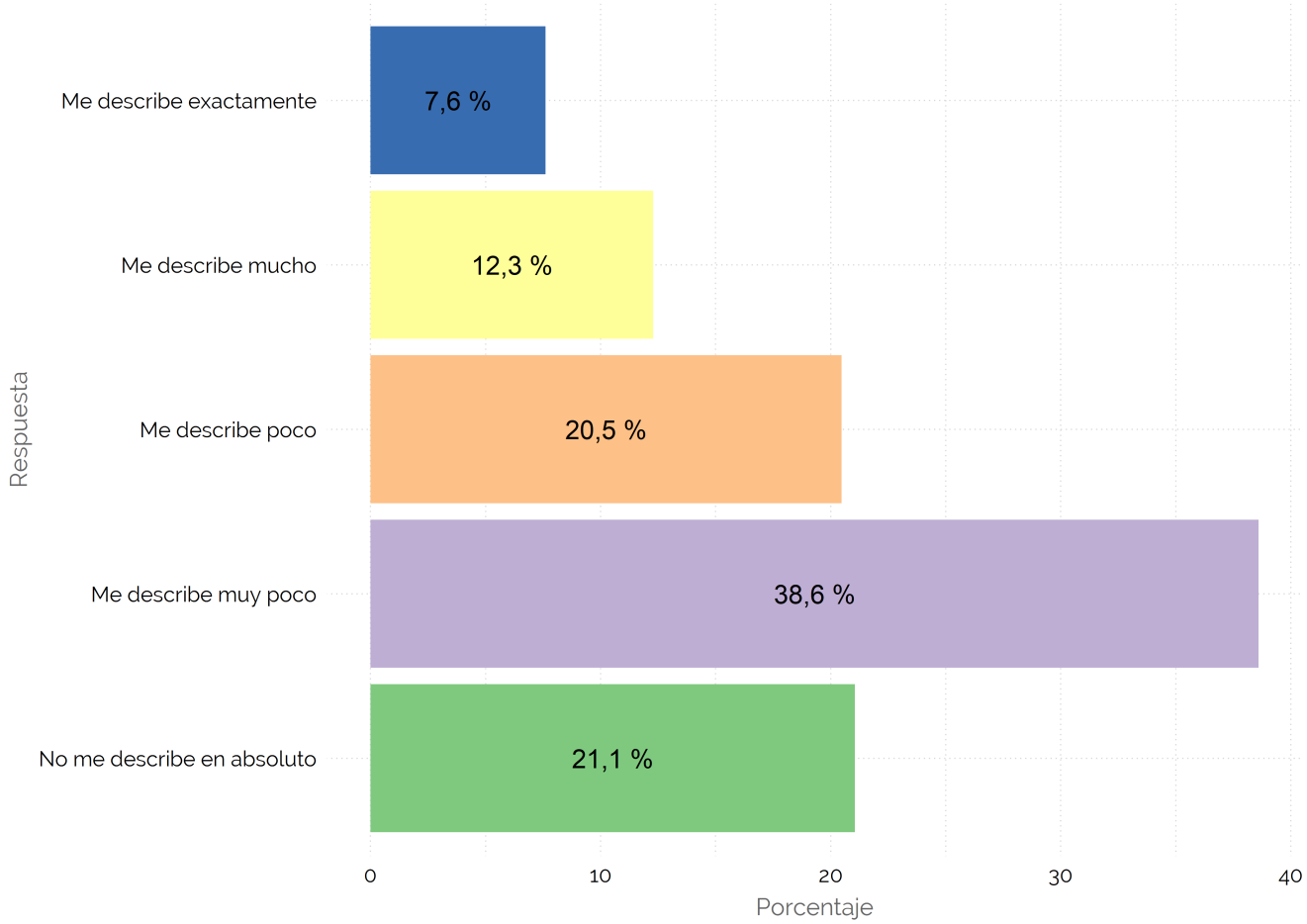

Gráfico 43: Evito ver o recurrir a información oficial sobre el COVID-19...

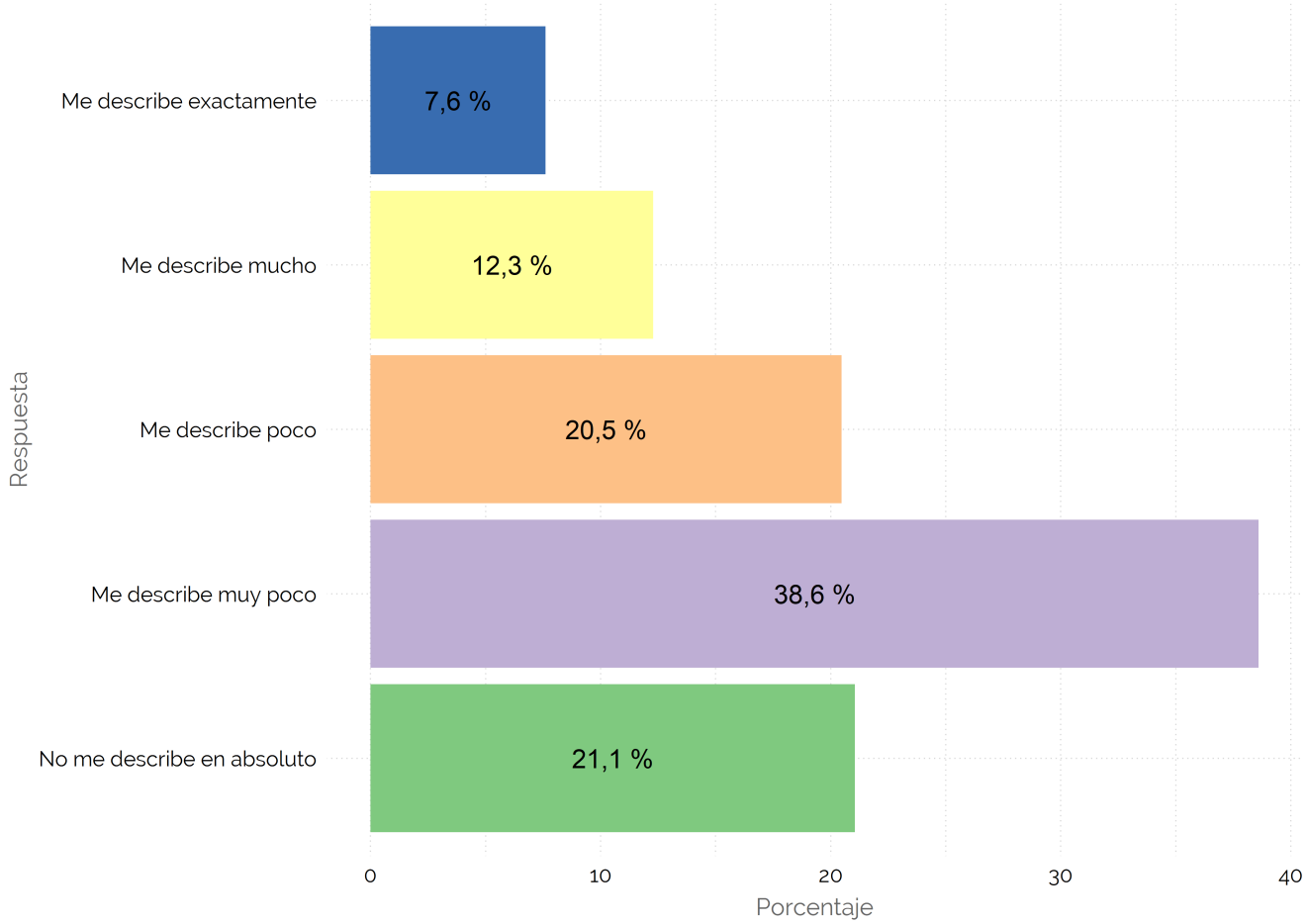

Gráfico 44: Tengo dificultad para recordar lo que recomiendan las autoridades para enfrentar el riesgo o COVID-19...

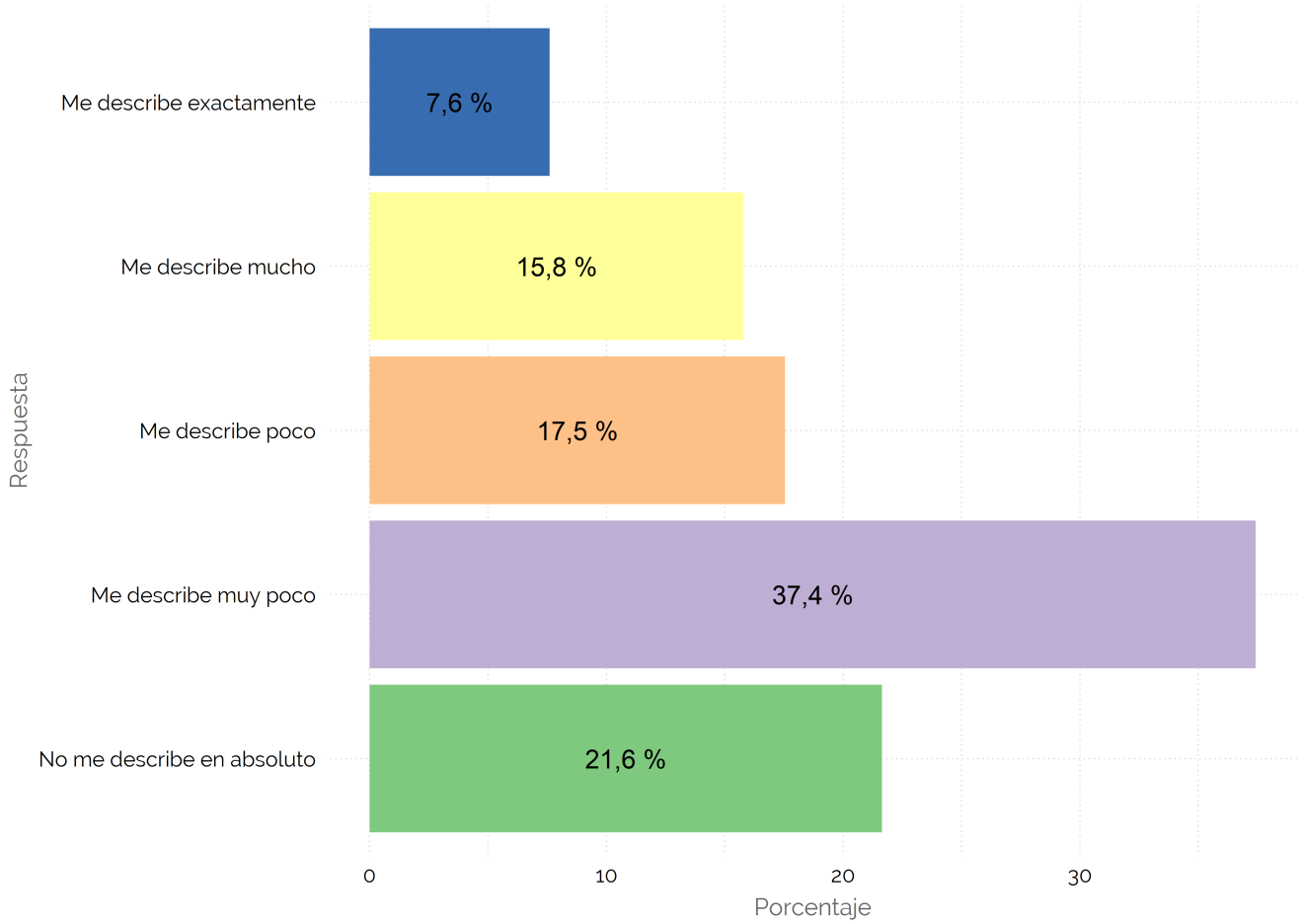

Gráfico 45: Tengo dificultad para recordar lo que recomiendan las autoridades para enfrentar el riesgo o COVID-19...

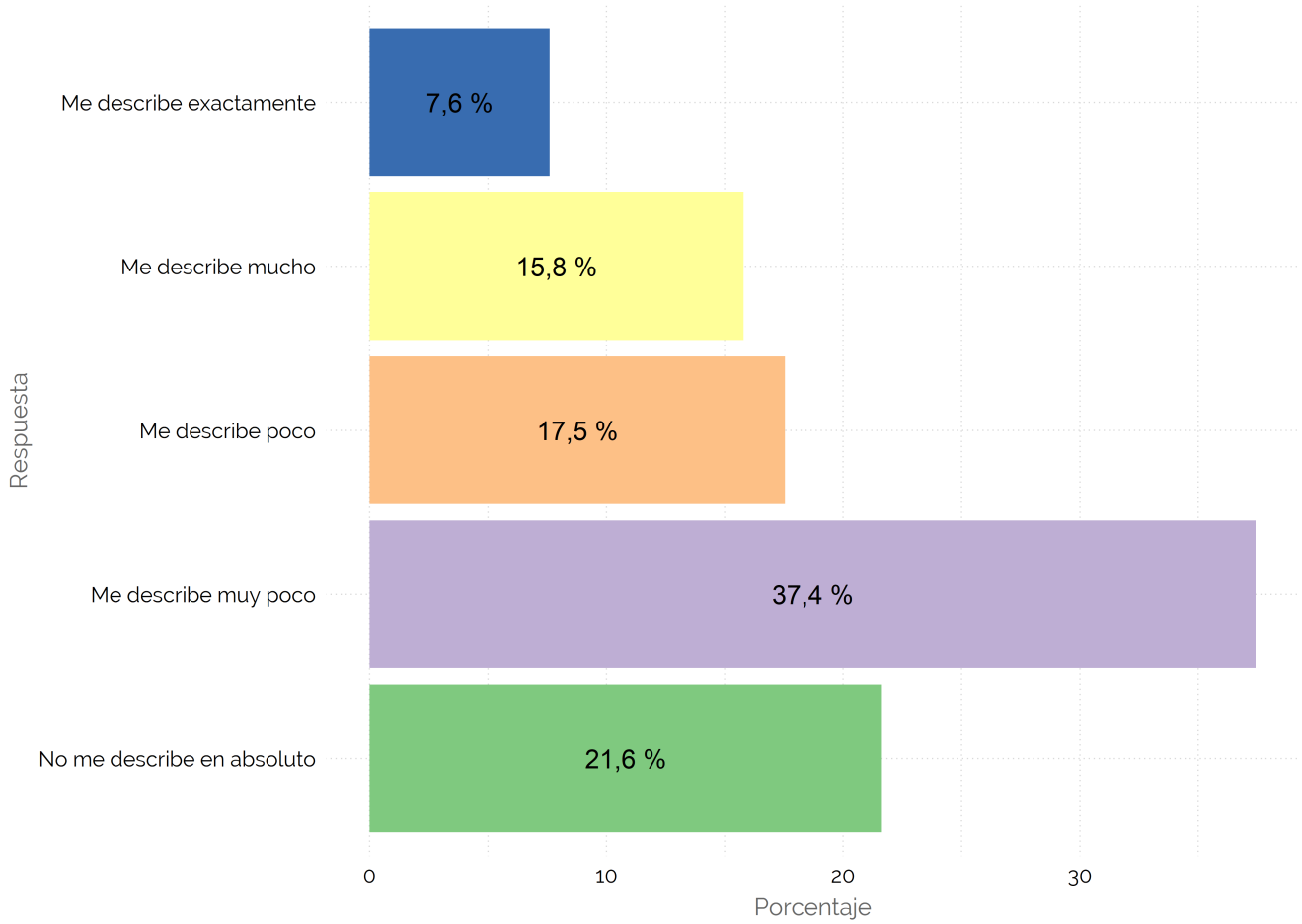

Gráfico 46: Pienso que, si me enfermo o se enferma alguien de mi familia, es por mi culpa...

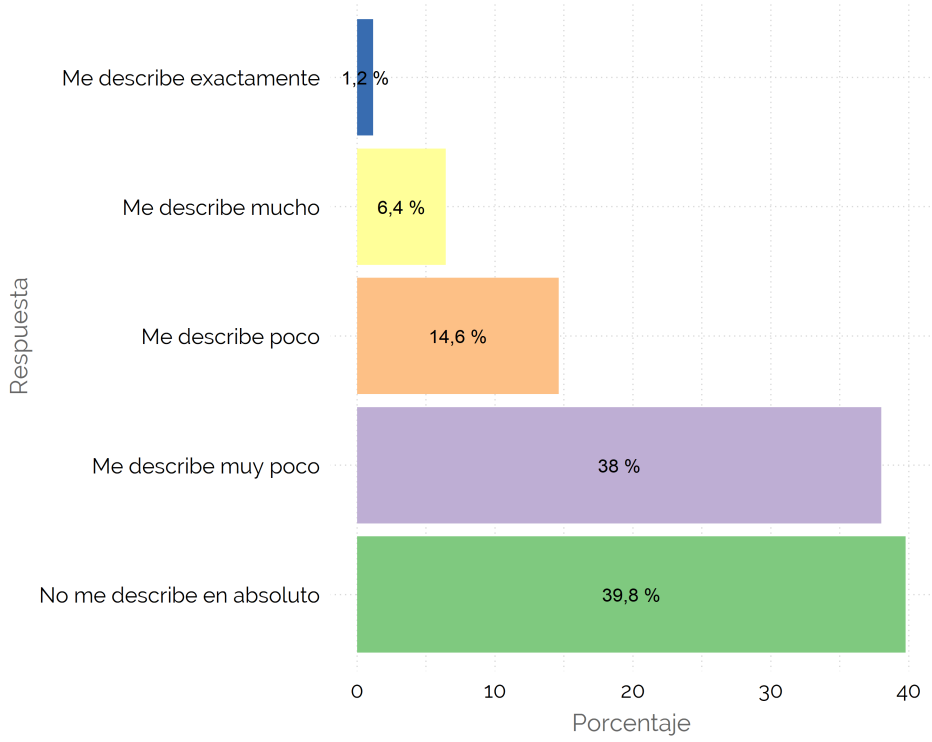

Gráfico 47: He perdido interés por las actividades que antes disfrutaba...

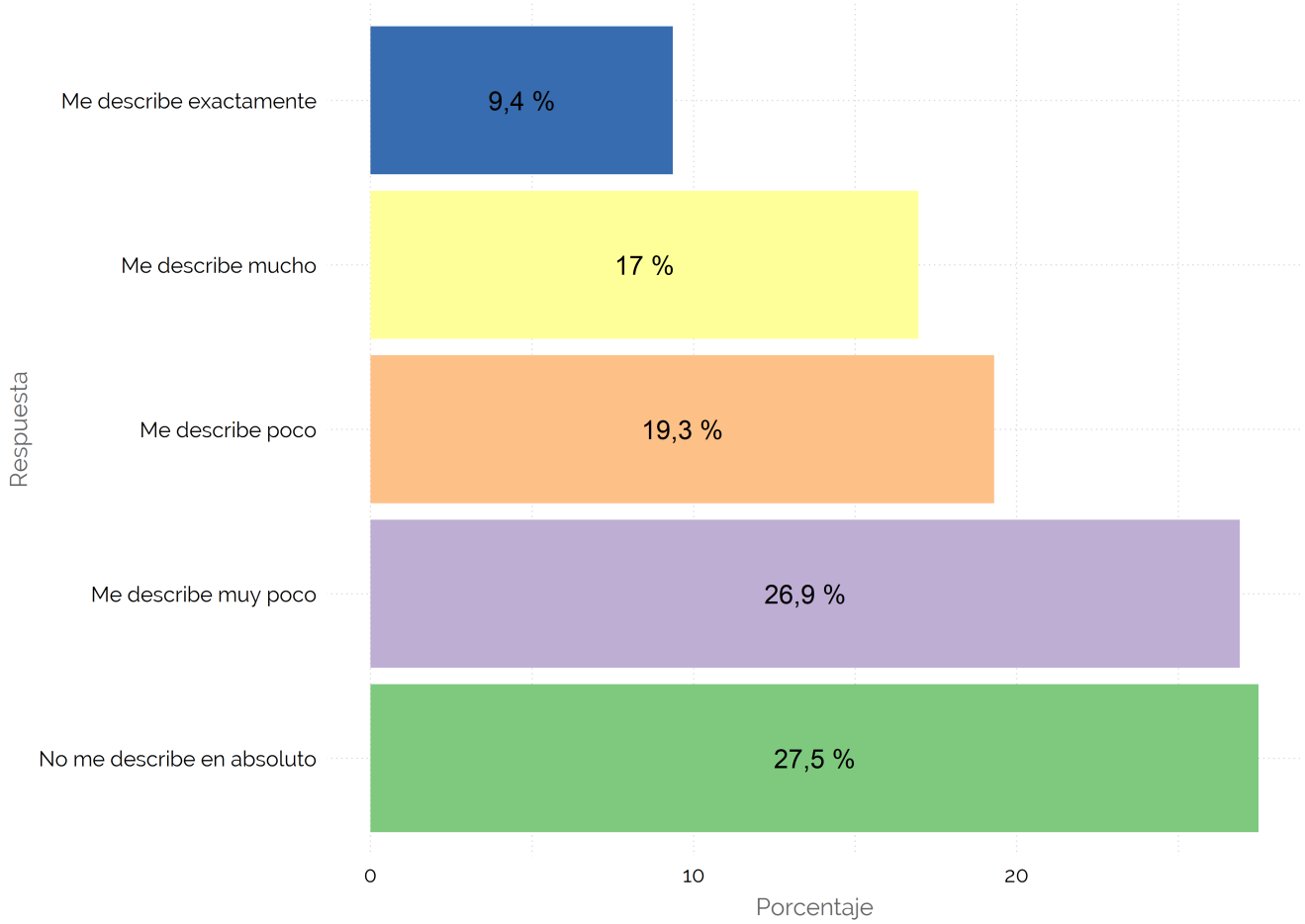

Gráfico 48: Tengo dificultad para sentir afecto por mis seres queridos...

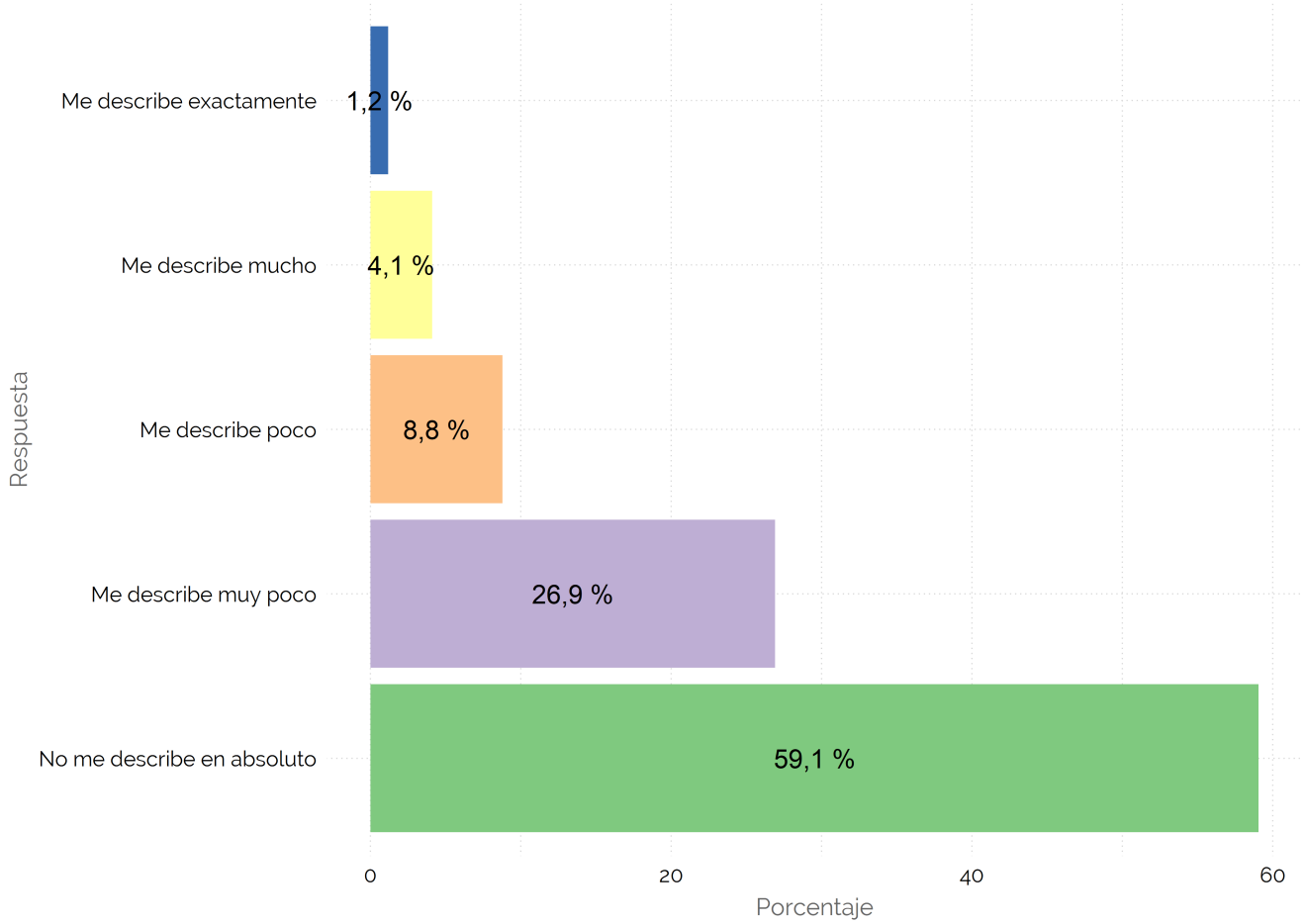

Gráfico 49: Siento que mi futuro es incierto a partir de que comenzó el riesgo a padecer COVID-19...

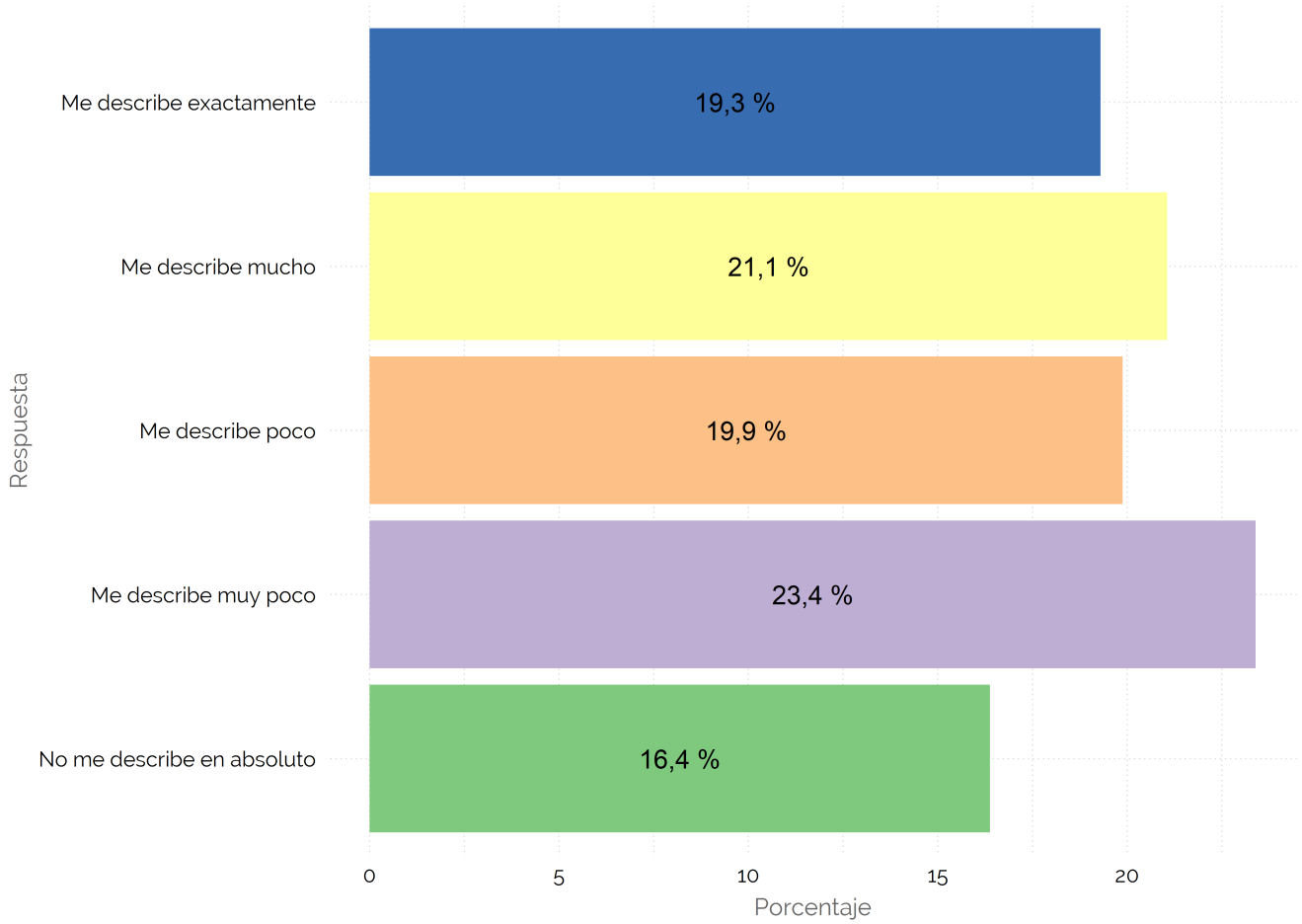

Gráfico 50: Tengo dificultad para quedarme dormido (a) o seguir durmiendo...

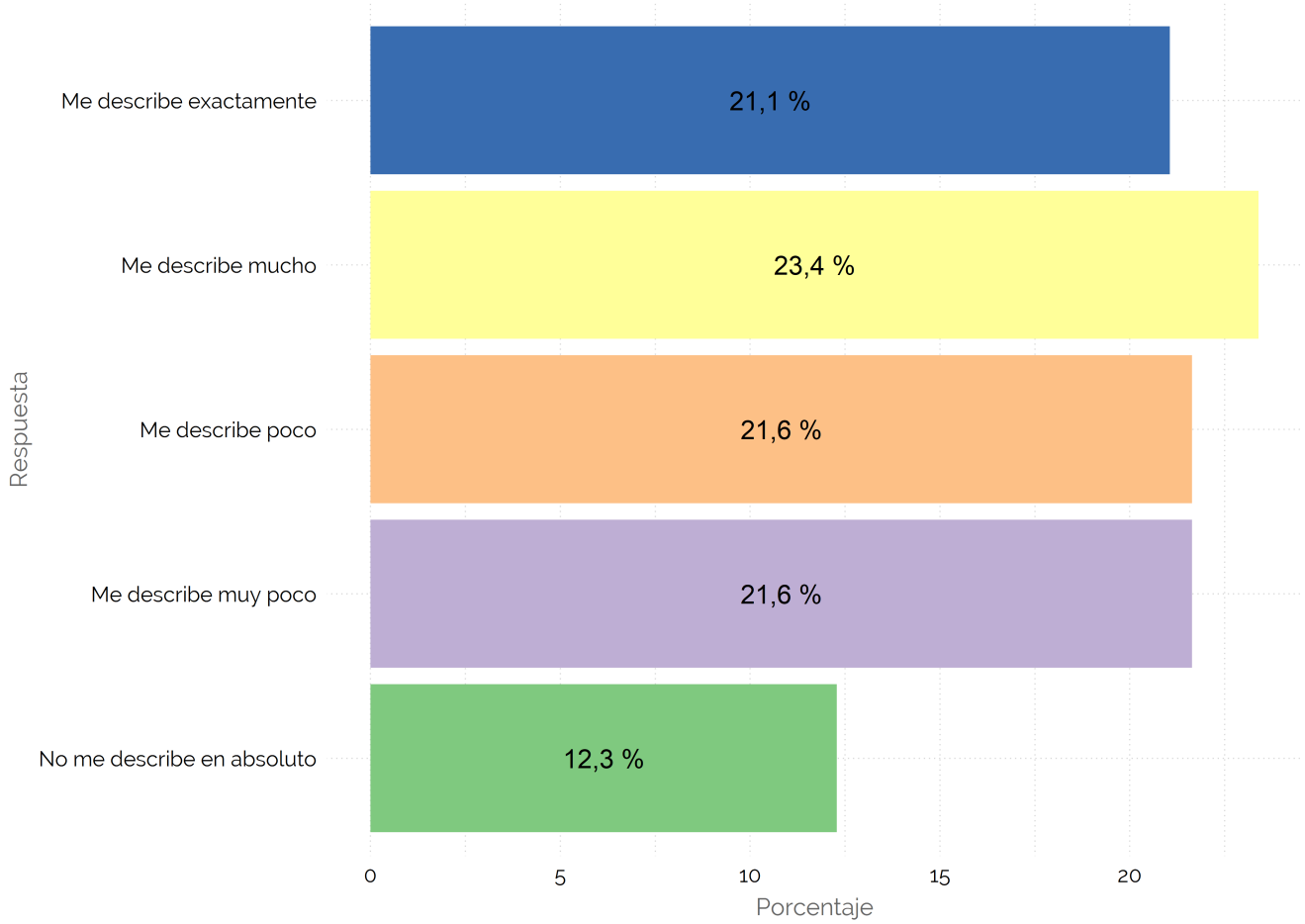

Gráfico 51: Me siento enojada (o)...

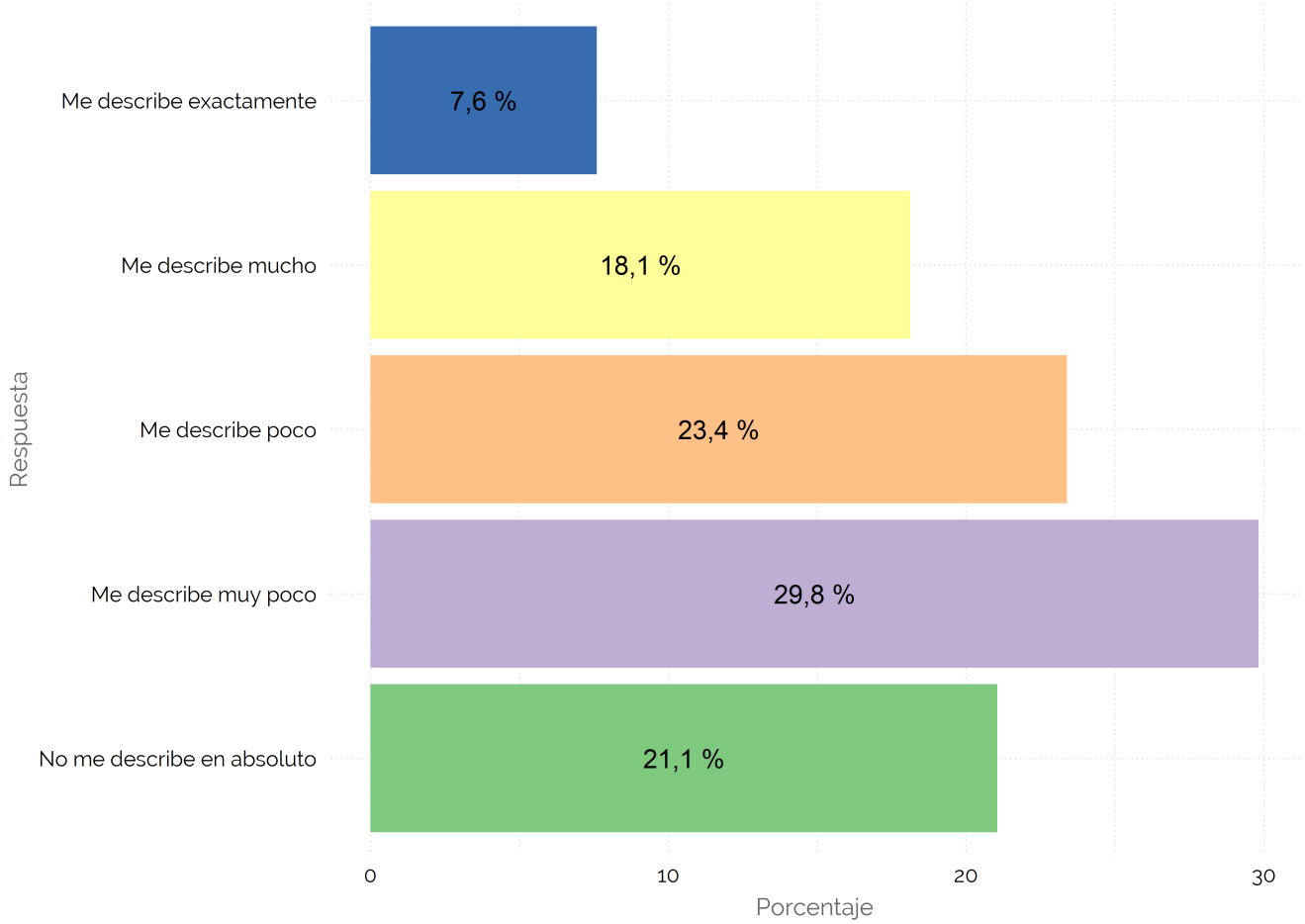

Gráfico 52: Me cuesta trabajo poner atención...

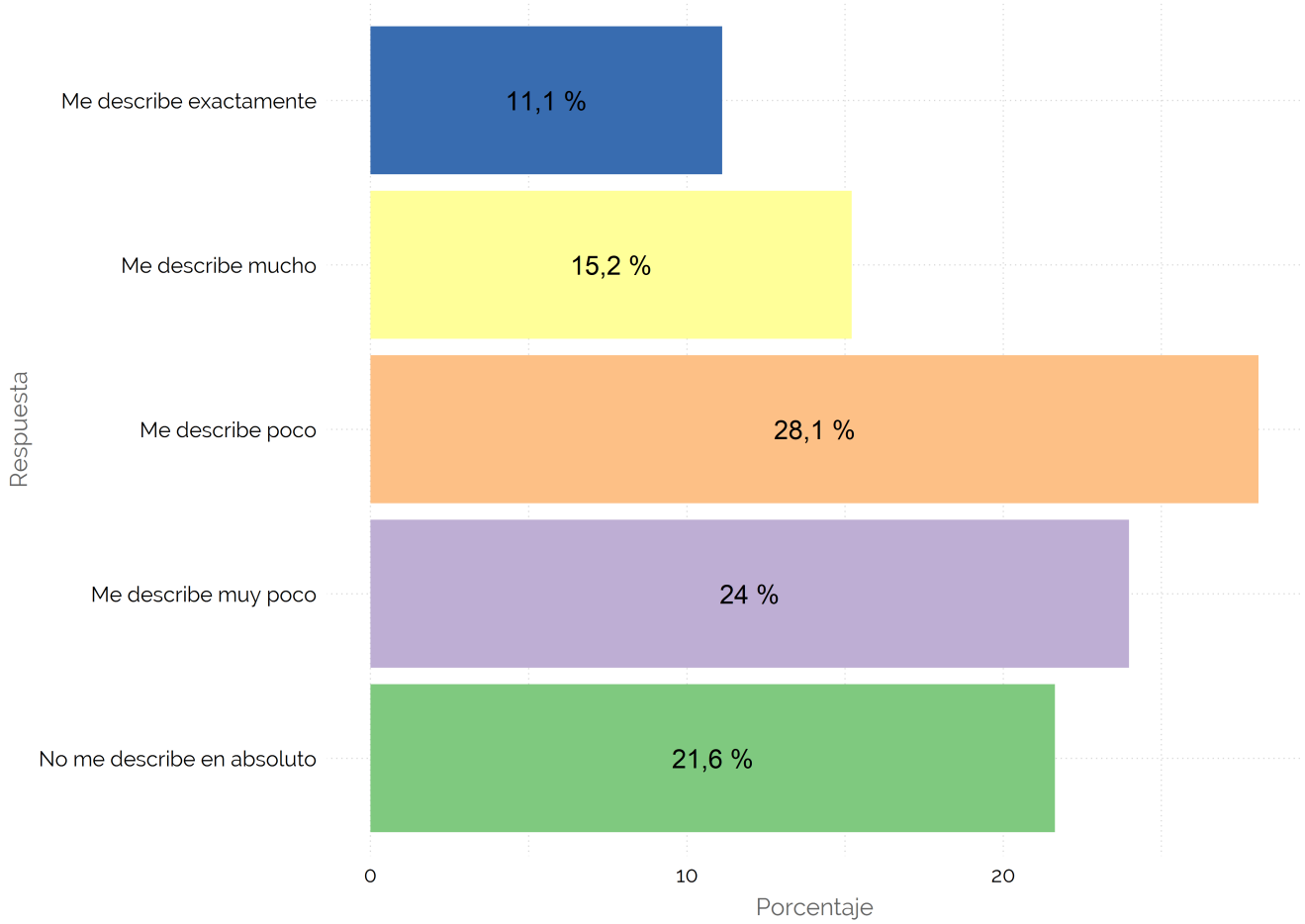

Gráfico 53: Me siento asustada(o) por los riesgos actuales a padecer COVID-19...

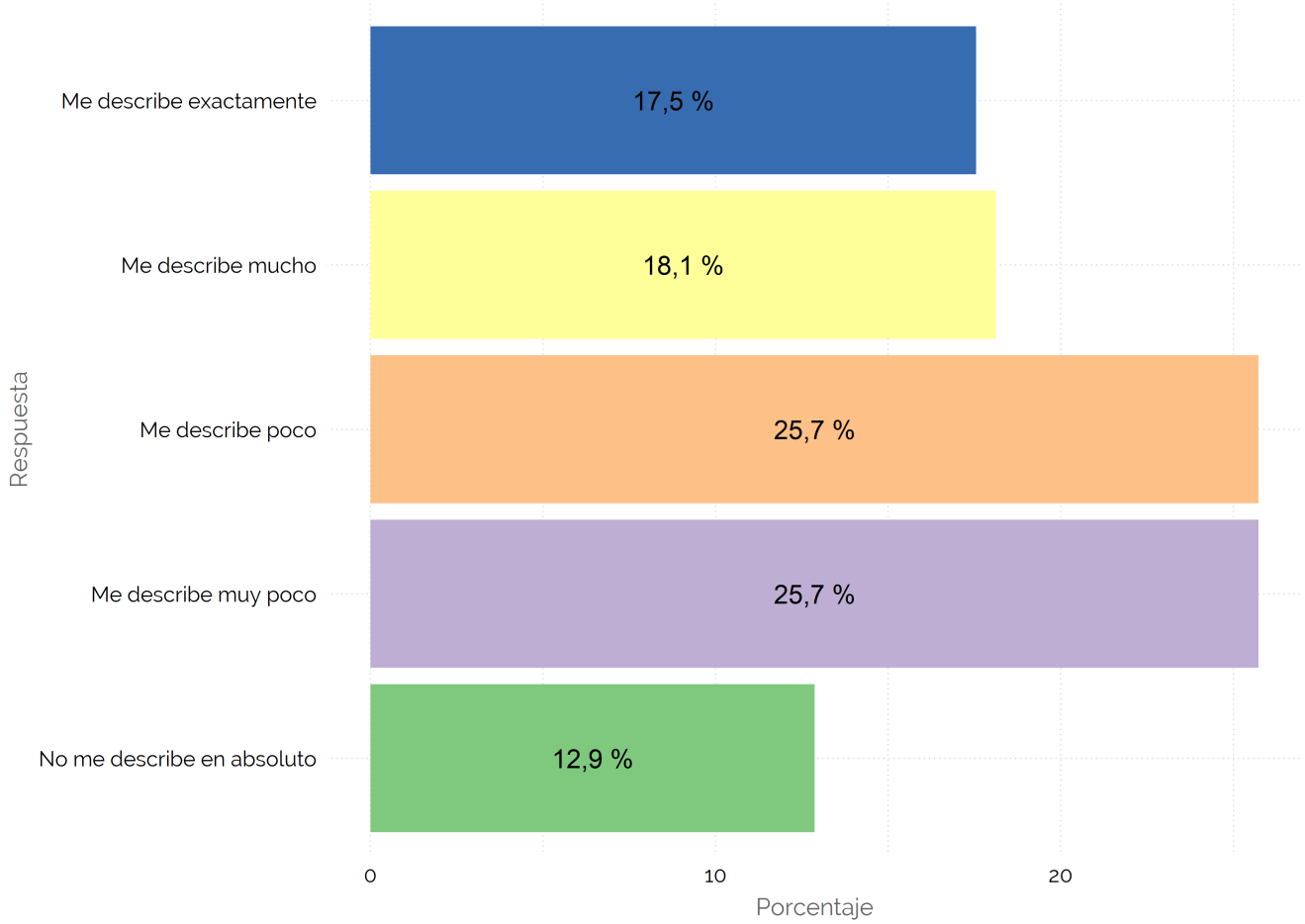

Gráfico 54: Me he sentido incapaz de controlar mis preocupaciones...

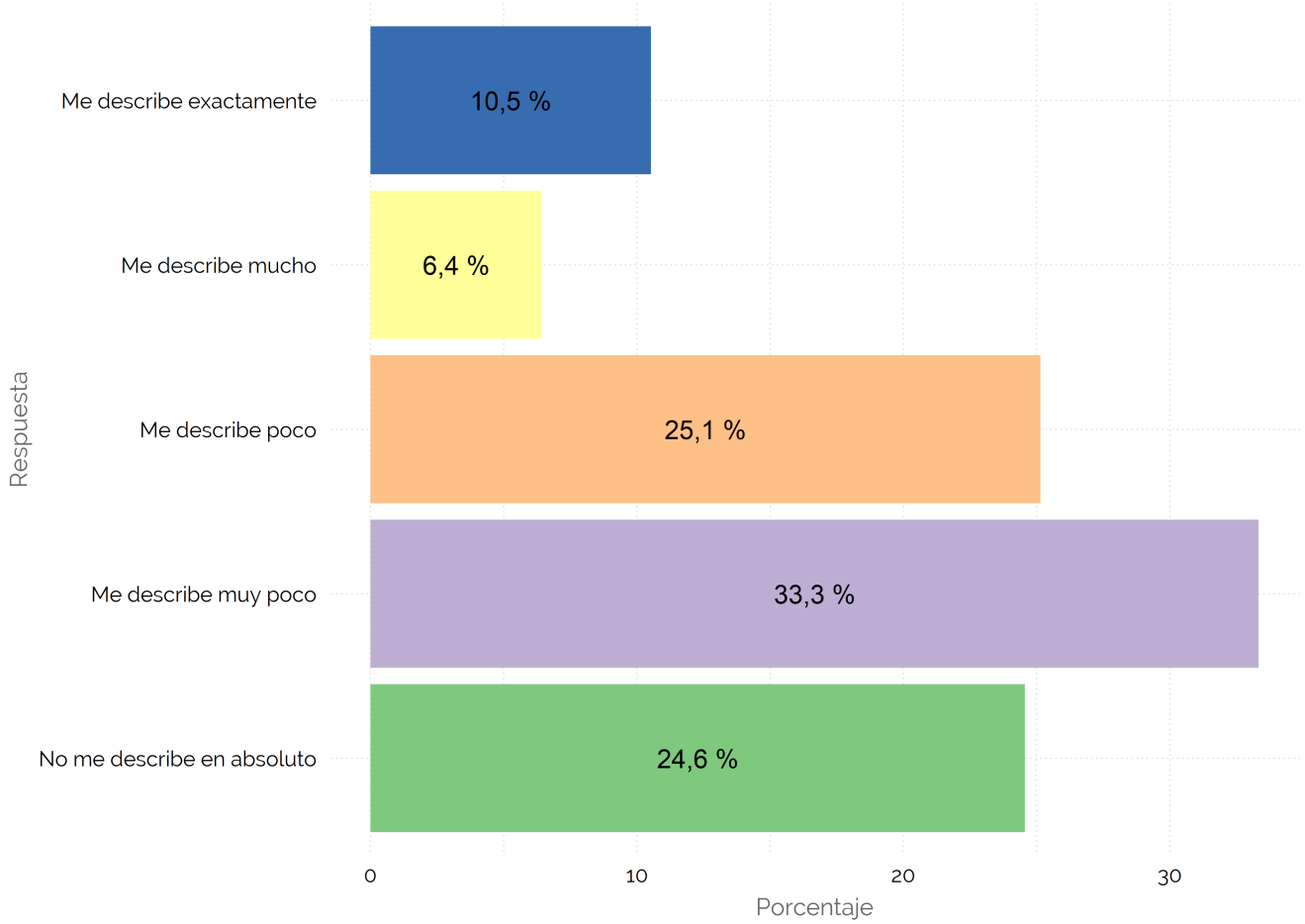

Gráfico 55: He tenido dificultad para relajarme...

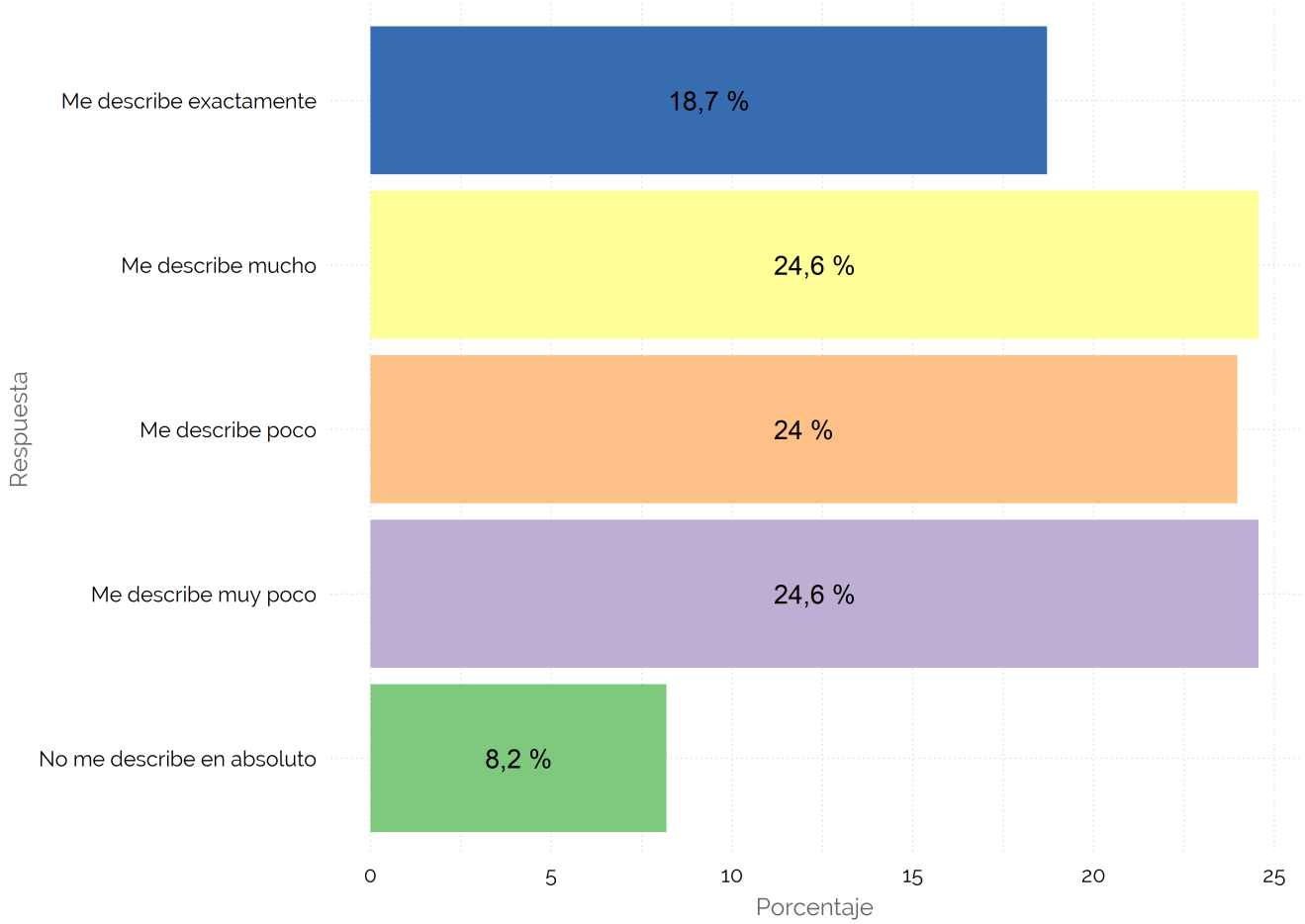

Gráfico 56: Siento poco interés o placer en hacer cosas...

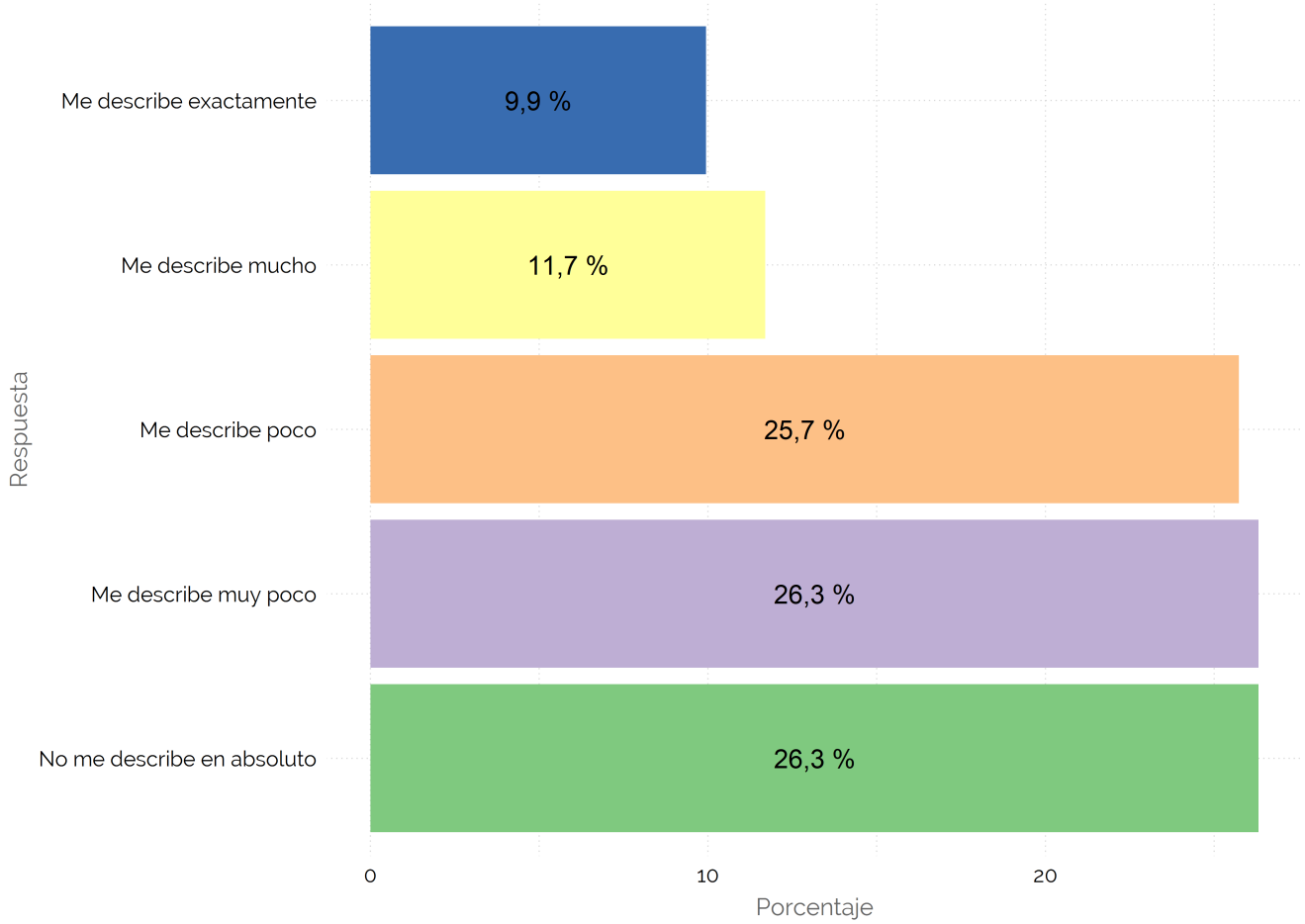

Gráfico 57: Me he sentido decaída(o) deprimida(o) o sin esperanzas...

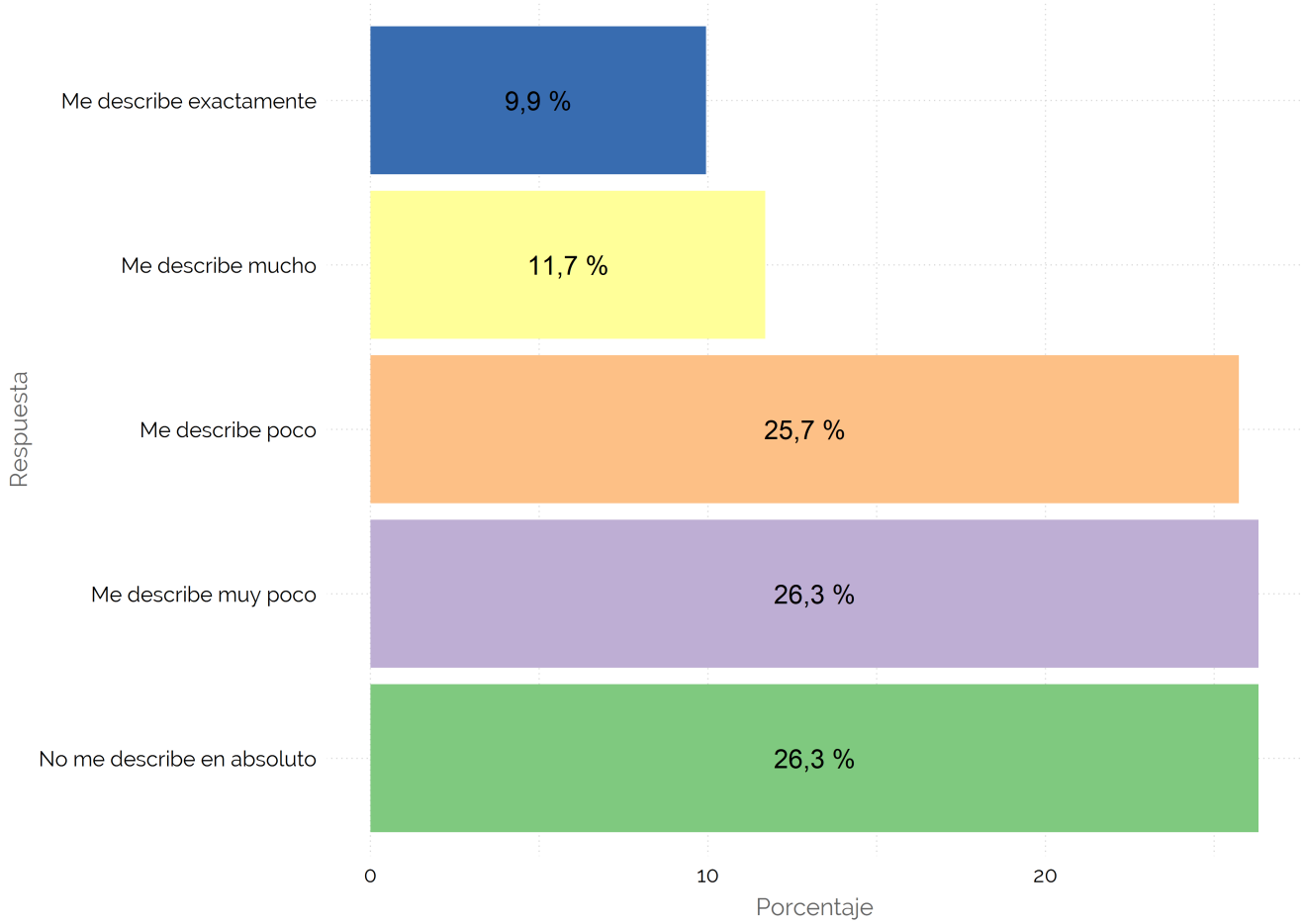

Gráfico 58: Preocupación por el alto costo de la enfermedad...

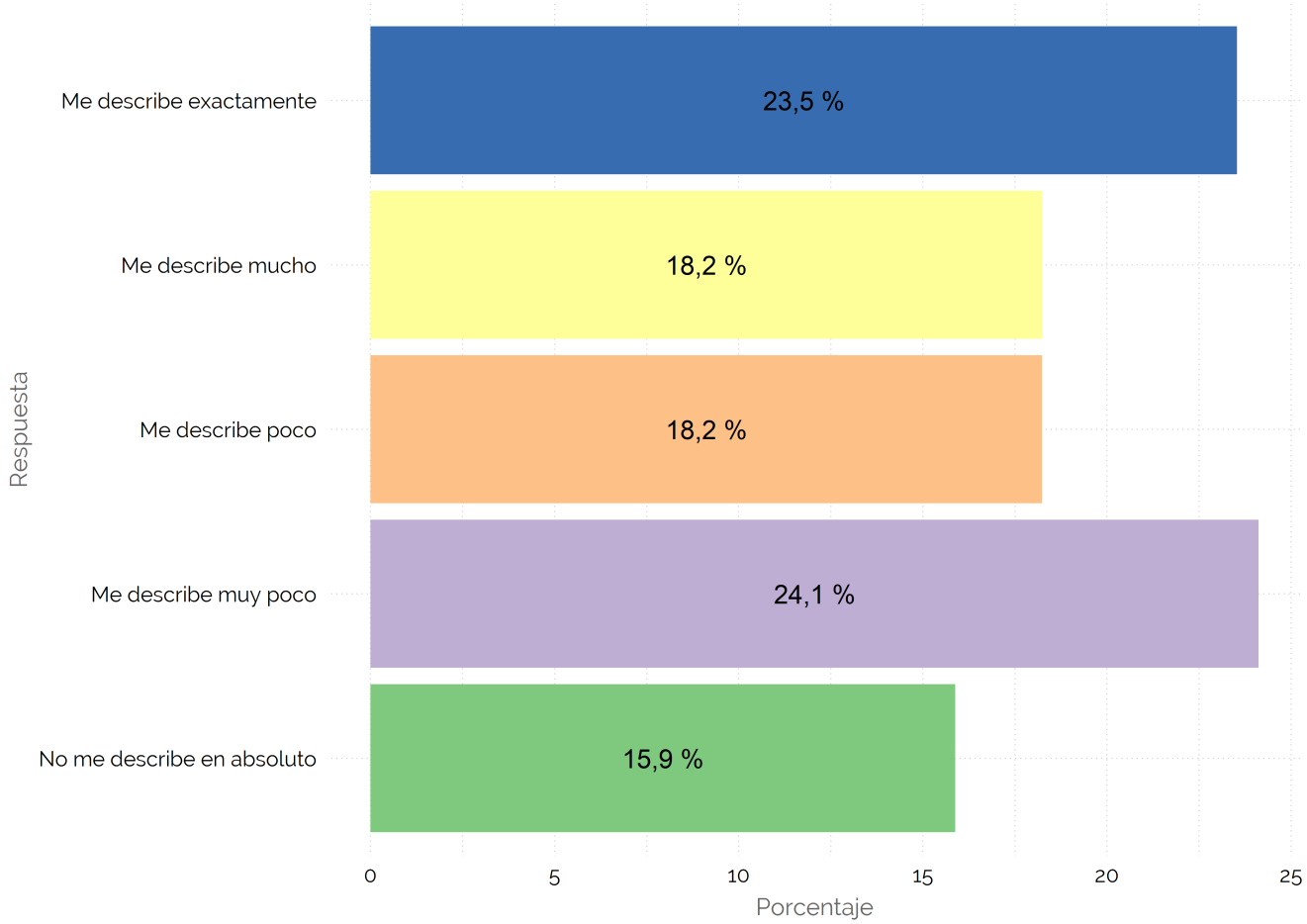

Gráfico 59: Preocupación por el estado de mi condición de salud física después de COVID-19...

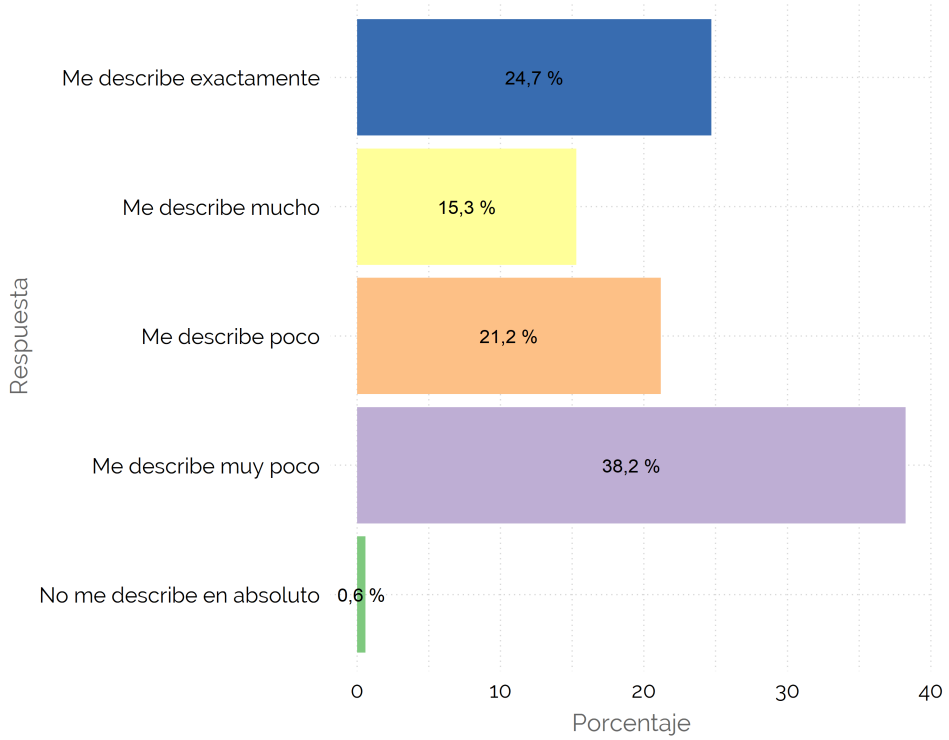

Gráfico 60: Preocupación por contagiarme trabajando y que no pueda ser reconocida como enfermedad laboral...

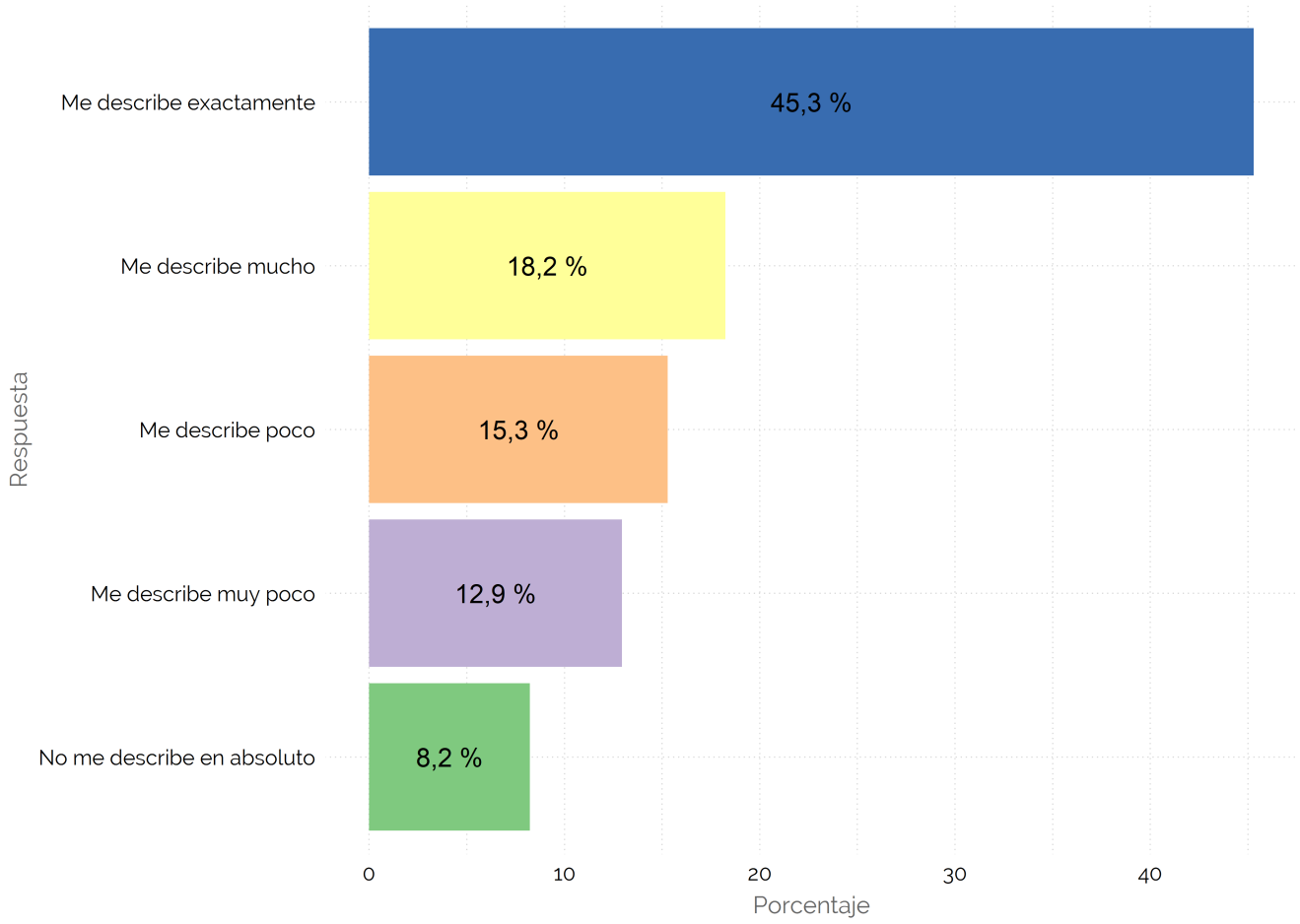

Dirección: Miraflores 113, oficina 48, Santiago
Teléfono: (+562) 2632 81 41
Correo de Contacto: contacto@fundacionsol.cl
WWW.FUNDACIONSOL.CL